EDICION DEL DOMINGO. — Núm. [illegible] PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769. — Buenos Aires, domingo 27 de octubre de 191[illegible]

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 2[illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]
Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el porte correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

27 DE OCTUBRE DE 1918

Las intervenciones y "La Prensa"

Nada, absolutamente nada vale la posición en que cada uno se quiera colocar y la que atribuya a los demás, si ambas no están abonadas y comprobadas por una vida concordante.

(Telegrama del ministro del interior a la Concentración correntina).

El axioma que nos sirve de acápite y que contiene la contestación que diera el ministro del interior a la Concentración Cívica de Corrientes, nunca pudo aplicarse con más verdad que a "La Prensa" cuando, olvidando su pasado claudicante, se permite abrir juicio sobre las intervenciones llevadas a cabo por el actual gobierno, al ocuparse de la intervención a la provincia de La Rioja.

El diario que, echando escrúpulos a la espalda, se complicó con los más vergonzosos atropellos a las autonomías provinciales, en los tiempos de Roca, Juárez Celman y Figueroa Alcorta, no tiene derecho ni autoridad para juzgar de intervenciones llevadas a cabo con un alto concepto de moral política y de respeto a las instituciones.

Recórranse las colecciones de "La Prensa" de las épocas a que aludimos, y se verá hasta dónde llegó su impudicia, para estimular y aplaudir los malones decretados contra las libertades e instituciones fundamentales de las provincias.

¿Acaso ha olvidado "La Prensa" el inicuo atropello cometido con el gobierno de Posse en Tucumán, derrocado por el 4 de línea, mandado a ese fin por el gobierno de Juárez Celman?

¿Y la escandalosa intervención militar envinada por Figueroa Alcorta a Corrientes? Entonces fueron saqueados los arsenales de la nación y llevadas las armas adquiridas para la defensa de la patria a costa de los sudores del pueblo, para entregarlas a las bandas de foragidos que tenían la misión de derrocar al gobernador Martínez, el único gobierno respetable dentro del régimen ignominioso que afrentaba a la república. Esas armas fueron llevadas a Corrientes en buques de guerra y desparramadas por todos sus ámbitos, como para señalar una época, que será histórica en las ofensas inferidas a la dignidad de un pueblo. Entonces "La Prensa" aplaudió el acto de piratería política realizado y levantó como enseña la "escoba federal" para barrer hasta los últimos vestigios de las autonomías provinciales.

¿Puede el diario que tiene una tradición tan negra en materia de intervenciones llevadas a cabo con un fin menguado de preponderancia per[illegible] para atacar las decretadas por el Presidente Yrigoyen, en nombre de una política nobilísima de reparación y de justicia? La contestación la tiene en su propia conducta. Y en cuanto a la intervención a La Rioja, cuya acción definitiva la preocupa tanto, ella será resuelta en su oportunidad, conforme a sus intereses, tan dignos de respeto. Hay que establecer netamente, sin que la más mínima duda pueda levantar un escrúpulo en la conciencia del gobierno, que la elección practicada en La Rioja ha sido el resultado del concurso efectivo del pueblo y no la confabulación de un círculo.

El presidente no consentirá jamás que a la sombra de su autoridad se entronicen camarillas, porque al intervenir a las provincias, lo hace en cumplimiento de mandatos irrevocables, impuestos por su honor de ciudadano y gobernante y en acatamiento a la voluntad de la nación, expresada en forma categórica. En La Rioja habrá gobierno surgido del pueblo, como en todos los Estados donde la alta representación nacional va a realizar la obra reparadora.

Calle, pues, "La Prensa", que para hablar como lo hace, necesita borrar todo un pasado que la inhabilita para asumir actitudes que no condicen con la vida de logrería que ha arrastrado, para satisfacer su insaciable apetito de riqueza.

No es apócrifo

Parece que los dirigentes de la Concentración Cívica correntina no han encontrado de su gusto la respuesta ministerial. Nos lo temíamos. Por eso han preferido creer en un documento apócrifo. Inútil es agregar que esta inocente creencia en la apocrifidad del telegrama ha durado poco, pues quedó disipada apenas fuera formulada.

Es fácil suponer que los ciudadanos que dirigen la Concentración Cívica de Corrientes hubiesen preferido que se tratase de un mensaje fraguado por sus enemigos. Por desgracia, aquel es perfectamente auténtico. Y además, contiene ilevantables verdades. Duras han resultado éstas para los políticos guaraníes, cuya costumbre de manosear sin empacho a sus gobiernos provinciales, les indujo a llevar una osada experiencia hasta la autoridad de la nación.

Se habrán convencido ahora de que los poderes públicos nacionales no toleran ese género de irreverencias, ni palabra o acción alguna que pueda vulnerar sus prestigios.

No cabe duda de que ese convencimiento lo han adquirido muy a expensas de su amor propio y de su sensibilidad. Pero ya se sabe — y esto es proverbial — que la mejor manera de hacerse mojar la cara es escupir al cielo.

De modo que los políticos correntinos han obtenido su merecido. Es evidente que ahora se hallan con el telegrama ministerial en la situación nada cómoda de quien guarda una brasa entre las manos. Pero nos sentimos poco inclinados a la piedad, desde que cada cual en esta vida debe saber a lo que se expone cuando se sale de la medida conveniente. De ahí, entonces, que le arrebatemos la postrera ilusión: no, el telegrama no es apócrifo.

MUY AGRADECIDOS

Se inquieta "La Prensa" ante la posibilidad de que el transporte "Bahía Blanca" pueda ser ventajosamente fletado. Ello, a su juicio, sería una imprudencia, porque la sagacidad de "La Prensa" ha llegado a descubrir que al buque en cuestión le faltan, todavía, cuatro cilindros. Y, ya se sabe, cuando faltan cilindros no se fletan vapores.

El sólido tegumento que defiende al gigantesco diario contra toda veleidad de comprensión, nos impide ensayar la tarea de persuadirlo de que un vapor puede ser fletado aun cuando falten a sus maquinarias un número de cilindros incomparablemente mayor a ese que provoca su ansiedad. Fletar un barco no es como comprar un número de "La Prensa" y no exige la entrega inmediata del ejemplar adquirido. Pero no perderemos tiempo y paciencia tratando de inculcar estas nociones elementales en el difundido diario. Apenas si le agradecemos sus desvelos a favor del Ejecutivo, el cual, bien aleccionado por "La Prensa", se c[illegible]rá mucho de arrendar el buque sin cerciorarse antes de que los consabidos cilindros se hallan en su puesto.

Refuerzos de la armada

Conocido el vasto proyecto del poder ejecutivo sobre refuerzo de la armada, ampliación de arsenales y construcción de astilleros, obtuvo apenas fuera enviado a la cámara nuestro aplauso, y aun cuando el proyecto era necesario y estaba patrióticamente inspirado, algunos diarios — "La Prensa" entre ellos — lo observaron con críticas inconscientes. A pesar de que el proyecto estaba explicado en lineamientos generales, no era completo y el departamento de marina había nombrado una comisión de técnicos para que lo robusteciera en su oportunidad, con la información terminante de sus estudios, observaciones e ideas.

Así se ha hecho, y "La Prensa", ¡loado sea Dios! está de acuerdo con el procedimiento, bien que se lo atribuya a iniciativas propias. El caso [illegible] acertada una idea en el gobierno, no vacila en adjudicarse su paternidad. Todo lo ha previsto, ideado e insinuado ella y no hay que hacerle por más que sus ingenuas afirmaciones contrastan con los hechos.

No hemos de ser crueles hasta el punto de despojar al diario nombrado de su vanidosa ilusión, como pudiéramos hacerlo analizando artículos recientes sobre este caso, que se le antoja engendro de su caletre. Siga no más en la venturosa quimera que la hace sentirse creadora de todas las ideas. Más simpática suele ser en esa corriente, que en sus delirios de oposición, y más nos place tolerarle su incurable cleptomanía que sus risueños pontificados puritanos en política y administración.

La situación en Corrientes

EL TELEGRAMA DEL M. DEL INTERIOR

Entusiasmo que despierta la palabra oficial

Nuestro corresponsal en Corrientes nos envía el siguiente despacho acerca de la forma cómo ha sido recibido el telegrama del señor ministro del interior replicando las temerarias afirmaciones de la Concentración Cívica:

CORRIENTES, octubre 27 — El "Paladín Radical" publicó anoche en boletín, el notable documento con que el ministerio del interior replicó las temerarias afirmaciones de la Concentración Cívica. El público desbordante de entusiasmo llenaba todas las aceras de la imprenta del "Paladín", disputándose la lectura del enérgico documento, que produjo en todos el efecto de una corriente eléctrica, levantando el espíritu cívico a la altura de sus responsabilidades nacionales, frente al gesto airado de los últimos restos dispersos del viejo régimen. Era el momento de que por la alta autoridad de esta presidencia se hicieran conocer al país los desacatos y errores del "régimen" en Corrientes, ya que durante mucho tiempo los grandes diarios de Buenos Aires, "La Nación", especialmente, se encargaron de virtualizar aquellas situaciones, exhibiéndolas como modelos de buen gobierno, mientras se hacía aparecer al radicalismo como una banda de gente maleante lista para el asalto de posiciones.

Cualquier observador imparcial que conozca la provincia, puede anotar la ausencia de toda obra de gobierno, desde sus municipios abandonados y en perpetuo déficit, hasta la carencia mental de toda obra de aliento, de caminos y de vías de comunicación, que han dejado en completo abandono sus mejores zonas productoras.

La acción de las policías de la intervención contrasta tan notablemente con las pasadas, que solamente en el renglón de impuesto al ganado, el notable aumento producido, acusa que se han cortado los grandes contrabandos de hacienda que pasaban al Uruguay y al Brasil, sin pagar impuestos.

En cuanto a las garantías electorales, han sido tan completas, que en la elección pasada de diputados nacionales no solo cayó vencida la Unión Cívica Radical, sino que la concentración obtuvo el máximum de votos en los departamentos de General Paz, Mercedes, San Luis y Curuzú Cuatiá, donde no se produjo un sólo caso de coacción electoral, a pesar de estar todas las policías rurales en manos de radicales, a quienes con toda audacia se acusa hoy de delincuentes vulgares.

El pueblo de Corrientes se siente ahora doblemente solidario de la obra de reparación de la presidencia, en sus anhelos fundamentales. El documento de la concentración está desautorizado por el desbande diario de sus mismas filas, que las abandonan con la declaración expresa de incorporarse al radicalismo y sostener su fórmula proclamada.

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde concurrió, como de costumbre, a la casa de gobierno el presidente de la república, despachando varios asuntos que tenía a la firma.

El ministro del interior y el intendente doctor Llambías le suministraron los informes relativos al estado sanitario de la capital y del resto de la república, que confirman la diminución de casos de influenza en las últimas 24 horas.

No obstante, continuarán adoptándose toda clase de medidas profilácticas, habiéndose detenido en la rada exterior y puesto en observación al vapor brasileño "Avaré", en el que, sobre una tripulación y pasaje de doscientas personas, hay ochenta y tantas atacadas de grippe.

Algunos ministros conferenciaron con el presidente sobre asuntos de sus carteras.

VERSION INEXACTA

Un diario de la mañana atribuye al director de la asistencia pública, doctor González del Solar, al referirse a la epidemia reinante, un juicio adverso a las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo a fin de combatirla y prevenir una agravación, poniendo en boca de aquel funcionario estas palabras: "Es por eso que considero que hay una perfecta desarmonía entre los resultados de [illegible] Ejecutivo de clausurar todas las salas de espectáculos públicos. Acaso a ello se deba especialmente la alarma que cunde en el público."

Esta versión es inexacta, y así debemos hacerlo constar.

El viaje del "Pueyrredón"

SU LLEGADA A LA GUAYRA

Según telegrama recibido en el ministerio de marina, llegó a La Guayra, en viaje de regreso para esta capital, el crucero acorazado "Pueyrredón", a cuyo bordo viajan los alumnos egresados de la escuela naval.

En el citado puerto se les tributó un recibimiento afectuoso, siendo muy agasajados nuestros marinos por las autoridades y pueblo.

El ministro de relaciones exteriores visitó el buque, felicitando a los jefes y alumnos.

Impuesto al azúcar en Tucumán

APROBACION DEL PROYECTO

Quedó ayer aprobado por la legislatura tucumana el proyecto de impuesto al azúcar.

De acuerdo con ello, dicho producto ha quedado gravado en la siguiente forma: tres centavos y cuarto por cada kilógramo de azúcar refinada; tres por la sin refinar; y dos centavos y tres cuartos por el kilógramo de azúcar en bruto y de bajos productos.

Esta escala de impuestos se hará vigente para toda la producción de la provincia.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

RENOVACION DE SUS AUTORIDADES

EL ACTO DE MAÑANA

En el local central, Sarmiento 834, se realizará mañana la asamblea a que han sido citados los miembros de Sociedad Rural Argentina para renovar parte de la comisión directiva de la institución.

Como se sabe, cumplen su período administrativo el presidente y vicepresidente de la asociación, doctores Joaquín S. de Anchorena y Domingo E. Salaberry, y los vocales Ernesto Bosch, Carlos M. Duggan, Julián Frers, Angel Leanes, Ricardo F. Pearson Hale, Celedonio Pereda y José Evaristo Uriburu. Además, se deben llenar las vacantes producidas por el fallecimiento del doctor Abel Ayerza y por la renuncia de don José N. Drysdale.

Al igual que siempre, pues, constituirá esta asamblea un acto interesante en que se pondrá de manifiesto la importancia que los miembros de la prestigiosa institución asignan a la elección de sus autoridades.

Hasta ahora circula una lista blanca, integrada por los siguientes candidatos:

Presidente, Joaquín S. de Anchorena; vicepresidente, Ernesto Bosch; vocales: Alberto E. Castex, Carlos M. Duggan, Julián Frers, Angel Leanes, Alfredo Mihura, Ricardo F. Pearson Hale, Celedonio Pereda, Leonardo Pereyra Iraola y Enrique Santamarina.

En esta misma asamblea, de acuerdo con una nueva cláusula de los estatutos, se designará a don Federico Martínez de Hoz como socio honorario de la sociedad, en atención de ser uno de los fundadores de la institución.

LA INFLUENZA

ALTERNATIVAS DE LA EPIDEMIA

LAS MEDIDAS PROFILACTICAS

LA EPIDEMIA EN LOS PAISES VECINOS

Sin novedades de importancia, continúa desarrollándose la epidemia de influenza, cuyo número de casos parecen haber disminuído algo.

El número de llamados médicos hecho a la Asistencia Pública en el día de ayer ha mermado; pero ello no tiene importancia, pues en muchos casos, un llamado, significa atender más de cinco enfermos en una casa.

Conviene que el público, no dé crédito a las versiones de algunos alarmistas, respecto de la existencia de casos de cólera, en tal o cual parte de la ciudad, donde se dice, que se han colocado cordones sanitarios, y nada nos asombraría, que digan que ya se han visto realizar en esos sitios cremaciones.

Ha recorrido esta mañana los hospitales el intendente municipal, doctor Joaquín Llambías.

Están internados en el hospital F. J. Muñiz 98 enfermos de influenza. Han ingresado ayer 35 enfermos.

Se han dado ayer 28 altas. No se ha producido ninguna defunción.

Existen entre éstos, 18 enfermos con complicaciones pulmonares.

Entre los enfermos graves hay algunos conscriptos.

Se han despachado ayer en la farmacia de la casa central de la Asistencia Pública 196 recetas con un total de 620 fórmulas. El despacho habitual es alrededor de 100 recetas, con unas 250 fórmulas.

Se han realizado ayer 39 desinfecciones profilácticas por las oficinas correspondientes de la Asistencia Pública.

Hasta las 10 de la mañana de hoy se han hecho en la Asistencia Pública 50 llamados médicos, número menor al efectuado ayer hasta esta misma hora.

Entre el personal subalterno de la Asistencia Pública, se han producido muchas bajas por la epidemia, lo que ocasiona serias perturbaciones para la marcha del servicio.

El enfermo que ingresó del hospital Alemán sigue en franca mejoría.

Conviene que las autoridades sanitarias hagan cumplir una ordenanza del año 1902 respecto de los templos, que dice:

"Todos los días deberán lavarse las rejillas [illegible] de los confesionarios de [illegible] con solución de [illegible] Cada dos días se cambiará el agua bendita de las pilas, cuidando de lavar previamente éstas con cepillo y solución de sublimado".

Con el propósito de impedir la aglomeración del público que concurre a presenciar las funciones ofrecidas por el teatro Infantil Municipal, la dirección ha resuelto suspender el espectáculo que había anunciado para esta tarde, en el Parque Lezama.

Sostenemos que es incierto el dato que registra un diario matutino, de que en "el hospital Ramos Mejía ha faltado quinina y que ese dato consta en los libros de la farmacia del establecimiento"; este hospital, como los demás que pertenecen a la Asistencia Pública, han tenido toda la dotación de medicamentos necesarios para combatir desde el primer momento esta epidemia.

También algún colega, por espíritu de alarmismo, ha consignado la existencia de casos sospechosos, cordones sanitarios, etc., etc. Estos bluff que a nada conducen, más que al de hacer cundir la alarma en la población, cuando no existe motivos para ello, merece una franca reprobación.

Las compañías de tranvías dispusieron que los coches fueran desinfectados en cada viaje, utilizándose soluciones de acaroína al 5 por mil.

En las estaciones y puntos terminales de las líneas, se regaban ayer abundantemente el interior y plataforma de los coches.

Durante el día y la noche de ayer, la dirección de limpieza procedió al riego y lavado de numerosas calles.

Hoy continuará en esa tarea y por la noche es probable que se empleen las mangueras para el lavado del asfalto.

El jefe de la Isla de Martín García, capitán de fragata Eduardo Ramírez, se entrevistó ayer con el ministro de marina respecto al estado de las instalaciones de esa isla y condiciones de la misma, la que se piensa habilitar como lazareto de aislamiento en caso de que la epidemia actual recrudezca.

En el Instituto Bacteriológico se han preparado vacunas contra la influenza. Es una preparación mixta, de un centígrado cúbico, de bacilos Pfeiffer, pneumococos y streptococos, o sea los encontrados hasta ahora en los análisis realizados.

Esta vacuna se aplica gratuitamente a todo el que quiera en dicho instituto, situado en la Avenida Vélez Sársfield 561, desde el lunes, de 2 a 7 de la tarde.

El Departamento Nacional de Higiene ha llegado a un arreglo con la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, para instalar una estación sanitaria en Las Cuevas, punto terminal de la línea argentina a Chile.

Se ha dispuesto que el martes próximo se remitan para el punto nombrado todos los elementos indispensables, consistentes en estufas, móviles y fijas, desinfectantes, etc.

El hospital que constituirá el puesto sanitario de Las Cuevas será instalado en el edificio de la aduana y en el hotel que en dicho punto posee la empresa del Pacífico. El hospital será montado por ahora, con veinte camas, distribuídas en ambos edificios, que serán ocupadas por aquellas personas que la autoridad sanitaria encuentre enfermas en los trenes que procedan de Chile, y cuya fisonomía clínica haga sospechar que estén atacadas de alguna dolencia contagiosa.

La comisión encargada de montar el hospital será presidida por un médico jefe y otro auxiliar, y se compondrá de varios capataces y peones encargados de realizar las desinfecciones.

La comisión de referencia procederá a examinar todos los pasajeros que conduzcan los trenes internacionales, y quedarán hospitalizadas las personas que presenten síntomas de gripe o alguna otra enfermedad sospechosa; los pasajeros que no presenten características de enfermedad alguna serán sometidas a desinfección antes de permitirse que continúen viaje a Buenos Aires; igualmente serán desinfectados todos los equipajes, cargas, encomiendas y los coche-dormitorios.

Ayer fué dirigida por el ministerio del interior, una circular a los gobernadores de provincias y territorios, en la que se les insinúa la conveniencia de secundar al poder ejecutivo nacional en la acción que éste viene desarrollando en salvaguardia de la salud pública.

Aunque — dice la circular — la pandemia de "grippe" se presenta hasta ahora en forma benigna, su propagación no deja de inspirar serias preocupaciones, y se hace por ello necesario la acción conjunta de las autoridades de toda la República para extirparla a la brevedad posible.

Se recomienda al mismo tiempo, como una de las primeras medidas que se deben tomar, el cierre de las escuelas públicas hasta el 4 de noviembre próximo.

La sanidad marítima detuvo en la rada al vapor argentino "México", procedente del Brasil, en virtud de que los facultativos encargados de realizar la visita sanitaria encontraron varios enfermos sospechosos. Con la nueva visita realizada al mismo buque en la mañana de ayer, se comprobó que se trataba de gripe en forma benigna, por lo cual se aisló convenientemente a los tripulantes enfermos y se concedió libre plática al mencionado buque, el cual quedó detenido en el puerto con vigilancia sanitaria. La sanidad marítima efectuará a su bordo dos inspecciones diarias.

Igual determinación se adoptó en lo que respecta al vapor inglés "Phidias", procedente de Liverpool, a bordo del cual se hallaron algunos tripulantes con gripe benigna.

—El vapor brasileño "Avaré" quedó detenido en la rada por tener varios tripulantes atacados con una enfermedad sospechosa. En el día de hoy, la sanidad marítima efectuará a su bordo una nueva y prolija inspección para indagar el verdadero estado sanitario del buque.

El "Avaré" tiene a bordo 217 personas, entre pasajeros y tripulantes [illegible] partamento de Higiene no le dió libre plática y ordenó en seguida que el buque fuera desinfectado.

En lo que respecta al "Phidias", como actualmente no tiene ningún enfermo a su bordo, será dejado en libre plática tan pronto como haya sido desinfectado.

La influenza en el Brasil—

Comunican de Río de Janeiro que la epidemia de "grippe" tiende a decrecer en aquella ciudad.

El director del Instituto Butantan, doctor Vital Brasil, ha ordenado que se iniciara una vacunación contra la influenza, entre soldados del ejército. Dicha vacuna contiene diversos gérmenes en las siguientes cantidades: pneumococos 50 millones, Pfeiffer 50 millones y 100 millones de bacheregis catarralis. Las autoridades sanitarias piensan hacer tres vacunaciones en el intervalo de tres días. Créese que esta vacuna tiene un poder inmunizante capaz de poner a cubierto del mal a todos aquellos que aún no hayan sido atacados por la "grippe". En la capital y en los principales estados de la república, se nota mayor actividad y animación que en días pasados.

Es posible que de seguir el carácter benigno de estos últimos días la pandemia desaparecerá en breve.

Fallecieron: el doctor Themistocles Holfeld, secretario de la municipalidad de Bello Horizonte y delegado al congreso médico; teniente Carneiro; doctores Mario Sattamini Santos, Horacio Polares y Juan María Ayrosa Galvao.

Es grave el estado del doctor Octavio Carcecero, intendente de Nictheroy.

El doctor Carlos Chagas aconseja el uso de la quinina en la desinfección de las calles.

Del Uruguay—

Informan los miembros del Consejo de Higiene, que la epidemia no reviste mayor gravedad. Se han registrado centenares de casos, entre ellos algunos de neumonía gripal, pero todos felizmente benignos.

La dirección de escuelas ha consultado si debía o no clausurar las misma para evitar el recrudecimiento de la "grippe". El presidente del Consejo de Higiene contestó que por el momento no había necesidad de tomar tal medida, puesto que la pandemia no ha hecho ninguna víctima entre los niños que concurren a las escuelas.

Los vapores que llegan de Europa y de Río de Janeiro, son todos sometidos a una severa inspección sanitaria.

En Chile—

Parece haber diminuido la gravedad de la epidemia de influenza en Santiago.

Las defunciones han diminuido.

La alcaldía suspendió las visitas a los cementerios en todo el mes de noviembre, permitiéndose sólo la entrada a los acompañantes de entierros.

Además todas las empresas de pompas fúnebres antes de llevar el servicio a la casa mortuoria, deben llevar a la sección municipal respectiva los cortinajes, candelabros y todo cuanto empleen, para someterlo a una rigurosa desinfección, debiendo repetirse la operación una vez terminado el servicio.

Se continúa la desinfección de los conventillos, caballerizas y fábricas.

En el Perú—

Con motivo de la epidemia de influenza, que se ha desarrollado en Lima, se han suspendido allí todos los espectáculos de teatro, cinematógrafos y se han clausurado las iglesias por 15 días.

La guerra mundial

LA SITUACION EN EL FRENTE OCCIDENTAL

ENCARNIZAMIENTO DE LA LUCHA

PROGRESOS DE LAS TROPAS ALIADAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Comunicado oficial británico

LONDRES, octubre 27. — El parte oficial de esta tarde del mariscal Haig está redactado en los siguientes términos:

Después de un violento bombardeo, el enemigo lanzó un resuelto contraataque con grandes fuerzas contra nuestras posiciones al sur del ferrocarril e inmediatamente al noroeste de Le Quesnoy.

Ese ataque fué completamente rechazado, sufriendo el enemigo severas pérdidas infligidas por el fuego de fusil y de nuestras ametralladoras.

Comunicado oficial francés

PARIS, octubre 27 — El parte oficial de la tarde anuncia:

Durante la noche el primer ejército redobló sus esfuerzos en el frente comprendido entre el Oise y la Serre; el enemigo quebrantado por los combates sostenidos ayer, cedió en toda la línea y se replegó hacia el norte, abandonando las posiciones que ocupaba. Conquistamos el monte Origny, Origny-Saint Benoite, Courjumelle y Chevresimonceau, así como numerosos puntos de apoyo fortificados situados entre estas aldeas.

En nuestra derecha nuestras unidades cruzaron Perone y progresaron hacia el noreste en dirección noreste. Nos apoderamos de la altura 117 y Souvrerie a 1500 metros al este de Richecourt. El número de prisioneros aumentó aún. En el frente de la Serre el 10o. ejército apoyando el movimiento del primer ejército, realizó igualmente ganancias.

Atravesamos el Serre al este de Assis y penetramos en las trincheras alemanas. Un violento contratatque alemán al este de Sissone, en la región de la granja de Marquigny, fué quebrantado por nuestros fuegos. La lucha de artillería continúa muy viva en el frente de Banogne a Nantehuil. La cifra de los prisioneros hechos en los combates librados los días 25 y 26, entre Sissone y Chateau-Porcien excede de 2450, de los cuales 51 son oficiales. En el resto del frente reina clama.

Encarnizamiento [illegible] de la lucha

PARIS, octubre 27. — La agencia Havas dice: Los franceses están actualmente empeñados en una lucha formidable, susceptible de llevar a una terminación decisiva. Después de haber perdido posiciones de toda importancia, los alemanes emprendieron y repitieron los más violentos contraataques, revistiendo los combates un carácter de encarnizamiento extraordinario, que la valentía y estoica energía de nuestros soldados contuvieron y rechazaron. En ninguna parte permitieron que sus posiciones fuesen melladas. Con toda evidencia el generalísimo alemán teme la ruptura del eje del Ardenne meridional, que los últimos acontecimientos entre el Oise y el Aisne hacen temer y donde los tres ejércitos de los generales Guillaumat, Debeney y Mangin al realizar un rápido avance, hacen correr un grave peligro al flanco occidental de posiciones alemanas, susceptible ser aplastadas entre los ejérci[illegible] franceses y norteamericanos, [illegible]denburg puede empeñar en la lu[illegible] divisiones tras divisiones y con[illegible] tir la destrucción de su fuerza co[illegible] batiente debido al desgaste espan[illegible] so impuesto por los aliados, seg[illegible] de la victoria final y consciente[illegible] la superioridad de sus fuerzas [illegible] rales y materiales, que no log[illegible] evitar una derrota aplastadora[illegible] das las informaciones dan cuenta [illegible] que Alemnia teme la invasión.

Preparando la defensa

PARIS, octubre 27. — "Le [illegible]tin", en una información de Gin[illegible] anuncia que los trabajos para po[illegible] en estado de defensa el valle [illegible] Rhin han sido emprendidos en to[illegible] partes, cavándose trincheras y [illegible]diéndose puentes de barcas.

"Le Petit Parisien" anuncia [illegible] bién que se organiza una resiste[illegible] desesperada alrededor de la forta[illegible] de Metz y en toda la Lorena ane[illegible] así como en Alsacia.

La semana de la América lati[illegible]

PARIS, octubre 27. — Anun[illegible] de Burdeos los siguientes deta[illegible] sobre la semana de la América [illegible]tina: A la terminación de la se[illegible] en la que fué examinada la cuest[illegible] de alto interés del turismo y en [illegible] que fueron tratados los asuntos [illegible]lativos a los transportes maríti[illegible] y hospedajes entre los delega[illegible] los médicos representantes de las [illegible]taciones termales y mineralógi[illegible] se adoptó una moción tendiente [illegible] que en todos los centros de la A[illegible] rica latina se constituyan com[illegible] tendientes a coadyuvar a la exp[illegible] sión del turismo recíprocamente [illegible] guiar a la oficina nacional del tu[illegible] mo en Francia a la organización [illegible] oficinas para los informes y con [illegible] jeto de determinar los envíos de [illegible] siones de estudio para provocar [illegible] tre las universidades canjes litera[illegible] y viajes de estudiantes.

Los directores de las grandes c[illegible] pañías marítimas: Chargeurs Ré[illegible] Transatlantique, Sud-Atlantiqu[illegible] Messageries Maritimes [illegible] en el momento en que [illegible] lidades navegables se hallaba[illegible] lizadas en su totalidad para [illegible] cer las necesidades de una guerra [illegible] yo próximo fin dará la libertad a [illegible] mares. Insistieron en el hecho [illegible] que Burdeos debe ser el gran pu[illegible] de acceso de la América Latina [illegible] Francia. El coronel Clavel enum[illegible] las ventajas del puerto y descr[illegible] las mejoras que pueden hacer de [illegible] ciudad el puerto marítimo más [illegible] tente de Europa, donde la Amé[illegible] Latina hallará todas las garantías [illegible] sus relaciones con casas acostum[illegible] das a negocios. Señalaron los del[illegible] dos la influencia de la difusión [illegible] podría ser realizada gracias al pu[illegible] interno, ferrocarriles y canales [illegible]fectamente organizados. Mostrar[illegible] Burdeos como puerto internacion[illegible] centinela con puerta abierta [illegible] Francia y la América.

Las obras del nuevo puerto

LA SECCION A.

SU PROXIMA HABILITACION

CONSTRUCCION DE VIAS FERREAS

DEPOSITOS PARA CEREALES

Con el fin de facilitar la salida de nuestra cosecha de cereales a los centros extranjeros de consumo, el ejecutivo nacional, por conducto del ministerio de obras públicas, dictó oportunamente un decreto, mandando habilitar el primer espigón o dique del nuevo puerto de la capital denominado sección A.

Para esto era necesario arbitrar los recursos con objeto de sufragar los gastos que demandaría la reanudación de los interrumpidos trabajos hasta dejar habilitada la primera dársena para la entrada y salida de los grandes trasatlánticos.

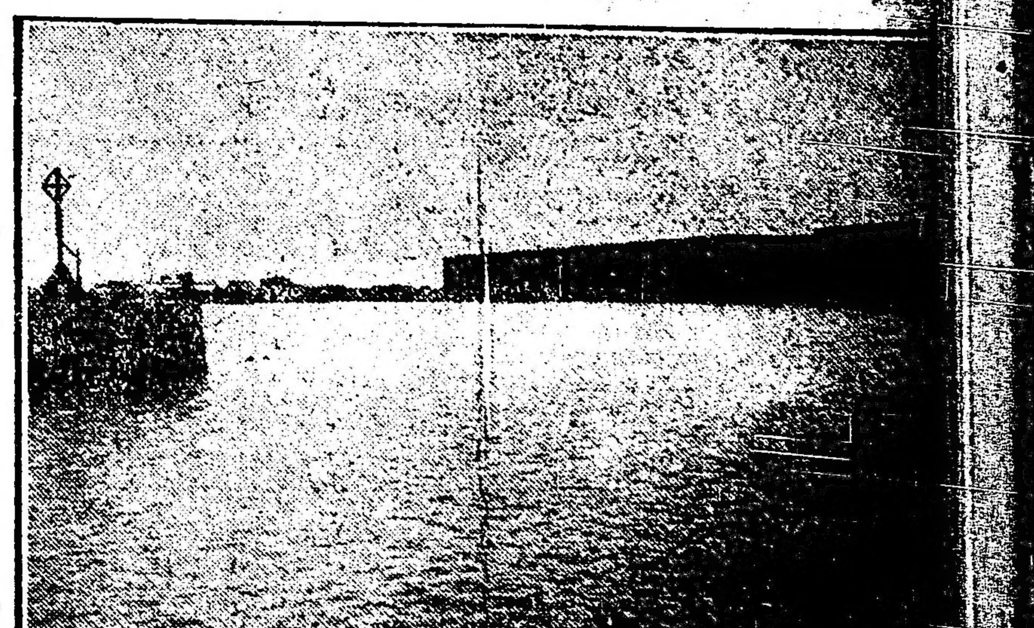

La dársena del nuevo puerto

Estos trabajos fueron emprendidos con gran actividad desde su reanudación, encargándose de ellos a la misma empresa concesionaria de la construcción del puerto, la cual suspendió las obras a consecuencia de la actual conflagración.

Las obras en las cuales se emplean unos trescientos operarios y br[illegible] ros, se llevan a cabo bajo el co[illegible] lor directo de los técnicos del mi[illegible] terio de obras públicas.

Las obras, acerca de cuyo es[illegible] informan ampliamente las adju[illegible] fotografías, se encuentran muy [illegible] lantadas, pudiéndose asegurar [illegible] para el primero de enero del [illegible] entrante podrá ser inaugurada [illegible] que no sea más que en una [illegible] parte esta obra, que es, sin [illegible] alguna, la más importante en su [illegible] nero de cuantas se han constr[illegible] en el país incluído el puerto M[illegible]

Dragado del puerto—

Actualmente se trabaja en la fundización del lecho de la dársena y canal de acceso al pr[illegible] espigón, de manera que en toda [illegible] extensión haya agua suficiente [illegible] los mayores trasatlánticos. La [illegible] fundidad que tendrá el nuevo [illegible]

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 16.09 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1½ p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Por decreto de la intendencia municipal se han clausurado, hasta nueva resolución todos los locales de teatros y espectáculos públicos.

...remedios contra la
GRIPPE
...a libre su intestino, ...do al acostarse una taza ...mático
TÉ SUIZO
...rativo y purgante, y des... sus bronquios y cure ... con el
ELIXIR
...RIMAS DE PINO
...arado con yemas de pino (...vestre) del profesor E. PO...ROCI, de la Universidad de ...
En todas las Farmacias
Depósito general:
F. SOLDATI y Cía.
...vadavia esq. Catamarca
BUENOS AIRES

...vez terminado el dragado se... ...les metros sobre el cero de ...ea en la dárseña norte. La ... que realiza este trabajo extrae alrededor de 2500 metros cúbicos ... tosca.

directamente al vapor o a los depósitos.

El acceso de vehículos—

También se ha dispuesto lo necesario para el acceso de carros y otros vehículos. Con tal motivo se está construyendo una calle que se pavimentará con piedra granito. Actualmente se está trabajando en el apisonamiento de la calzada y acarreo de los materiales necesarios para su construcción. Esta calle, como las vías férreas, irá hasta los hangares y depósitos.

El almacenamiento de cereales—

Para el almacenamiento de cereales destinados a la exportación, el dique A o primera sección del nuevo puerto, tiene a lo largo de su costado norte dos grandes hangares y detrás de éstos, en sentido paralelo, dos depósitos de la misma dimensión. Estos y aquéllos están unidos por pasadizos o puentes a la altura del primer piso.

Por debajo de estos puentes pasan la calle para los carros y las vías del tren. Los hangares están terminados, faltándoles el piso, que es de entarugado de algarrobo, por ser el más apropiado para guardar trigo y otros granos, según opinión de la Bolsa de Cereales, a quien se la consultó el punto. Los depósitos, que tienen dos pisos altos (uno más que los hangares), no están aun terminados del todo, pues aun falta por construir el último piso. No obstante esto, puede ser utilizada la parte construida, que comprende los sótanos, la

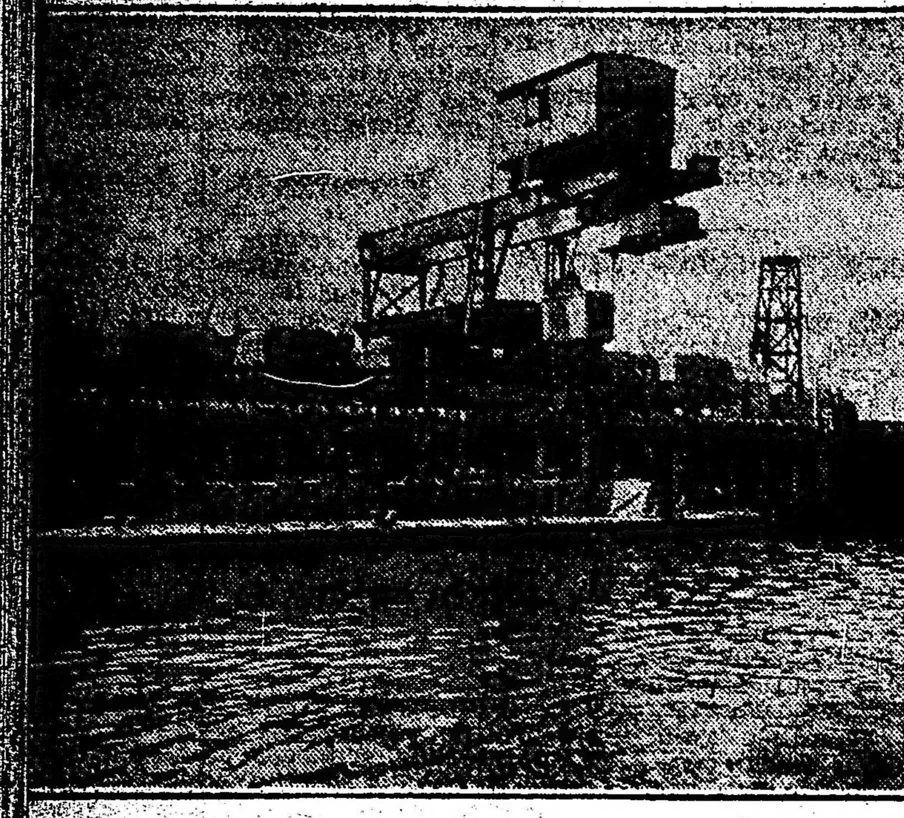

Chata descargando arena

...a tierra rojiza que tiene algu... ...veces la consistencia de la piedra ...se transporta en grandes lanchones hasta los muelles del puerto de ...de es trasbordada por medio de ...achos eléctricos a un sistema es... ...al de vagonetas. La tierra pro... ...ente del dragado se destina al

planta baja y el primer piso. Una vez construidos los pisos del sótano y el piso bajo, esos depósitos podrán ser utilizados lo mismo que los hangares. En estos y aquéllos se ha intensificado la mano de obra, a fin de dejarlos en condiciones de ser utilizados para la fecha indicada.

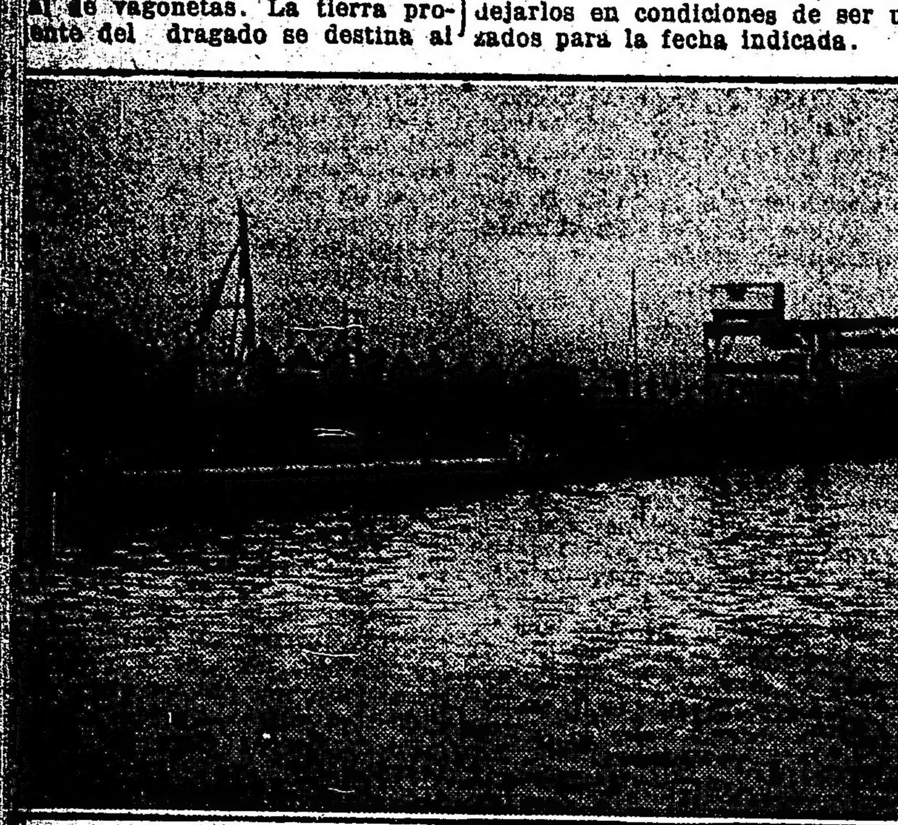

Desembarcadero de las arenas de río

...aplenamiento de toda la zona ga... ...a al río. Dentro de esa zona es... comprendido el millón de metros ...drados de terreno, los que según ...esa la ley, serán destinados a ...venta para pagar con su produ...

La primera dársena—

O primer espiga, o sección A, pues que de esas maneras se denomina, se encuentra casi terminada, sólo le falta para estarlo totalmente, la colocación de un cordón o acera de

Estado de las obras del dique núm. 2

...o una parte o la totalidad de las ...as del nuevo puerto.

...strucción de vías—

...También se trabaja activamente ...la construcción de las vías fé... ...as que unirán al nuevo puerto ...todo el sistema ferroviario de ...República. Esas vías pasan por los ...ados de los hangares y depósitos ...dique A, de manera de facilitar ...descarga de los cereales, bien sea

granito en la parte superior del murallón. Este trabajo, que es de detalle, podrá realizarse en breve, desde que los bloques de piedra labrada que deben rematar esa obra se hallan preparados desde hace tiempo y sólo resta colocarlos.

Prosecución de las obras—

Después que queden terminadas las obras que ahora se realizan para la habilitación de la primera sec-

Galpones del nuevo puerto

ción, el ministro de obras públicas proyectara la prosecución de los trabajos hasta la total terminación de las obras del nuevo puerto.

Entiende el doctor Torello que con la habilitación de esa primera sección se podrán obtener fondos para pagar una parte por lo menos, de los intereses correspondientes a los 10 millones de pesos oro que se llevan invertidos en la construcción del puerto, los cuales alcanzan a medio millón de pesos anuales.

Después de la habilitación de la primera dársena, podrían reanudarse los trabajos de la segunda, los cuales se hallaban bastante adelantados al suspender las obras la empresa constructora.

Este proyecto está actualmente a estudio de las oficinas técnicas correspondientes.

Atentado criminal en Córdoba

Dos estudiantes atacan al Sr. Enrique F. Barros

ESTADO DEL HERIDO

En el telegrama que insertamos más abajo, nuestro corresponsal en Córdoba nos informa de un atentado criminal de que ha sido víctima el presidente de la Federación Universitaria, señor Enrique F. Barros.

El delito en general levanta siempre la protesta enérgica de la sociedad; pero en este caso, dada la condición de los actores, esta protesta ha de alcanzar límites extraordinarios. La opinión pública se muestra sorprendida e indignada. ¿No es la cultura un freno para los impulsos criminales del hombre?

Ante esta clase de hechos suspéndese, asombrado, el juicio. ¿Es que acaso el cultivo de la inteligencia no contribuye a la moderación de las costumbres? Esta y otras preguntas, que no se contestan por falta de valor para ello, dejan en el ánimo un desagradable sabor pesimista.

He aquí el despacho de nuestro corresponsal:

CORDOBA, octubre 27. — Acaba de ser asaltado en el hospital de Clínicas el presidente de la Federación Universitario, señor Enrique F. Barros, por los estudiantes del comité pro defensa, Hugo Espinosa y Manuel Tapia, quienes le han dado varios golpes de cachiporra.

El señor Barros estaba delicado de salud.

Se cree que estos golpes se deben a que, habiéndose provisto los puestos de practicantes por concurso, Espinosa y Tapia han perdido sus puestos.

El criminal atentado ha causado gran indignación.

El hospital está lleno de gente, que concurre de todos los puntos de la ciudad.

Numerosos médicos asisten al herido. Si luego reacciona será operado.

El prestigio del señor Barros en el Centro de medicina ha aumentado considerablemente, y aunque parezca mentira, esto ha contribuído sin duda al criminal acto perpetrado.

Los individuos estaban detrás de una puerta, y al salir el señor Barros de la habitación, lo derribaron a golpes.

Espérase que la policía proceda enérgicamente.

Gran multitud estudiantil quería buscar a los criminales y lincharlos. Algunos médicos tratan de apaciguar los ánimos exaltadísimos.

El juez federal concurrió en seguida al lugar del suceso.

CORDOBA, octubre 27. — Entre los que concurrieron en primer momento anoche al hospital, notamos a los doctores Elpidio González, Romagosa, Vela y Pitt. Durante toda la noche las galerías del establecimiento han estado llenas de estudiantes inquiriendo a cada instante datos de la salud del señor Barros.

Un oficial de la sección tercera constituyó en arresto a los criminales, encontrándolos con un médico conocido.

La indignación estudiantil llegaba a tal grado, que la seccional de policía tuvo que negar que estaban en dicho local los asaltantes, pues una multitud de estudiantes y pueblo quería lincharlos.

Parece ser que el hecho se produjo así:

Los practicantes se hallaban reunidos en un pabellón. En un instante que Barros estaba cerca de la puerta de acceso se produjo un golpe seco aplicado con un instrumento contundente en un vidrio y el de fragmentos de éste al caer sobre el pavimento. Sorprendidos los practicantes por el ruido, decidieron inquirir la causa, y al efecto el señor Barros abrió la puerta y asomó la cabeza. Simultáneamente recibió un fuerte golpe en el cráneo, lado izquierdo, que lo hizo rodar por tierra sin conocimiento. Una vez en el suelo sus agresores le aplicaron otro golpe en el parietal derecho, produciéndole una herida profunda. La escena se desarrolló tan rápidamente, que los estudiantes no tuvieron tiempo para evitarla.

Uno de los porteros del hospital se incautó de una bola de hierro revestida de cuero, con la que le fué inferido uno de los golpes a la víctima. Parece ser que al golpear el poseedor de la cachiporra en la cabeza de Barros, soltó la bola de su soporte de alambre y rodó por el pavimento. La otra cachiporra o "talero" de que se debió valer el otro criminal no pudo ser habida.

La Federación Universitaria reunida esta madrugada en sesión extraordinaria adoptó la siguiente resolución: "Dos miembros del comité pro defensa de la universidad, los estudiantes Hugo M. Espinosa y Manuel J. Tapia, empleados al mismo tiempo del consejo de higiene de la provincia han consumado en la noche de ayer un crimen alevoso y cobarde: han querido asesinar a Enrique F. Barros, presidente de la Federación. Esta tentativa de asesinar llevada a cabo en uno de los locales de la universidad, en pleno hogar de estudiantes, y contra compañeros de estudios constituye un hecho inaudito y sin precedentes que es menester señalar al repudio de las gentes honradas.

Todas las armas fueron empleadas para combatir las sanas aspiraciones de los estudiantes progresistas; faltaban las de los homicidas, y la rabia que engendró el fracaso señaló a los sicarios el camino que les quedaba libre. Ya que no era posible contener el empuje de las ideas e instituciones en marcha, podían, al amparo de la noche y de la traición, suprimir asesinándolos a los compañeros de la reforma. Enrique F. Barros, la víctima más codiciada, ha sido el primero de los elegidos. Al recinto universitario y de noche, aprovechando de su enfermedad que lo imposibilitaba para defenderse y aún sin darle tiempo a que pudiera penetrar el malvado propósito, dos estudiantes entraron y renegando a su condición, asumieron el rol de vulgares asesinos. En presencia de este innoble hecho que deshonra para siempre a sus autores y afecta a todos los universitarios de Córdoba, la Federación Universitaria resuelve:

Artículo 1o. Protestar pública y enérgicamente contra el atentado.

Art. 2o. Solicitar del consejo superior la expulsión por tiempo indeterminado de los estudiantes Hugo M. Espinosa y Manuel J. Tapia.

Art. 3o. Comunicar esta declaración a las federaciones de estudiantes del país".

En el sanatorio de "Santa María"

PROTESTA DE LOS ENFERMOS

Los asilados en el sanatorio nacional de Santa María (Córdoba), han dirigido al ministro de relaciones exteriores el telegrama siguiente:

COSQUIN, octubre 27 — Con el fin de evitar ulterioridades, los firmantes piden al Excmo. señor ministro la intervención al sanatorio Santa María, por los atropellos inauditos que viene efectuando el director contra los enfermos aquí asilados, amenazando con expulsión a aquéllos que se nieguen a efectuar la limpieza de salivaderas y servicios de otros enfermos. Hacemos notar también al señor ministro, que casi la totalidad de los asilados están atacados de grippe y no contamos con asistencia. Va carta con amplios detalles. Firman noventa y seis asilados.

Profesor Luis del Pino

† HOY EN ESTA

Esta madrugada dejó de existir el profesor Luis del Pino, catedrático del colegio nacional "Mariano Moreno" y director de la escuela superior de varones del consejo 5o., "Bernardo de Irigoyen".

Desde su iniciación en la enseñanza el profesor del Pino se distinguió por sus condiciones de carácter, su preparación y excelentes aptitudes de educador, ocupando desde el cargo de preceptor en el consejo 4o., hasta el puesto de inspector de escuelas nocturnas.

La Asociación Nacional del Profesorado ha designado a los señores Aldo Banchero, Alfredo Rossi y Clemente Bagnat para que en comisión vele el cadáver, haciendo lo propio la comisión directiva del Círculo de Profesores del colegio nacional Mariano Moreno, nombrando a los señores José M. Bollo, Juan Angel Martínez, G. Ibarra García, José M. Plá y doctor Wilfrido Solá.

En el acto del sepelio, que se efectuará mañana, a las 10, harán uso de la palabra en nombre del colegio nacional Mariano Moreno y Asociación Nacional del Profesorado, el doctor Manuel Derqui, y por el Círculo de Profesores del colegio nombrado el profesor F. Julio Picarel.

La dirección del colegio Mariano Moreno y la comisión directiva del Círculo de Profesores nos pide invitemos a todos los asociados a concurrir al acto de la inhumación que, como queda dicho, tendrá lugar mañana a las 10 a. m. en el cementerio de la Recoleta.

Concursos de vacas lecheras

EN TANDIL Y EN LA PLATA

De conformidad con lo que anunciáramos días anteriores, hoy se ha efectuado en el Tandil la distribución de premios en el concurso regional de vacas lecheras, organizado por la Sociedad Rural Argentina.

Certamen el más importante que de su índole hasta ahora se haya realizado, despertó un franco interés ampliamente expresado en el número de inscripciones llevadas a cabo.

El acto, según lo optamos oportunamente, ha sido presidido por el Dr. Joaquín S. de Anchorena, quien se dirigió anoche al Tandil acompañado de los señores Vicente R. Casares, Carlos Rivero Haedo, Angel Leanos y Samuel J. Milberg.

Entre los premios distribuídos a los expositores, de acuerdo con el veredicto del jurado, figuraban aparte de los $ 1.613 dados por la Sociedad Rural, los de $ 250 donados por la municipalidad de la población en que se ha llevado a cabo el concurso; $ 500 del Banco Comercial; $ 500 de la sociedad anónima La Tandilera; $ 500 de la sociedad anónima La Agrícola Ganadera; $ 100 de Brivio y Cía.; medalla de oro del gobierno de la provincia; copa de plata de Alchourrón hermanos, y medalla de oro del periódico "Esnea".

En el local de la Facultad de agronomía y veterinaria, de La Plata, se ha llevado a cabo hoy la nauguración de la primera exposición de vacas lecheras.

A este concurso, organizado por la delegación ganadera de La Plata que preside don Marco I. Torioni, han concurrido pocos expositores debido al desarrollo de la fiebre aftosa producida en algunos establecimientos ganaderos. Sin embargo los treinta vacunos de las razas Shorthorn, Jersey y Holandesa inscriptos, han servido para demostrar las buenas condiciones que poseen y la excelencia de su clase.

Esta exposición permanecerá abierta de una a cinco de la tarde, pudiendo ser visitada todos los días por cuantos lo deseen.

AGUSTIN MANIGLIA

Esta mañana se efectuó en el cementerio del Norte, el homenaje de los alumnos de la escuela de mecánicos y personal docente del distrito 4o., al profesor Agustín Maniglio, fallecido en el corriente año.

Al descubrirse las placas de bronce que se colocaron en la bóveda, hicieron uso de la palabra los profesores Parga y Pizzurno y los alumnos Cretella y Montova, elogiando merecidamente al extinto.

Notas policiales

SUBSTRACCION DE DINERO

José Rodríguez denunció en la comisaría 9a. haber sido víctima de parte de autores desconocidos de un hurto de 150 pesos en dinero efectivo en su domicilio de la calle Bustamante 379.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la agencia de lotería establecida en la calle Belgrano 2087, de propiedad de Vicente Conto, se produjo esta madrugada una alarma de incendio a consecuencia de haberse quemado un montón de papeles viejos.

El fuego, que no alcanzó a tomar cuerpo, fué sofocado a baldes de agua por agentes de la comisaría 6a., que tomó intervención en el suceso.

FUNEBRE

WENCESLAO ALEJANDRO. —(q. e. p. d.) — Falleció el 27 de octubre de 1918. — Su esposa María Iturralde de Alejandro, su hija Elisa, sus hermanos Mariano, Andrés, Gregoria A. de Escudero, María A. de Ceballos, Agustina A. de Sommariva, sus hermanos políticos, Juan B. Escudero, Emilio Ceballos y José Sommariva, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, mañana lunes a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Bebederos 2854. Carruajes en la empresa Gentile y Ghirimoldi, Santa Fe 2921 y Libertad 954.

PINERAL — EL MEJOR APERITIVO

LA GUERRA MUNDIAL

Frente occidental

PARIS, octubre 27. — Al este de Souche, se empeñó una vivísima lucha sobre todo en las inmediaciones de Petit Gaumont, dónde contuvimos unos contraataques de los alemanes y mantuvimos nuestras posiciones.

La batalla continuó al finalizar el día entre Sissonne y Chateau-Porcien.

Quebrantamos en esa zona la resistencia del enemigo y tomamos poderosas posiciones que organizaron el año pasado los alemanes y fueron reforzadas continuamente por ellos entre Bagnone, Recouvrance y el molino de Herpy, sobre un frente de siete kilómetros y en una profundidad que alcanzó hasta tres kilómetros en ciertos puntos.

Nuestras líneas fueron llevadas hasta el camino de Recouvrance, Condé y Herpy y nos apoderamos de varios centros de resistencia. Hicimos numerosos prisioneros y apresamos un material considerable.

En el resto del frente la situación no se ha modificado.

NUEVA YORK, octubre 27 — El estado mayor del ejército de los Estados Unidos en Francia envió este comunicado:

En el frente de Verdun, anoche el enemigo redobló sus esfuerzos al oeste del Mosa, con objeto de arrancar a nuestras tropas las ganancias que obtuvieron durante los días precedentes en la región de Bantheville.

Después de una preparación de media hora con la artillería, los alemanes atacaron entre el bosque de Rappes y el bosque de Bantheville, siendo rechazados tras un vivo combate en el que sufrieron fuertes pérdidas. Nuestra línea permaneció intacta.

Al norte del Aire nos hemos establecido en la parte meridional del bosque de Bourgogne y en ambas orillas del Mosa.

La batalla que ha empeñado nuestro primer ejército al norte de Verdún continúa encarnizada en todo el frente, de una extensión de 25 millas, y el enemigo opone al éxito de nuestros ataques una resistencia tenaz, a la que le obliga la importancia que para él tiene este sector, resistencia que sólo le permite mantener la llegada constante de refuerzos.

Además de las grandes pérdidas en muertos y heridos infligidas al adversario en este frente, desde el 26 de septiembre le hemos tomado más de 20.000 prisioneros, un número de cañones que pasa de 150, cerca de 1.000 morteros de trinchera y varios millares de ametralladoras.

NUEVA YORK, octubre 27. — Al norte de Verdun nuestras tropas han realizado nuevos progresos en el bosque de Bourgogne, habiendo llegado a la aldea de Fumay.

El fuego de la artillería continuó con violencia, especialmente en la región de Bantheville y al este del Mosa.

LONDRES, octubre 27—Las operaciones del grupo de ejércitos de Flandes continúan desarrollándose favorablemente.

En el frente del ejército belga, la artillería y las ametralladoras del enemigo desplegaron cierta actividad.

Esta mañana las fuerzas de la derecha francesa y de la izquierda británica dieron un ataque parcial entre el Lys y el Escalda, al este de Courtrai. A pesar de la resistencia encarnizada del enemigo, los franceses se apoderaron del castillo de Zulte y llegaron a los límites occidentales del pueblo de ese nombre.

Después de haber ocupado la granja de Bieuport, las tropas francesas avanzaron hasta el camino de Waereghem a Angerem.

Frente austro-italiano

ROMA, octubre 27. — En la región del noroeste del macizo del Grappa los combates se reanudaron al amanecer y continuaron durante todo el día de ayer en el terreno conquistado por nosotros el día anterior. La lucha encarnizada tuvo fluctuaciones; pero, al fin, la tenacidad de las valientes tropas del cuarto ejército dominó los desesperados contraataques del enemigo y las posiciones disputadas fueron mantenidas en nuestro poder y ensanchadas en algunos puntos.

Durante las últimas 24 horas tomamos prisioneros a 47 oficiales y 2102 soldados.

El noveno destacamento de asalto se distinguió especialmente en la acción. A la brigada de Pesaro (regimientos 180 y 230) del destacamento de asalto corresponde el mérito de haber realizado la difícil conquista del monte Pertica, que había sido preparado para la defensa formidable por el enemigo.

A la brigada de Aosta corresponde el honor de haber ocupado en un empuje el monte Valdora, al noroeste del Simoncia.

En la meseta de Asiago nuestras patrullas pusieron en fuga en numerosos encuentros a destacamentos de exploradores austriacos.

Nuestras escuadrillas de aviones, en formación escalonada, bombardearon violentamente con muy buenos resultados las barracas, parques y depósitos del enemigo, dispersaron columnas de tropas y carros en el Valsugana, en el valle de Cismon y en la depresión de Arton. Lanzaron en conjunto cerca de 7000 kilos de bombas.

Durante la noche, los dirigibles arrojaron 2000 kilos más sobre las instalaciones de los ferrocarriles en las líneas de la retaguardia enemiga.

Dos aviones hostiles fueron derribados.

ROMA, octubre 26. — Anuncian de París que el general Mangin, comandante de los ejércitos franceses en la Champaña, ha telegrafiado al general Albricci, comandante del cuerpo de ejército italiano que opera en dicho sector, para expresarle sus felicitaciones por los notables éxitos alcanzados por las heroicas tropas italianas, las que llegaron en un solo salto al río Ailete, luego de haber conquistado todas las posiciones que formaban el formidable baluarte del Chemin-des-Dames, en la zona que les fué confiada.

En los Balcanes

PARIS, octubre 27. — En la zona del Danubio, en la región de Lom Palanka, se mantuvieron duelos de artillería, habiendo causado destrozos los tiros de nuestras baterías en un monitor hostil.

Infligimos pérdidas a los alemanes durante incursiones efectuadas por patrullas francesas en la margen septentrional del Danubio, y les tomamos prisioneros.

En el frente de Serbia, en la zona de Kralievo y Paracin, las tropas aliadas persiguen al enemigo que se repliega hacia el norte, y les han hecho 200 prisioneros.

PARIS, octubre 27. — A pesar del mal tiempo las tropas aliadas realizaron progresos en Serbia, persiguiendo a los austro-alemanes que se retiran hacia el norte.

En Rusia

VLADIVOSTOCK, octubre 27 — El gobierno de Siberia, que se acaba de reorganizar en Omsk, ha hecho un llamamiento a los aliados, por intermedio de su ministro de guerra, M. Rizoff, para que éstos le presten su ayuda material y moral, como se prometió al ser reconocido dicho gobierno.

M. Rizoff ha llegado a esta ciudad en un tren especial, y ha manifestado que la reorganización del ejército siberiano se realiza satisfactoriamente.

ESTOCOLMO, octubre 27 — Se anuncia que la situación política de Finlandia es grave.

Se teme que los bolsheviki se vuelvan contra Finlandia.

La base de una buena salud depende de una buena digestión y esta se consigue tomando mi exquisito y purísimo aceite de oliva CONDAL

ÚNICO IMPORTADOR

FERNANDO SANJURJO

ALSINA 1000

Asociación Española de Socorros Mútuos

El acto de ayer

Como lo apuntábamos en nuestra edición anterior, todo un éxito resultó el acto de la inauguración del nuevo edificio de la Asociación Española de Socorros Mutuos, realizado en las últimas horas de la tarde de ayer.

Una numerosa concurrencia de familias españolas, argentinas y uruguayas, llenaba desde temprano la planta baja del edificio, donde debía efectuarse la ceremonia.

La banda de policía situada en el "hall" del primer piso, a la hora fijada hizo oir los acordes del himno argentino y de la marcha real española, que fueron escuchados de pie por los invitados.

Seguidamente, y a objeto de bendecir las diferentes dependencias del edificio, se trasladaron al noveno piso, el internuncio apostólico, monseñor Vasallo de Torregrosa, los padrinos de la ceremonia, señora Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, esposa del embajador, señor Dávila, encargado de negocios de España y varios de los asistentes.

Durante la bendición del local, el internuncio apostólico y algunos de los invitados.

Terminada la bendición se reunieron nuevamente en la planta baja todos los invitados, pronunciando entonces el presidente de la institución, don Fernando García un elocuente discurso en que puso de manifiesto la significación de la obra realizada y las perspectivas que ella ofrecía.

Varios de los períodos culminantes del orador arrancaron nutridos y espontáneos aplausos.

Terminado este discurso se sirvió un lunch que provocó una interesante reunión social, que se prolongó hasta las primeras horas de la noche.

El presidente de la asociación, D. Luis García, leyendo su discurso.

¡Dos Trajes por Uno!

LAS CASAS QUE VENDEN A PLAZOS, EN UN TRAJE TIENEN LOS SIGUIENTES GASTOS:
Por informes $ 5. Estampilla fiscal $ 1. Comisión al cobrador $ 3. Pérdidas de incobrables $ 15. Procurador $ 5. Gastos de escritorio $ 5. Intereses del capital $ 12. Total: $ m|n 46.

Gamallo y Rodriguez
COMBATEN LA USURA
Bolivar 501 esq. Venezuela — Sarmiento 1400 esq. Uruguay
Visten bien a su clientela
Cobran 60 o/o menos que otros

Trajes sobre medida
Casimires importados
a $ 45, 50, 55, 60, 65, 70 y 75 $
AL CONTADO
No otorgamos créditos
Visítenos

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

Situación militar en los frentes Occidental y Oriental

Continúan en desarrollo las tres grandes batallas principales que, en el frente francés, están empeñadas hace varios días: la del Escalda, la del Serre y la del Mosa.

La primera es la más complicada, pues abarca tres sectores: el de Courtrai, el de Tournai y el de Le Quesnoy. En el primer sector es constante el éxito de las fuerzas anglo-belgas, ya puestas, por el empuje de sus asaltos sucesivos, sobre el borde setentrional del Escalda, al sureste de Courtrai; donde, en el amplio frente comprendido entre Waereghem y Avelghem, han realizado, en el transcurso de la anterior jornada, pasmosos avances.

De esta suerte, hállanse en posesión de las plazas mencionadas, y, además, de los numerosos pueblos intermedios; entre los que cuentan Deerlyck, Vichte, Ingoyghem y otros. De este modo, ha quedado en sus manos el canal de Courtrai a Bossuyt, que desemboca en el Escalda; y combaten sobre la vía férrea de Roubaix a Avelghem, que corre paralela a su frente de avance.

En el sector de Tournai, los progresos británicos han tenido menor importancia que en el anteroir. Ahí el empuje procede de oeste a este, y las fuerzas alemanas se apoyan con perceptible eficacia en el macizo boscoso de Raismes, que cubre inmediatamente por el norte el acceso a la plaza que constituye el objetivo capital de la ofensiva aliada.

En el sector de Le Quesnoy se combate con gran encarnizamiento, y con éxito más señaladamente favorable a las armas de la Entente. Las tropas agresoras bordean ya el gran bosque de Mormal, habiéndose apoderado, con decidido esfuerzo, de las primeras estribaciones montuosas del mismo, por la parte de Englefontaine, sobre la carretera de Landrecies a Le Quesnoy, a seis kilómetros al sur de este importante emplazamiento que el ejército alemán cubre a todo trance.

Entre Le Quesnoy y Valenciennes, sobre el curso del Rhondelle, los aliados han ocupado el terreno fronterizo a la orilla occidental, entre Spemeries y Maing, abarcando el tercio superior de la vía férrea; de suerte que no tardarán en ser tomados el Fuerte Rochambeau y los pueblos de Maresches y Villers-Pol.

En el sector del Serre, el general Debeney, apoyando la acción sostenida por el general Mangin, consigue dar la mayor eficacia a la presión continua con que se trata de deshacer el ensacamiento determinado por la pertinaz resistencia con que von Hutier ha defendido, y defiende aún, toda la zona recorrida por el ferrocarril de Laon a Guise y sus empalmes, entre el Serre y el Oise; vía indispensable para la normalidad de la retirada en desarrollo.

Sin embargo, los aliados, con esa presión de flanco, por Ribemont, y de frente, por Crécy, van erosionando la zona dominada por los alemanes; y en virtud de los progresos cotidianos del general Debeney, la línea ha llegado a Courjumelles; corriendo hacia el sureste, a Pleine-Selve, Parpeville, La Ferté-Chevresis, Pouilly sur Serre, Mortier, Vesles, Pierrepont, Sissonne, St. Quentin-le-Petit, Banogne, Recouvrance, Conde y Chateau Porcien.

La batalla del Mosa, en síntesis, se encuentra estabilizada en las líneas del Bosque de Bourgogne y Bentheville, donde la resistencia opuesta por las tropas imperiales viene resultando insupeditable por el momento.

El resultado de la batalla empeñada el viernes por los italianos, en el sector que abarca desde el Brenta al Piave y que comprende posiciones fortificadas sobre alturas considerables, ha demostrado, una vez más, la aptitud de los peninsulares para realizar los objetivos que el comando estima oportuno dominar. Fué reconquistado el Monte Pertica, situado delante del Monte Grappa, y que podía considerarse en condiciones inexpugnables. Al apoderarse de esa cumbre, han reforzado la posición de Monte Grappa, que, en lo sucesivo puede considerarse más segura que nunca, en manos de sus legítimos detentadores. Esto quiere decir que los austríacos no conservarán esperanza de quebrantar ese pórtico cerrado a sus conatos de invasión, desde los días de la famosa ofensiva teutona.

En el frente Oriental, las divisiones aliadas que han llegado a la línea de Lom Palanka, en el Danubio, mantienen duelos de artillería con la escuadrilla enemiga. Es bueno advertir que Lom Palanka está en territorio búlgaro, sobre la frontera de Rumania, al sureste del paso Vidin-Calafatu, que utilizaron los búlgaros y teutones, durante la campaña de la Valaquia, para ir a caer sobre Craiova.

En el proceso de las operaciones cuyo objetivo ulterior es Belgrado, los serbios persiguen a los austríacos y alemanes por el curso del Morava, en la zona de Paratchin.

MAPA DEL FRENTE DEL BRENTA AL PIAVE

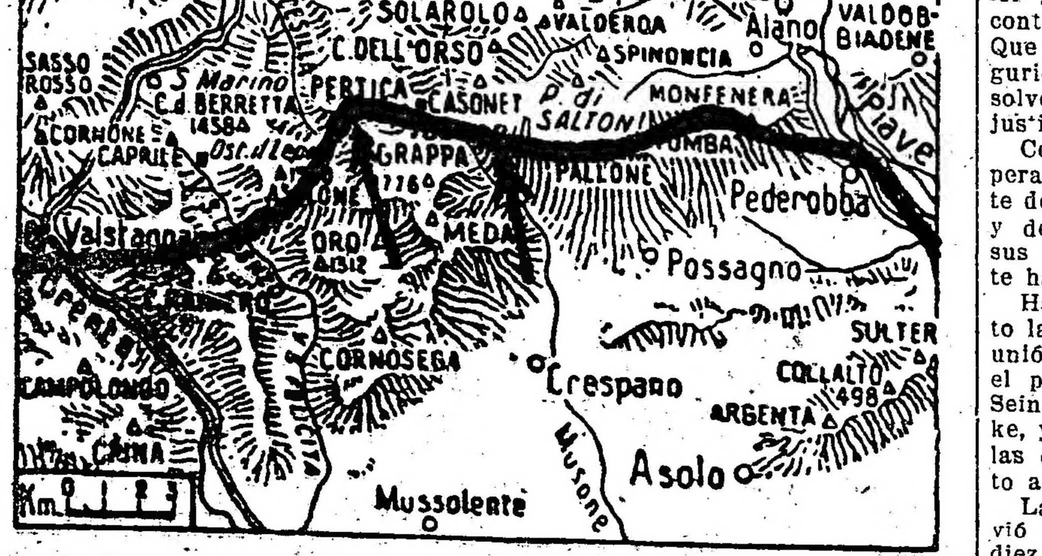

La línea gruesa marca la situación actual del frente.
Las flechas indican los puntos donde las fuerzas italianas acaban de llevar un ataque de buenos resultados, apoderándose de Monte Pertica.

Industrialización del maíz

OPINIONES INTERESANTES

“Buenos Aires, octubre 5|918. — A S. E. el señor ministro de Agricultura: En mi carácter de miembro de la razón social De Fazio Hnos., que explota como continuadores de la extinta sociedad Ambrosio De Fazio e hijo, la fábrica de almidones “La Colombiana”, sita en Ciudadela F. C. O., voy a expresar cuales son a mi juicio, las razones que militan para que no se propaguen o difundan las fábricas de almidones de maíz en la República.

La situación de esta industria antes de producirse la guerra europea, no podía ser más crítica. De todas las fábricas de ese género, que se establecieron en el país, la única que sobrevivió es la que explotamos, fundada en 1866, por don Ambrosio De Fazio. Las que le precedieron, a poco de funcionar, viéronse en la necesidad de liquidar, con sensibles quebrantos o pérdidas. La explicación de lo ocurrido es fácil de inducir. Faltaba mercado, mejor dicho, el consumo de este artículo y su colocación a un precio que diera margen a utilidades. Solo un hombre de las condiciones del fundador de la industria que nos ocupa, dispuesto a todos los sacrificios, pudo mantenerse en pié, a través de tanto tiempo. Pero cuántos obstáculos y tropiezos no tuvo que salvar. Baste decir que en la década anterior al estallido de la guerra europea, las pérdidas sufridas en esa explotación, insumieron dos veces el capital de $ 90.000. ¿Cuales eran las causas en esa época que conspiraban contra el desenvolvimiento de ésta industria? Pueden concretarse a la falta de consumo, debido primero, a la seria competencia del similar extranjero, segundo, disminución del consumo, por la preferencia del planchado en crudo a base de almidón de arroz. Es sabido que el almidón a base de maíz no es apto sinó para el planchado en cocido, y éste ya no se usa o estila, sinó excepcionalmente en los artículos de ropa interior de mujeres. Podemos decir que esta clase de planchado se halla en desuso en la capital, persistiendo en algunas provincias del interior. El almidón de maíz se destina a la preparación de féculas, polvos de segunda calidad, baños, comidas, etc.

La concurrencia del similar extranjero, sobre todo el procedente de Norte América se caracterizaba por su baratura hasta venderse a un precio inferior a su costo, con el fin de abatir la industria nacional, y con la baratura del momento establecer la carestía del futuro. Tan seria competencia era posible por la aplicación del sistema “dum dim”, si mal no recuerdo, que como se sabe consiste en un acuerdo entre diversas y poderosas fábricas de almidón y derivados múltiples de mantener los precios en el lugar o país de su producción y exportar los saldos o sobrantes para conquistar mercados. El gran consumo que se hace en Estados Unidos de estos productos impone una gran elaboración de los mismos, de manera que si una fábrica, por ejemplo, produce 100.000 k. mensuales, con las ganancias sobre 90.000 k. se halla en condiciones de exportar a un precio de costo o inferior a éste el resto de 10.000 kg. Con tal sistema les es fácil imponerse y abatir a los similares, sobre todo en países como el nuestro, en el que el consumo de la su población, es limitado. La fábrica “La Colombiana” satisface el consumo del país, produciendo 60.000 kilos mensuales de almidón. Las utilidades que se contienen, si bien en éstos momentos compensan el interés del capital en giro, $ 150.000, en cambio no exceden del normal, si se relaciona con el terreno, instalaciones, etc., que pueden justipreciarse en pesos 400.000. Una vez que la situación se regularice, como consecuencia de la paz europea, no dudamos de que nuestra industria ha de encontrarse en los trances difíciles que atravesara en vida el fundador de la fábrica.

Por ésto es que la razón social De Fazio Hnos., se ha resuelto a invertir unos 50.000 $ en ampliaciones, pues juzga que le será difícil resarcirse de este desembolso si se celebra la paz europea, antes del término de un año. Agregaré que los productores norteamericanos importan fécula de maíz, a la que denuncian como harina, substituyéndose así al aforo que le corresponde que es de 25 o|o ad valorem lo que importa una pérdida para la renta fiscal y una desleal competencia para nuestros productos. ¿Qué es lo que conviene hacer? Nuestros productos no desmerecen en cuanto a la calidad al importado y por ende podríamos ampliar la esfera de nuestras actividades, empleando capitales en nuevas instalaciones, para obtener derivados, siempre que por medio de una razonable protección aduanera, pudiéramos defendernos de la competencia extranjera. Con tal motivo, saluda al señor ministro con su consideración más distinguida. Firmado: A. De Fazio.— Corrientes 4543”.

“Que se sancione el proyecto presentado por el P. E., a mediados de 1916, por el que se substituye el impuesto al alcohol por el impuesto a las bebidas alcohólicas, libertando así la fabricación grande y pequeña del alcohol de todo impuesto y de toda traba administrativa. Podría así implantarse un alambique en cada chacra. Para todos los demás puntos, la liberación de todo impuesto por 10 años, a toda fábrica que elaborase productos derivados del maíz y su planta. Firmado: Francisco J. Oliver”.

“El que suscribe, propone el aprovechamiento total del maíz en la forma siguiente: Extraer la harina para mezclarla con el trigo en toda substancia comestible especialmente en el pan de cada día; y el resto, caña, mazorca y chalas, molerlas y hacer briqueta para combustible que pueden reemplazar la leña, etc. Examine mis muestras en esta exposición. Septiembre de 1918. — Firmado: Alvarez de Otero. Rivadavia 1046”.

“Maíz (Trigo de Turquía) Familia Graminaceas. 1.o Reemplazar el arroz en Asia; 2.o Los peruanos antiguos hacían el licor “Chicca”; 3.o Puede reemplazarse la cebada para la fabricación de la cerveza; 4.o La harina de maíz puede emplearse como emoliente en cataplasmas, en lugar de la harina de lino o linaza; 5.o Se puede emplear en tisanas refrescante; 6.o El tallo conservado para grano, siendo calentado al horno contiene potasa; 7.o La paja de maíz o chala, sirve para colchones y almohadas, muy frescos para el verano y más higiénico que la lana; 8.o Las barbas o estigmates son diurét.cos contra la gravela y catarro visical; 9.o 1635 kgos. de granos dan 72 1|2 litros de aceite, dejando intacto las partes amybaceas para la fabricación de alcohol. Firmado: Luis Doncil. Casilla de Correo 545”.

“Sería conveniente fabricar pan para la clase obrera, como se fabrica en Europa. Firmado: J. Sele”.

Buenos Aires, 6 octubre de 1918. — A la Primera Exposición de Maíz. Florida 535. Ciudad. ¿Porqué no se inculca en el pueblo que el maíz tiene mayor poder nutritivo que otros comestibles? La propaganda se haría en el hogar y la escuela, en todas las reparticiones públicas y templos, se colocaría cartelitos manuscritos aconsejando la conveniencia del maíz como alimento.

La Dirección de Correos, pondría en circulación una estampilla postal con una inscripción adecuada. Si en este país no se consume maíz como en otros países, es debido a ignorancia de sus habitantes. Con esta propaganda, un buen porcentaje de nuestra cosecha no se perdería. Esta circulación se haría de una manera patriótica para que no cueste nada al Estado y por varios años consecutivos, y se pondría mas nos a la obra inmediatamente, puesto que para obtener otras ventajas de maíz se necesitan capitales. Anónimo”.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Conflicto escolar — La grippe.

LINCOLN, octubre 27. — El conflicto escolar producido por la resolución de la dirección general, sin consultar al consejo, hizo renunciar a sus miembros.

El inspector seccional, señor Vicente Passarelli, puso sus buenos oficios para arreglar satisfactoriamente el asunto, y pidió instrucciones al director general doctor Hiriart, quien le contestó en los siguientes términos: Que ofrezca al consejo escolar las seguridades de que los asuntos se resolverían dentro de la más extricta justicia y la más absoluta equidad.

Con estas declaraciones, y a la espera de las resoluciones, el presidente del consejo, ingeniero Néstor Sein, y demás miembros, piensan retirar sus renuncias. Desde ya el presidente ha vuelto a ocupar su cargo.

Habiendo tomado gran incremento la grippe, se llevó a cabo una reunión entre el inspector Passarelli, el presidente del consejo, ingeniero Sein, el médico escolar, doctor Drake, y resolvieron clausurar las escuelas desde el lunes, comunicando esto a la dirección general.

La escuela normal también resolvió tomar las mismas medidas por diez días. Las autoridades municipales piensan desinfectar los locales.

Aclaración — Puente para peatones

BAHIA BLANCA, octubre 27. — El caso del titulado “Atropello municipal y policial”, ocurrido en el domicilio del señor Antonio Muñoz Cruzado, ubicado en la calle Lavalle número 344, es una de las tantas apreciaciones juzgadas con ligereza por la prensa antes mencionada.

He aquí los hechos ocurridos: El concejal municipal socialista, señor Arrieta, recibió de algunos vecinos, una denuncia, la que inmediatamente fué puesta en conocimiento del señor intendente don Eduardo González, quién a su vez, hizo llamar al inspector municipal, don Cruz Medina, uno de los más correctos funcionarios que tiene la inspección y le comunicó el hecho, en el que debía proceder si resultaba verídica la denuncia.

Trasladado al domicilio del señor Cruzado, el inspector Medina solicitó permiso de la señora de aquél, para inspeccionar el local, lo que le fué negado; solicitó el inspector Medina, ayuda de la fuerza pública, con el único objeto de que se vigilara el local, mientras se daban los pasos para solicitar la orden de allanamiento.

Conseguida ésta y ante testigos y nuevamente en el domicilio del señor Cruzado, éste, invitó a la policía presente y al inspector Medina, a que penetraran al local, con el fin propuesto.

De la inspección efectuada, pudo comprobarse que el matarife señor Muñoz Cruzado, había infringido abiertamente y con entero conocimiento de causa, las ordenanzas municipales en vigencia, sobre matanza e inspección veterinaria, encontrándosele carneada, una vaquillona y cuatro corderos. La concurrencia del señor comisario Allo y demás empleados subalternos, fué también con el objeto de cerciorarse también por denuncias recibidas, de la procedencia y propiedad de los animales carneados y cueros en poder del señor Cruzado.

Este, en su declaración, manifiesta que los “animales carneados, eran para su uso particular”.

Es de hacer notar, que los animales carneados, estaban listos y dentro de un carro-jardinera, como para ser transportados al puesto de venta de carne que posee en el Mercado de Abasto, el señor Cruzado.

Tanto la policía, a cuya parte se encuentra el comisario Allo, dignísimo funcionario, como la inspección general municipal, representada en ess momentos por el inspector Cruz Medina, han cumplido su deber con la más alta corrección.

No ha habido pues, ni violencias, ni amenazas de las personas que han actuado en este asunto, y sí comprobado la perpetuación de un delito; el faenamiento clandestino de los animales y lo que es peor, la falta de inspección veterinaria y cuyo autor, es el señor Cruzado.

—Debido a la iniciativa y gestiones hechas por el intendente don Eduardo González, en combinación con el superintendente del F. C. S. don Arturo H. Coleman, el 19 del corriente se libró al servicio público, un hermoso puente para peatones que une Villa Mitre, por sobre el cuadro de la estación del F. C. S., con la calle San Martín. Antes de ser habilitado para el servicio público, fué prolijamente inspeccionado, por el inspector nacional de ferrocarriles, el que dió su conformidad a la empresa.

Es éste, una necesidad sentida, pues sin el puente, las numerosas personas que se domicilian en Villa Mitre, se veían expuestas continuamente al atravesar las vías del F. C.

Solo resta la cooperación de la policía, para la vigilancia y seguridad de los transeuntes nocturnos, como así, a la municipalidad, el deber de instalar cuanto antes el alumbrado necesario del lado de la ciudad.

La grippe — Viajero

PERGAMINO, octubre 27. — Con motivo de la comprobación de varios casos de grippe, la intendencia municipal solicitó la opinión de los médicos locales, a fin de evitar en lo posible el desarrollo de la infección.

En la fecha se han dirigido notas al consejo escolar y escuela normal, solicitándoles se abrevie la terminación del año escolar. Por decreto de la fecha se ordenó la desinfección diaria de muchos locales. Se tomarán otras medidas convenientes al fin apuntado.

—De ésa, anoche, el presidente del concejo deliberante, don Francisco Urrutia.

Lluvia — La ganadería — Concejo deliberante—Otras.

TORNQUIST, octubre 27. — Durante el mes en curso, la lluvia caída en el partido alcanza a 115 milímetros por término medio, cantidad suficiente para que la agricultura y ganadería ofrezcan hermosas perspectivas. Los campos de pastoreo, como los sembrados en general, están en inmejorables condiciones. La ligera helada de anoche no ha hecho mayor daño.

—El mercado de haciendas, en general, está ejerciendo efecto en la vida económica de este partido. Es un filón que se explota ventajosamente; los pobladores, de eminente mente agrícolas que eran, se convierten en ganaderos, habiendo ya adquirido esta riqueza contornos de importancia, como lo prueban los continuos remates-ferias que se realizan.

—Se reunió el honorable concejo deliberante en sesión pública, para efectuar el sorteo de los concejales que terminan su mandato en el corriente año. Resultaron salientes los señores Carlos Frey, Antonio Seibane y S. Amarante, los dos primeros radicales y el último conservador. Los señores Frey, actual presidente del concejo, y Seibane, que han desarrollado una acción eficiente durante su actuación en el concejo, serán reelegidos en las próximas elecciones.

—El señor Vernet continúa postrado y sin reaccionar de su enfermedad. Los facultativos que lo asisten, en consulta celebrada ayer, intentaron una ligera operación quirúrgica, con éxito. Están contestes en que no hay caso de hidrofobia, sino serios trastornos nerviosos, que exigirán un tratamiento radical en una casa de salud. Muy en breve será conducido a ésa el señor Vernet, que recibe muchas muestras de simpatía y votos por la mejoría en su enfermedad.

—El delegado municipal en esta ción Nueva Roma, Sr. Eugenio Sánchez Vera, secundado por la acción que despliega el intendente, señor Picado, ha iniciado una reparación general de los caminos que dan acceso a aquella estación, en mérito a que el poder ejecutivo de la provincia no coopera en mejorar la vialidad pública, como es su deber, y de acuerdo con la legislación en vigor.

El resultado obtenido entre los vecinos caracterizados de aquella zona, para contribuir con sus propios recursos, a la obra municipal, da una idea del apoyo que se presta a autoridades que se preocupan por el bienestar general; se hacen donativos en dinero y se ceden carros, arados, piedra, madera, animales de tiro, etcétera, para el mejor éxito de la obra. Los vecinos señores Pedro Hernandorena, Juan Bidart, Juan Aristizábal, R. del Río, Julio Pérez, Isasi y otros, son los iniciadores de ese concurso.

—La grippe no ha hecho su aparición por aquí.

Salud pública — Tribus de gitanos — Hospital Dr. Posadas — Arreglo de caminos — Helada—Asamblea radical.

SALADILLO, octubre 27. — Se han producido unos pocos casos de influenza, todos benignos; hasta ahora parece que el mal no ha encontrado medio favorable aquí para difundirse con la rapidez que es su característica en otras partes.

—Se ha producido un caso de viruela benigna en los suburbios y en seguida la intendencia municipal adoptó las medidas necesarias para evitar la propagación de esa enfermedad, procediéndose actualmente a una vacunación y revacunación a domicilio hecha con elementos de la asistencia pública de esta comuna y sistemáticamente para oponer así una garantía de inmunidad a la formación de focos de viruela.

Además el cuerpo de inspectores municipales realiza diariamente inspecciones de higiene en todos los locales donde por la naturaleza de comercios pueden formarse focos insalubres.

—Ha llegado una tribu de gitanos a la que la intendencia le notificó en seguida que no se le permitía acampar en este pueblo.

Llama la atención que la policía consienta que en la provincia circulen esos campamentos de nomades que bajo el pretexto de ser chalanes y negociar en la compraventa de caballos, lo que hacen, y son en realidad, es causar perjuicios, pues las mujeres de esas tribus son adivinas y hurtan aves de corral y aun cosas de mayor importancia.

Además de las razones de orden público, que debían ser tenidas en cuenta para que la policía de la provincia no dejara circular a esas tribus de gitanos, hay también una razón de higiene que exige ese temperamento policial. Esas tribus viven en una forma inaceptable y transportan a todas partes, o pueden transportar, contagios de epidemias.

—La dirección de salubridad ha girado al hospital Dr. Posadas 2400 pesos, importe de subvenciones que adeudaba por los meses de junio a septiembre inclusives del corriente año, con lo que ese establecimiento de ayuda social, podrá salir de la crítica situación financiera en que estaba.

—Han dado comienzo las obras de arreglo del camino general a Las Flores que se efectúan por cuenta del fondo nacional de caminos que administra el ministerio de O. P. de la nación. Las obras están presupuestadas en 21 mil pesos y comprenden un recorrido de unos 20 kilómetros.

—En la noche del jueves al viernes cayó una fuerte helada, cuyos efectos han de haber causado un perjuicio muy limitado y a que salvo unas pocas avenas tempranas que están en flor los demás sembrados no están en condiciones de ser perjudicados por esa helada.

—El comité radical de este municipio ha convocado a asamblea general de afiliados para el domingo 3 de noviembre de 1 a 5 p. m. en el local del Teatro Español y con el objeto de que se proceda a la reorganización de todas las autoridades del partido en ese comité y convenciones según lo resuelto por el comité de la provincia.

SAN JUAN

Inspección de impuestos internos

JACHAL, octubre 27 — Llegaron en jira de inspección los inspectores de impuestos internos señores Marcos Jofré, Flores y José Puente Machado.

SANTA FE

Viajeros

GALVEZ, octubre 27 — Se ausentó para ésa el doctor Roque Coulin, acompañado de su distinguida señora Agustina Nowell.

ENTRE RIOS

En la legislatura provincial—Bolsas para la cosecha — Ecos del congreso de agricultura de Córdoba —Licenciamiento de tropas — Telegrama de felicitación—Varias.

PARANA, octubre 27. — Sesionó ayer la cámara de diputados, resolviendo tratar sobre tablas el permiso solicitado por el gobernador doctor Marcó para salir del territorio de la provincia por el término de dos meses, siéndole acordado.

Se lee un telegrama del intendente de Uruguay, señor Piñón, quien manifiesta que la sanción del proyecto de creación de un juzgado de 1a. instancia en Villaguay acarrearía desventajas a los centros comerciales del Uruguay. El presidente del centro comercial e intereses departamentales del mismo punto telegrafía en la misma forma que el intendente. No obstante eso, los diputados Pérez Colmán y Solís lo informan favorablemente, siendo aprobado.

Mañana sesionará esta cámara, tratando el proyecto de revaluación de las tierras de la provincia.

—Buena impresión ha causado la noticia de que la comisión inglesa ha manifestado al presidente de la república que venderá las bolsas nuevas al precio de 75 centavos, más el flete que corresponda por su traslado a los puntos de recepción, y que se desea realizar las ventas directamente con los colonos.

—En la semana próxima quedará resuelta la provisión de las defensurías de pobres y menores vacantes en esta capital.

—El congreso de agricultura de Córdoba sancionó por aclamación el siguiente voto formulado por el delegado de esta provincia, agrónomo Uzal: “El congreso de agricultura de Córdoba, por intermedio del señor ministro del ramo allí presente pide al poder ejecutivo nacional agote todos los medios extraordinarios a su alcance para que la provisión de las bolsas para la cosecha se haga con la urgencia que el caso requiere”.

—Por reciente decreto del ejecutivo nacional, se licenciarán el 1o. de noviembre los conscriptos en esta forma: en el 3 de caballería de Gualeguay 168 conscriptos, quedando 70; 6 de caballería de Concordia, 160, quedando 70; 9 de caballería de Paraná, 139, quedando 70; 3 de artillería de Diamante, 247, quedando 75; 10 de infantería de Gualeguaychú, 292 quedando 60; 3 de ingenieros, 179, quedando 60; escolta, 39, quedando 40.

—De regreso a su comando el general uruguayo Bouquet ha enviado al general Oliveira César, oficialmente, el siguiente telegrama: “Saludo al distinguido camarada, agradeciéndole nuevamente atenciones recibidas durante las maniobras presenciadas, las que mantendrán siempre la impresión del distinguido y gallardo general de la 3a división del ejército y de sus brillantes tropas que honran al ejército argentino”.

—En Paraná se han inscripto 1400 aspirantes en el scoutismo. Se continúa con toda actividad los trabajos de organización de la división en la provincia. Ya se han nombrado los inspectores en los cinco departamentos más importantes.

—Falleció el señor Toribio E Ortiz.

SALTA

Diversas informaciones

Salta, octubre 27 — Se ha solucionado satisfactoriamente el incidente personal suscitado entre el señor Conrado M. Serrey y los tenientes primeros Miguel A. Marcaro y Alberico Isola. El señor Serrey por intermedio de sus representantes dió las explicaciones del caso, manifestando que al publicar la carta que motivó el envío de padrinos, no había tenido el propósito de ofenderlos.

—La intervención comunica que el estado sanitario de la provincia es normal, sin que ningún síntoma denote que ese estado pueda alterarse. Se han impartido órdenes severas para prevenir el mal reinante en otras provincias, especialmente en las comunicaciones y transporte de ferrocarriles y la comunicación de la correspondencia.

Fueron clausuradas por diez días las clases del colegio nacional, escuela normal y escuelas de la provincia. Suspendióse la peregrinación a la virgen del río Blanco, en Jujuy, que debía tener lugar hoy.

—La comisión de damas patriotas, que forma toda la aristocracia salteña, pasó nota de agradecimiento al interventor por el éxito de las fiestas y ceremonias pro panteón de las glorias del Norte.

—Aproximándose el momento en que la intervención nacional debe establecer la ubicación de las mesas receptoras de votos para los comicios del 15 de diciembre próximo y en el deseo de que dicha ubicación consulte las legítimas conveniencias del electorado de la provincia y de los partidos políticos en que se divide la opinión de la misma, se ha dirigido a los partidos pidiéndoles quieran comunicar al ministerio de gobierno sus impresiones sobre el particular.

Animales célebres

EL ASNO DE BURIDAN

¿Qué opináis, lectores, sobre el libre albedrío, respecto a la libertad psicológica? Dicho en lenguaje vulgar y corriente, ¿créis que podemos hacer lo que nos dé la gana? Ya sé que no, que por las leyes o por las religiones nos está prohibido casi todo. Sin embargo, prescindiendo bravamente de los códigos humanos y divinos, sí parece que puede hacerse lo que se quiera. Lo parece, ¿eh? Pues, aunque lo parezca, no resulta tan llano.

Hay sus más y sus menos en esto de que nos sea posible ejercer nuestra voluntad omnímoda. Afirman algunos filósofos que el espíritu, conociendo lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, lo conveniente y lo perjudicial, está facultado para elegir entre todo con absoluta independencia. Pero otros, también filósofos, niegan al alma la facultad de elección independiente restringida en ella por el conocimiento que la hace querer lo que entiende que es mejor. Aclararé un poco aún, pues en estas cuestiones filosóficas nunca se aclara bastante.

Según todos los filósofos referidos, tiene nuestra alma inteligencia y voluntad. Nuestro espíritu comprende o puede comprender y puede desear o desea. En esto se muestran conformes. A lo que no se avienen es a convenir en si hay o no hay distinción actuadora entre los dos dones anímicos o espirituales. ¿La hay? ¿Se comprende y se desea por separado? La teoría del libre albedrío triunfa puesto que así podemos querer hasta lo que sepamos que es malo, injusto y perjudicial. ¿No la hay? ¿Se comprende y se desea en común? La libertad psicológica sucumbe, ya que de este modo sólo podemos querer lo que nos parezca, bueno, justo, conveniente.

Acaso juzguéis que en una sección que trata de animales y en un artículo dedicado a un asno sobra tanta y tan alta filosofía. ¡Craso error! Toda ella y de su nivel eminente hace falta para presentar al asno de Buridán, que es un asno metafísico. Como lo oís. Vais a verlo.

A mediados del siglo XIV discutían los sabios con grande apasionamiento este asunto del querer y el saber. La “libertas oppositionis”, principio de opción entre dos o más deseables alternativas era dominada por el sistema de la imposibilidad de optar. Pero Juan Buridán, ilustre dialéctico, rector de la universidad de París, vió el punto débil de la coraza protectora de aquellos que consideran a la voluntad acorde siempre con la inteligencia. ¿Se desea solamente lo mejor? Bien. Y cuando dos cosas son mejores ambas, ¿cuál arrastra al deseo? Ahí están aplastados los contrarios a la libertad psicológica. ¡Tienen que decir que no le arrastra ninguna!

Buridán ofreció el ejemplo del asno, que le ha dado más nombradía que sus estudios acerca de Aristóteles, que su “Compendium logicoe” e incluso que su fantástica aventura con Margarita de Borgoña en la Torre de Nesle, origen de interesantes novelones y emocionadores melodramas.

Suponía que un pollino, acosado con igual fuerza por el hambre y por la sed, se hallaba entre un cubo de agua y un haz de avena. ¿Cómo debía comenzar el animal a satisfacción de las dos necesidades que igualmente tenía? Se decidiera a comer o se decidiera a beber, decidiéndose a una u otra cosa, lo mismo de apetecibles, demostraba que hasta un burro posee libre albedrío. Y no decidiéndose a ninguna, moriría de hambre y de sed, con comida y bebida ante el morro, y eso no lo haría un borrico por muy borrico que sea.

La hipótesis logró fortuna, aunque no merezca más aprecio que cualquiera de las argumentaciones conducentes a la absurda especialidad de los sofistas. Fué famosa en su tiempo, pasando después a ser proverbial. Con el asno del ejemplo ofrecido por Juan Buridán se compara hoy al hombre que colocado entre dos opuestos deseos no sabiendo cuál realizar deja sin satisfacer los dos.

Y bien está que a quien en tal trance proceda de semejante modo se le diga que es el asno de Buridán. No lo es, desde luego, porque en realidad ese señor ni vive ni cuando vivió tuvo ningún asno. Pero es un asno de todas maneras. ¡Naturalmente que lo es!

Luis de Oteyza.

Campaña contra la langosta

UN MODELO DE ESTABLECER BARRERAS

De los medios empleados hasta ahora para combatir las invasiones de langosta y preservar los sembrados de la voracidad del acridio, el que dió resultados más prácticos y eficaces, sin duda, ha sido el establecimiento de barreras encargadas de apresar las mangas conduciéndolas a fosos preparados de antemano, en los que su exterminio se realiza fácilmente.

El señor Santiago Descalzo, subcomisario de la Defensa Agrícola de Luján, ha ideado la enseñanza práctica del empleo de los materiales que la Defensa Agrícola suministra a los colonos, para la construcción de barreras, en la forma gráfica que indica la adjunta fotografía.

Es una idea encomiable que permitirá a los agricultores secundar la acción eficaz de los empleados de aquella repartición en la campaña contra el acridio, que en estos momentos amenaza las zonas agrícolas.

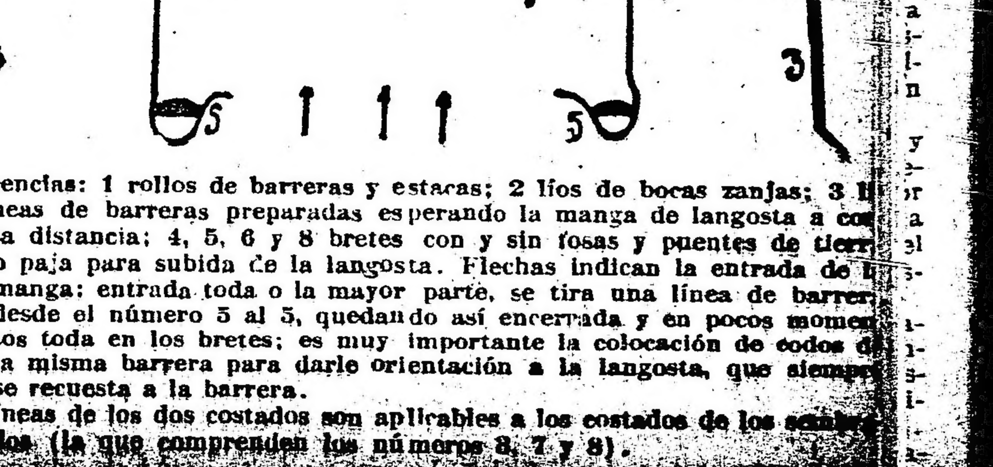

Referencias: 1 rollos de barreras y estacas; 2 líos de bocas zanjas; 3 líneas de barreras preparadas esperando la manga de langosta a corta distancia; 4, 5, 6 y 8 bretes con y sin fosas y puentes de tierra o paja para subida de la langosta. Flechas indican la entrada de la manga: entrada toda o la mayor parte, se tira una línea de barrera desde el número 5 al 5, quedando así encerrada y en pocos momentos toda en los bretes; es muy importante la colocación de codos de la misma barrera para darle orientación a la langosta, que siempre se recuesta a la barrera.
Las líneas de los dos costados son aplicables a los costados de los sembrados (la que comprenden los números 8, 7 y 8).

PERIODISMO

“MONIOR DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con el interesante material informativo que caracteriza a esta publicación, acaba de aparecer su número 155.

DESINFECCION DOMICILIARIA
al alcance de todos en la capital y pueblos limítrofes
Cooperando a las medidas de profilaxia e higiene aconsejadas por las Autoridades Sanitarias y ordenadas por el Señor Intendente Municipal para toda sala de espectáculos públicos, Bancos, Talleres y toda clase de Locales y Domicilios, la
Compañía General de Higiene
ha resuelto establecer un servicio domiciliario personalmente atendido por su DIRECTOR LUCIO M. FERRANTE con tarifas ínfimas de $ m|n. 2.—, 3.—, 4.—, 5.—, 6.—, 7.—, 8.—, 9.—, 10.— según sea casa, local o establecimiento.
La desinfección se practica con los poderosos DESINFECTANTES “FLOROZON” y “PULL” de agradable aroma y con los conocidos APARATOS PULVERIZADORES SISTEMA FERRANTE, todo lo que está en venta en el local de la Compañía, a los precios siguientes:
Pulverizador Sistema Ferrante (metal, tamaño grande), capacidad 1 litro . . . . . $ 5.—
Pulverizador Sistema Ferrante (metal y vidrio), capacidad 350 gramos . . . . . " 5.—
Pulverizador Sistema Ferrante (metal), cap. 300 gr. " 5.—
Pulverizador Sistema Ferrante (metal niquelado), capacidad 1 litro . . . . . " 20.—
Auto-Bombas Pulverizadores (metal), cap. 30 litros . . " 85.—
Desinfectantes “Florozon” y “Pull”, a base de Formaldehído “Mombach”, el litro (para 30 de agua) . . " 2.—
(Los pedidos de desinfectantes por cantidad (envases de 4 a 200 litros) tendrán un descuento de 10 o|o).
Se atienden pedidos de desinfección personalmente o por carta en la
Administración General: VIAMONTE 1261
NOTA: En vista de la enorme cantidad de pedidos, se ruega no hacerlos por teléfono. Se remiten a cualquier punto del país con recargo de $ 1 para gastos de embalaje y flete.

United River Plate Telephone Co. Ltd.
Exactitud en los números
Por necesidades de orden técnico y para facilitar el tráfico telefónico, la Compañía con frecuencia se ve obligada a cambiar los números a una cierta cantidad de abonados: también cada edición nueva de la Guía contiene muchos cambios de domicilio. Por esta circunstancia hay verdadera conveniencia antes de pedir un número en consultar la Guía.
Hay abonados que tratan de recordar el número de memoria: este esfuerzo mental es siempre más penoso que el pequeño esfuerzo material para hojear la Guía de Abonados.
Todo pedido con número equivocado resulta un perjuicio para el que lo solicita, y para el solicitado y para la Compañía Telefónica.
“SIRVASE EN CONSECUENCIA CONSULTAR SU GUIA ANTES DE PEDIR UNA COMUNICACION Y ADEMAS HACER USO DEL MEMORANDUM QUE APARECE EN LAS PAGINAS 1 Y 2”.
La Administración.

Ferrocarriles del Estado
RED DE TROCHA ANGOSTA
Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).
Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca
La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).
Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficina de Informes) Perú 672, Buenos Aires.
LA ADMINISTRACION

HISTORIAS Y ANECDOTAS DE LA GUERRA

EL RHIN NAVEGABLE

Informa la "Gaceta de Francfort":

"Los círculos competentes del gobierno imperial, así como varios gobiernos confederados, se ocupan actualmente de un proyecto que, analiza la capacidad de las fuerzas hidráulicas del alto Rhin. Se trata de emprender la canalización del Rhin entre Estrasburgo y Basilea y de crear una gran central por medio de las fuerzas hidráulicas obtenidas de esta manera. Esta fábrica tendría por objeto el surtir de fuerzas motrices gran parte de Alemania.

Las negociaciones se están activando, porque varios estados confederados desean la regularización del río y se aprovecharán de la distribución eléctrica. El gobierno imperial mismo se ocupa de examinar este asunto.

Es natural que la idea de la explotación del alto Rhin entre Estrasburgo y Basilea haya sido discutida desde hace varios años entre el Gran Ducado de Badén y Alsacia-Lorena. Suiza, igualmente, está muy interesada en este asunto, porque la navegación sobre el Rhin hasta Basilea sería de gran importancia para todo su comercio. La realización del proyecto se simplificaría mucho por el hecho de que está en conexión con la creación de una gran central eléctrica".

La bandera polonesa

El 22 de junio pasado, el presidente de la República Francesa y el presidente del comité nacional polonés han entregado, en la zona de guerra, las banderas al ejército autónomo polonés. Todas están condecoradas con el águila blanca en un fondo rojo. Uno de estos estandartes ha figurado en el desfile del 14 de julio en París, siendo vivamente ovacionado por la muchedumbre.

Mas, ¿cuál es el origen de esa águila que ha figurado siempre sobre todos los emblemas nacionales de Polonia? Cuenta la leyenda que el héroe Lech, fundador de la raza polonesa, que pasó toda su vida cazando y llevando a cabo hazañas con sus dos hermanos, Czech (de donde deriva Theco) y Rus (de donde nace Ruteno), descubrió en Guiezno un nido de águilas blancas. Aquella palabra deriva de "gniazno", nido, en lengua polonesa. Guiezno fué la capital de los primeros reyes de Polonia, que fué anexada por Prusia a sus territorios en 1772 siendo cambiado su nombre por el de Gnessen, que conserva aún.

Como recuerdo de la fábula, la bandera primitiva de Polonia es un águila blanca sobre fondo rojo, rubí, quedando de ese modo durante toda la dinastía de los Piast. En esa época, la reina de Polonia, Edwige Piast de Anjou, casó con el duque de Lituania Jagellón, lo que trajo, como natural consecuencia una estrecha unión entre los dos países, consagrada en 1413 por el pacto de Herodio. Esa transformación en el Estado, ese dualismo, provocó una inmediata transformación en la bandera. El águila blanca continuó siempre representando a Polonia, y como emblema de Lituania, se puso a un caballero (Pogon).

El caballero en la bandera está situado a la derecha; a la izquierda, el águila, y sobre las dos figuras hay una corona.

Se encuenrta esa bandera, bajo la forma de escudo, sobre diversos monumentos de la Polonia y aún sobre libros poloneses. Se la ve inmediatamente que se hojee los libros que han pertenecido a Estanislao Leczinski y a la bella reina de Francia María Leczinska. Aún están, al lado de las flores de lys que hay en la esfera del reloj del Palacio de Justicia de París, las figuras del águila y del jinete poloneses. Están ahí desde Enrique III que, antes de ser rey de Francia, fué elegido rey de Polonia. También se les ve sobre el monumento de la escuela nacional polonesa de París.

Después de la repartición, cuando Polonia, aplastada, mutilada, se rebeló, cuando Kosciuszko intentó devolverle su antigua independencia, el gran patriota polaco levantó de nuevo la bandera bordada con el águila y el jinete. Esa insurrección de 1794 fué ahogada en sangre y la bandera desapareció.

Volvió a flotar al viento en 1830. Cuando la última resurrección, en 1863, apareció de nuevo, pero modificada por el gobierno secreto de Varsovia, que había añadido al águila y al caballero el arcángel San Miguel. Después, la bandera polonesa no volvió a flotar en el mundo.

Hasta aquí está resumida la historia de los estandartes de Polonia. Había otros, como el estandarte de la marina que representaba un brazo blandiendo un venablo. Ese pabellón flotaba en Dantzig, puerto de la república de Polonia y en Polonsa, sobre la costa lituana.

Además de los nombrados, hay otros pabellones particulares, uno de los cuales llevaba la imagen de la virgen negra de Censtochowa, que había recibido los títulos de reina de Polonia y duquesa de Lituania. Las otras acompañaron los ejércitos de la república, del directorio y del imperio con las intrépidas legiones de Dombrowski, mas, sobre todos, abría sus alas el águila blanca.

Como se había visto por lo expuesto, la bandera nacional de la Polonia ha sufrido, en el curso de los siglos, ciertas modificaciones. Sin embargo, el espíritu de los valientes que la custodiaban en los combates no ha cambiado. Desde el primero de los Piast hasta nuestros días, todo polaco ama apasionadamente su patria y el honor. Al principio de la guerra se enrolaron en la Legión Extranjera francesa más de trescientos polacos. La mayoría de ellos se han portado como héroes y el 22 de junio, M. Poincaré colgaba la cruz de guerra a su banderita acribillada de balas.

En el frente occidental — Puesto de aprovisionamiento para las poblaciones civiles en las zonas del frente

Substitución de metales en Alemania

Al diario "Bund", de Berna, pertenecen las siguientes líneas:

"Es interesante observar cómo Alemania ha sabido bastarse en la gran falta de los metales más importantes. Para disminuir el gasto de cobre, de níquel y estaño, han sido tomadas, como ya es conocido, desde 1916, medidas especiales. La electrotécnica para ahorrar cobre, fabricó conductores de cables, transformadores y material de instalación con materiales substitutivos y aleaciones. Los conductores de cobre han sido substituídos por conductores de hierro y de cinc. Lo mismo en la electrotécnica que en las fabricaciones de máquinas y construcciones de barcos, que empleaban en tiempos de paz grandes cantidades de cobre, han tenido buen resultado las aleaciones de cinc con dos y hasta 3 por ciento de aluminio y cuatro hasta cinco por ciento de cobre. El marco de las ventanas, los agarradores de puertas, las manivelas para frenar los tranvías y ferrocarriles se hacen de hierro colado y cinc en lugar de cobre. En los pertrechos militares, empleando cinc y hierro se ha ahorrado una gran cantidad de cobre y níquel. En la industria óptica se emplean en lugar de latón y aluminio una aleación de magnesio, que es específicamente más ligera que el aluminio y que arrollada logra una gran solidez, obteniendo un gran éxito.

Además del cobre es preciso encontrar sustitución para el estaño. Como sustitución de las aleaciones de estaño de 70 a 80 por 100 indispensables en la industria de armamentos, se emplean aleaciones de zinc y aleaciones de calcio y plomo. Para disminuir el empleo de hojas de lata a pesar de la gran necesidad de cajas de conserva, se emplean otros metales, entre ellos también laca preparada especialmente. Para ahorrar el cobre para soldar, las partes que hay que soldar se unen con remaches, ranuras o soldaduras autógenas.

También la mecánica fina ha empleado con éxito materias sustitutivas. Apoyos que hasta ahora habían sido hechos de latón, se fabrican ahora de hierro; también el hierro ha demostrado que se puede utilizar en todas partes, sobre todo en piezas de forma. Además del hierro colado se emplea hierro y barras de acero y en vez de tubos de latón tubos de acero sin soldaduras. En sustitución del latón ha ganado gran importancia el zinc. Hojas de zinc, tubos de zinc y zinc fundido se emplean muchísimo. La superficie protectora en el zinc y en el hierro se consigue latonando y niquelando las partes necesarias y dándoles un baño de cobalto. La mayor parte de las veces las partes del zinc se corroen obscuramente y después se les da una capa de lata resistente. Mientras que antes los aparatos de la mecánica fina en latón brillaban muchísimo, ahora son obscuros, mate, negro, algunas veces también gris. Pero el aspecto insignificante no tiene nada que ver con la bondad de los aparatos que sigue siendo la misma.

También la industria relojera y de juguetes ha sido transformada con metales sustitutivos. Para los despertadores y artículos semejantes se emplean ahora solamente aleaciones de zinc o de hierro con pequeñas cajas de latón en el sitio donde está colocado el timbre.

La estatua de Wieland, convertida en balas de cañón

También él, el viejo y noble Wieland; el amigo de Goethe y de Shiller; el poeta que, en magníficos exámetros, cantó la gloria simbólica de Titania y de Oberón, ha pagado su tributo a la guerra. Hace poco su magnífica estatua, que adoranaba un fresco rincón de Weimar, ha sido arrancada de su histórico sitio y enviada a las fundiciones de Krupp para que sea convertida en balas y cañones.

¡Pobre Wieland! ¡Qué ironías tiene el destino! El, que fué el varón más tranquilo y sensato, el humanista más quitado de ruidos que, como Walter de la Vogelweide, se contentó siempre con su hogar tranquilo y su huerto verde, ha sido obligado a transformarse en bélicos arreos que, seguramente, están sembrando la muerte entre sus antiguos maestros y sus viejos amigos los franceses.

Con razón ha recordado un periodista que este bronce arrojado a la hornaza representa a esa docta Alemania waimariana de Goethe y los Scheghel, de Schiller y de Fitche; liberal y filosófica, amiga de las letras y de todo apacible romanticismo sentimental; la Alemania que el propio Wieland exaltó en sus exámetros, de la pintoresca corte de Oberón, de las hadas azules y de los viejos caballeros, cruzados del Ideal; de las leyendas rihnianas, y, en fin, de toda esa antigua poesía que es como el perfume de una cultura interesante, como el aliento que se esparce en el viejo cuarto familiar, cuando se abre el cofre antiquísimo que los siglos vieron cerrado.

¡Pobre Wieland! Con su severo y hermoso bronce se ha arrancado de Weimar algo que era como la encarnación de la tradición alemana.

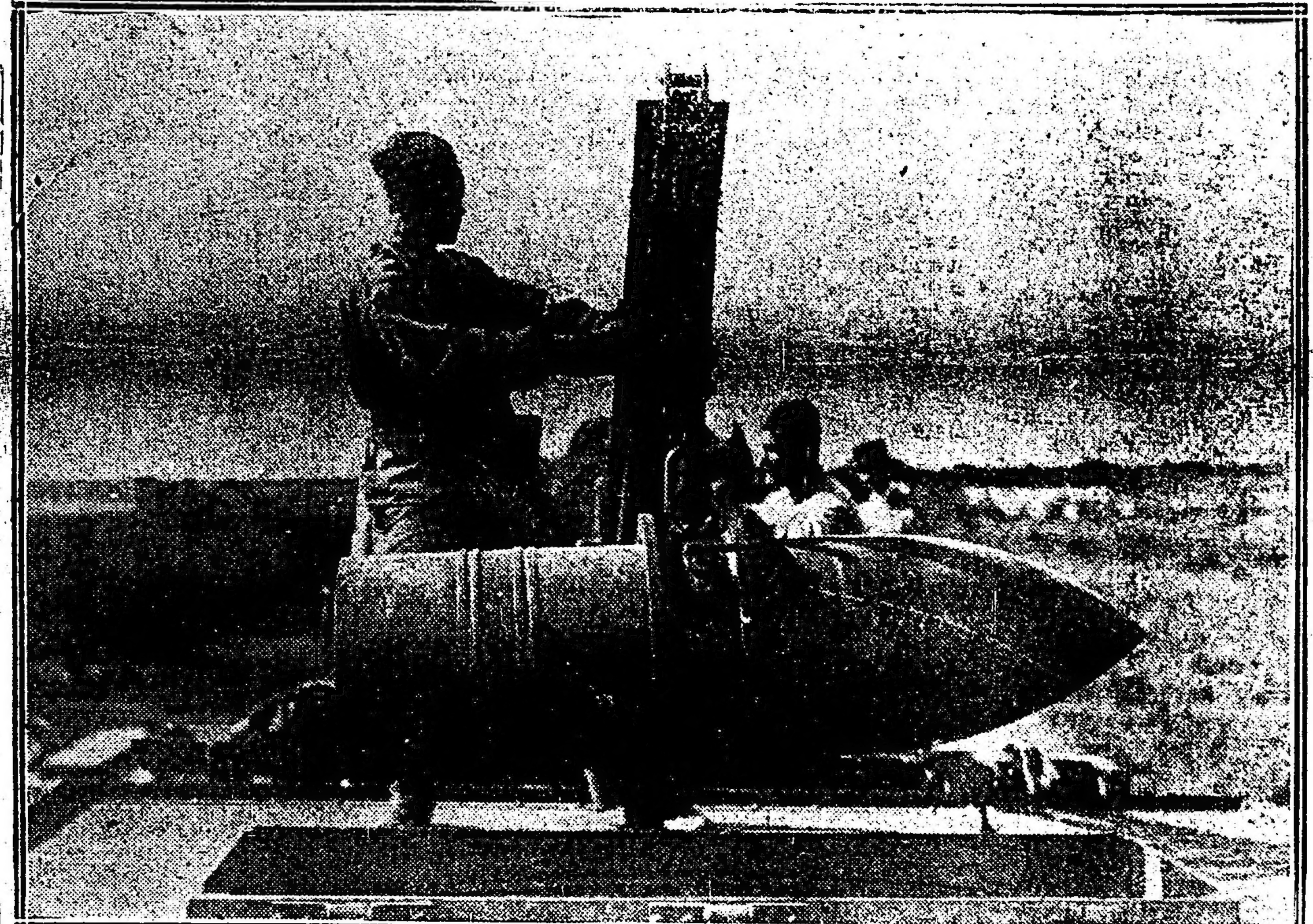

La gran artillería de los aliados — Un obús inglés de 400 milímetros

Cañones alemanes destruidos en [illegible], por la artillería inglesa

Descubrimiento de un cuadro de Velázquez

Hay un culto presbítero catalán que hará como unos veinticinco años se propuso adquirir un buen retrato de Santa Teresa de Jesús. Dió sus voces entre anticuarios y hasta prenderos que hicieron por complacer a su tonsurado cliente. No pasaron tres años sin lograrlo. Cierto día, allá por el año de 1896, el buen cura fué invitado a ver un gran lienzo, cuya adquisición le imponía el anticuario como fruto de sus pesquisas en un viaje que hizo a Madrid. Vió el comprador la tela y quedó en llevar al día siguiente consigo a unos amigos que le asesoraran sobre el particular. Fueron éstos los ya entonces célebres pintores Simonet y Llimona.

Todos salieron encantados de tal maravilla: el rostro de aquella Santa Teresa era algo extraordinario. El sacerdote adquirió el cuadro, pagándolo en varios plazos, porque de golpe no tenía dinero para tanto. Y anduvo el tiempo.

El anticuario catalán sabía que había vendido un buen lienzo; el comprador pasábase las horas contemplando su preciosa adquisición, y los prestigiosos artistas que le habían asesorado no le hallaban vez alguna que no le preguntaran por su joya. Sin embargo, el nombre augusto no se había pronunciado todavía. El propietario del maravilloso lienzo no veía en él el retrato de la santa albaïesa; los artistas, críticos y eruditos que visitaban al afortunado dueño del enigmático tesoro, por motivos de discreción, impuesta por la misma magnitud del caso, tampoco se habían decidido a pronunciarse. La sublime incógnita fué el tiempo mismo quien se decidió revelarla.

El lienzo fué hallado en un desván de cierta casa ducal de la corte. Allí había ido a parar de la manera siguiente: La Comunidad de las Descalzas Reales, agradecida a los frecuentes dones materiales y grandes beneficios que venía recibiendo de cierta linajuda casa de las de mayor alcurnia de Madrid, regaló a los próceres un retrato de Santa Teresa. Y al comienzo del tercer tercio de la pasada centuria, los nuevos duques queriendo dar a su señorial morada todo el esplendor y la modernidad que a su importancia creyeron que correspondía, procedieron a la renovación de su palacio y pusieron el mobiliario al mal gusto del llamado "estilo Isabelino", verdadera negación artística. Buen acopio de muebles y otros "objetos viejos" fueron llevados al desván, allá entre las alimañas del alero; y entre ellos corrió la infausta suerte el célebre cuadro de Santa Teresa. Allí "pescólo" el ojo avizor del anticuario catalán, solamente porque vió en su adquisición manera de complacer al curita de buena cepa.

Ofrecido el hallazgo, hízose la transacción, como queda dicho; y como queda dicho también, a su actual propietario, no acababa de satisfacerle el cuadro, porque no le parecía la Santa Madre Teresa de Jesús, aunque extasiábase contemplando la belleza soberana de aquel rostro, que aparecía como aprisionado dentro de las tocas monjiles del hábito del Carmen. Cuantos artistas, eruditos, críticos y amadores de cosas de arte han contemplado el misterioso lienzo, durante los veinte o veintidós años que hace que lo poseo su dueño, se han mostrado maravillados por la vida y el supremo atractivo del semblante de aquella mujer, sin duda demasiado bella para santa.

La acción del tiempo, queriendo contribuir a aclarar un enigma que metía en torturas a los hombres, inició una obra de reivindicación artística. Comenzó la pintura por descarrilarse algo por el lado del mentón, luego por el cuello, permitiendo como adivinar unos hilitos de fino aljófar y el diseño de una filigrana de encaje. El milagro se anunciaba efectivamente.

El caso es realmente tan extraordinario, que vale la pena de documentarlo. El lienzo de que hablamos, es el retrato de la primera esposa de Felipe IV. La princesa Isabel de Borbón, tiempos después de su casamiento en Burdeos con el hijo de Felipe III (que tuvo lugar el día 18 de octubre de 1615), por expresa voluntad del entonces príncipe de Asturias, fué a esperarle a Madrid en lugar tranquilo donde no pudiera malograrse el fruto que se anunciaba. Felipe III murió el 31 de marzo de 1624, y el día 9 de mayo del propio año, Felipe IV hizo su entrada triunfal en Madrid como rey de España y de sus Indias. "No le acompañó la reina porque estaba en cinta de seis meses, en las Descalzas Reales", dice en su "Historia de España", el padre Juan de Mariana.

Libró Doña Isabel prematuramente, y al cambiar el convento por el Palacio Real, dejó tan grata impresión entre las hijas de Santa Teresa que ya la querían como algo suyo, que como recuerdo las hizo presente de su retrato: fué el primero que de ella pintó Velázquez. Pero las ingenuas enclaustradas, queriendo demostrarle que la consideraban como hermana suya, debieron llamar a un pintorzuelo cualquiera que embadurnó el retrato de la reina, poniendo sobre el vestido de Corte el hábito de profesa.

La pintura superpuesta no le lleva mucho tiempo a la pintura primitiva, lo cual dificulta enormemente los trabajos de reintegración que con todo esmero hace más de un año que se están realizando. La doble profanación se había piadosamente consumado; y extinguida la generación que con tanta ligereza llevóla a efecto, en el convento mismo llegóse a esfumar la noción de que aquella santa linda hubiese sido antes una reina tan desgraciada. El efecto que producía el retrato, antes de iniciarse la revelación, era el de una misteriosa utopía: algo desconcertante.

"Mas el rostro que aparecía aprisionado dentro de la austeridad de las líneas de la toca carmelitana—dice el cronista que nos ofrece esta historia—es ahora toda soberanía y resplandor y vibración de vida que se siente vivir: la carne es dorada con arrebol de rosa encendida, en las mejillas; sus labios, de herida, son los labios de una Médicis; sus ojos, que yo no los vi mirar tan intenso, son un poema de insinuante pasión que subyuga. Hoy más que ayer y menos que mañana, va recobrando el imperio de toda su oculta soberanía. Yérguese como la flor del tallo de su cuerpo cisneo y aparece el arranque del pecho, con arrogancia venusta; hilos de menudas perlas ensortijan su garganta áurea, y un cayente de finísima blonda encuadra el seno con filigrana de labor de Flandes. La una mano ha recobrado el pañuelo "velazqueño" orlado de encaje, que durante trescientos años ha permanecido oculto bajo la tosca estameña; y todo hace esperar que dentro de poco los prestigios del arte español, por manera casi milagrosa, habrán recobrado una de las joyas por las que le coloca en su mayor grado de esplendor el mágico pincel del insigne pintor sevillano...

CINZANO

Arte decorativo

LA PROXIMA EXPOSICION

La Sociedad Nacional de Arte Decorativo inaugurará su exposición el día 15 de noviembre en vez del 8 como estaba anunciado, además se ha resuelto postergar el plazo de recepción de obras hasta el 31 del corriente, pudiendo los interesados enviarlas al salón en el local de la Comisión Nacional de Bellas Artes, Arenales núm. 687, hasta la fecha indicada, todos los días hábiles, de 10 a 12 m. y de 1 a 3 p. m.

El jurado nombrado por la comisión es el siguiente: señora Leonie Mathis de Villar, doctor Félix Pardo de Tavera y señor Alfredo Carman.

Los socios quedan invitados al igual que los expositores a concurrir al local Arenales 687, el día 31 del corriente, a las 4 de la tarde, para designar los dos jurados que corresponde, debiendo retirar la tarjeta de entrada en el mismo local.

De acuerdo con lo dispuesto en el reglamento, serán admitidas, después del examen del jurado, las siguientes obras de arte:

Pintura al óleo, acuarela, pastel, gouache, temple, etc.

Dibujos.

Grabados al buril y al agua-fuerte y litografías.

Grabados de medallas.

Esculturas en yeso, mármol, bronce, madera, marfil, barro cocido y cera.

Tejidos, bordados, tapices, encajes, cueros, cristalería, orfebrería, joyas y muebles de arte, cerámicas, papeles pintados y proyectos en general aunque cada uno de ellos sea presentado en varias láminas o piezas. Vitraux, ferronería, ebanistería, floricultura, jardinería, mosaicos y mayólicas.

No serán admitidas las siguientes obras:

Las que no pertenezcan a los géneros especificados en el artículo anterior.

Las que hayan sido ya exhibidas.

Las anónimas.

Las copias, aún las reproducciones de cualquier obra por diverso procedimiento, exceptuando los grabados, medallas y litografías.

Las que no sean de autores nacionales o extranjeros con más de dos años de residencia en el país.

Las reducciones de obras expuestas.

Las obras destinadas a la exposición deberán ser enviadas al local Arenales 687, hasta el 31 del corriente, de 10 a 12 a. m. y de 1 a 3 p. m., siendo este plazo improrrogable. El salón se inaugurará el día 15 de noviembre del corriente año.

Los autores no podrán enviar más de seis obras a cada sección, reservándose el jurado el derecho de decidir si todas o solamente alguna de ellas deben ser admitidas o rechazadas. Serán consideradas como una sola, las obras reunidas en un marco o vitrina cuya mayor dimensión no exceda de 2 y 1 m. 20, respectivamente.

Se hace excepción de aquellas obras que se presenten como un conjunto decirativo y cuyas dimensiones sean mayores que las medidas asignadas, para lo cual deberá avisarse con anticipación a la comisión directiva.

Se entiende como conjunto decorativo la reunión de varias piezas comprendidas en el decorado de un salón, etc.

Al hacer el depósito, cada autor deberá entregar una boleta firmada que contenga: su nombre, dirección, nacionalidad, tiempo de residencia en el país, si es extranjero, y el título de las obras que presenta.

La secretaría de la sociedad expedirá un recibo de las obras depositadas, que servirá para su retiro.

La admisión o rechazo de las obras depositadas, que servirá para su retiro.

La admisión o rechazo de las obras será comunicado a los autores.

Las obras rechazadas deberán ser retiradas dentro de los 3 días que sigan a la comunicación de su rechazo, y las admitidas, dentro de los 5 días siguientes a la clausura de la exposición. Después de los plazos indicados, las obras dejarán de estar bajo la vigilancia de la comisión directiva.

La comisión directiva tratará de velar por la buen aconservación de las obras depositadas, pero no se hace responsable por los deterioros que ellas puedan sufrir, mientras no haya culpabilidad comprobada de alguno de sus empleados.

Corriente eléctrica
PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ,
VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.
Compañía Italo - Argentina
de Electricidad
Precios y condiciones convenientes a todo consumidor
Administración central
651 - CORRIENTES - 651
Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida) Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

Pour la Noblesse
Cigarrillos de 0.30 y 0.40 cts

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

LEOPOLDO A. ETCHEGARAY. — (q. e. p. d.) — Falleció el 26 de octubre de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hermanos Eufemia E. de Varande, Ernesto, Eduardo A., Juan Pedro, Luis Antonio y Esteban José Etchegaray; sus hermanos políticos doctor Washington Varando, Ana Murray Vivanco de Etchegaray y María Antonia Chiarino de Etchegaray; su prometida María Margarita Durán, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 28, a las 9.45 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10 y 30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Chacabuco 1471. Nota: Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

LUIS GANDOLFO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de octubre de 1918. — Su esposa Magdalena Cúneo de Gandolfo, sus hijos Juan, Atilio, Luis, Ernestina, María, Aída, Sara y Elena; su hija política Alejandrina Bossi de Gandolfo; su hermana Catalina G. de Ferrari; hermano político, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 28 a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Montevideo 206. Carruajes en la casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

PABLO J. DELLEPIANE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 26 de octubre de 1918. — Sus hermanos Manuel L., Ricardo E. y Elena B. Dellepiane; su abuela Angela C. de Fassano; tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy domingo 27, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Carlos Pellegrini 690. Nota: Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

LUIS del PINO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de octubre de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Magdalena Zubiaurre de del Pino, sus hijitos Saúl y Susana, su señora madre Victoria P. de del Pino; sus hermanos Antonia R. de Bertorino, Juan Role, Manuel, María Luisa y Adela del Pino; su señora madre política Magdalena R. de Zubiaurre, sus hermanos políticos Agustín Bertorino, Ramiro, Enrique Horacio y María J. de Zubiaurre, sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana 28 del corriente, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Perú 1342. Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

MARIA L. de TORRES. — (q. e. p. d.) — Falleció el 26 de octubre de 1918. — Sus hijos Luis (ausente), José y Angela T. de Martínez; sus hijos políticos Cesáreo Martínez, Catalina E. de Torres (ausente) y Julia E. de Torres; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 27, a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Alsina 308. Nota: Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

CARLOS E. MONTOVIO LEVALLE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 26 de octubre de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su señora madre Beatriz Levalle de Montovio; sus hermanos Beatriz M. de de la Serna, Nicanor, Carmen M. de Baldez, Angela M. de Almeyra, María Luisa M. de Almeyra, Alberto, Enrique, María Adela, y Ernesto M. Montovio; sus hermanos políticos Ernesto M. Baldez, Carlos S. Almeyra y David Almeyra, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, participan a sus relaciones su fallecimiento, y que sus restos han sido inhumados hoy en el cementerio del Norte. Casa mortuoria, Córdoba 3009. Servicio en la casa Mirás.

AMLETO BOSSI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de octubre de 1918. — Su señora madre Constancia T. de Bossi; su abuelita Paulina Z. de Tebaldi; sus hermanos Alcibiade (ausente), David, Carlos, Rafaela B. de Rovelli, Alejandrina B. de Gandolfo, Carmen J. de Bossi, Josefa C. de Bossi, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy lunes 28, a las 3.30 p. m. Casa mortuoria, Bernardo de Irigoyen 1643, Dep. 7. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: Carruajes en la empresa M. Martínez, Garay 1031.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CRONICA SOCIAL

Una de nuestras más distinguidas y bellas damas enferma de la dolencia reinante, reunía ayer en su casa un núcleo de amigas. No se crea que precisamente se trataba de una fiesta. Simplemente de visitas efectuadas a la paciente que es persona difundidísima en la sociedad.

En el cuarto mismo, en la alcoba de la dama, rodeaban la cama sus interesantes amigas y charlaba de tantas cosas, de sucesos mundanos, de modas, hasta de la guerra, pues se trata de damas todas ellas vinculadas a la buena causa aliada.

La verdad es, que lo que menos se tocaba era el punto que parecía más indicado: la dichosa grippe. Al fin, sin embargo una de las presentes se refirió a la peste y contó que conocía tantos y cuantos enfermos, y que de su "entourage" nadie se había librado. A renglón seguido se trató de los caracteres del mal y se convino en que esta epidemia no pasaba de un mero "alifafe" abultado por un sinnúmero de interesados, a favor de las noticias que llegan de Europa. La señora concluyó diciendo muy sensatamente:

—Que no hay enfermedad digna de preocupar la atención ni de importancia alguna, lo estamos demostrando aquí nosotras que hacemos tertulia en la habitación de esta "distinguida apestada" — y recalcó con una sonrisa el término. Si hubiera un contagio grave, una enfermedad terrible, todas tenemos bastante espíritu de conservación y bastante buen sentido para cuidar nuestro pellejo y sobre todo para no hacer visitas inútiles y peligrosas.

Otra señora, manteniendo el tema agregó que en realidad todo eso era exacto y bien evidente. Ella no se abstenía de ver a cualquier amiga que se enfermaba y pensaba que lo mismo harían con ella sus íntimas si le tocaba caer en cama.

En tal sentido de confianza y seguridad sobre la lenidad del mal se conservó la conversación. Allí quedó constatado una vez más que de los centenares de personas atacadas que conocían las presentes, ninguna había presentado caracteres delicados ni de importancia.

Y en estas cosas como en otras, el buen sentido femenino sabe colocar las cosas en su punto e imponerse.

* * *

Fué servido anoche en el salón Elizabeth del Jockey Club el banquete con que un grupo de amigos del señor Elías Errázuriz Larraín, primer secretario de la legación de Chile en ésta, le obsequiaba en ocasión de su próximo viaje.

Ofreció la demostración el ministro de Chile, señor Emiliano Figueroa Larraín, agradeciendo el obsequiado.

Fueron comensales:

El ministro de Bolivia, señor Sánchez; el encargado de negocios de Méjico, señor Freymann; segundo secretario de la legación de Chile, señor Cousiño Talavera; agregado civil a la misma, señor Eyzaguirre; segundo secretario de la legación de España, señor Sanz y Tovar, y los señores Daniel Fetín, Eduardo L. Vergara, Luis Escobar Cerda, Pedro del Río, Marcos Serrano Ignacio Sánchez Elía, Jorge Sauze, Vicente López, S. García Uriburu, Jorge Larrain, David de Tezanos Pinto, Juan B. Iraizos, Jorge T. Tellay, M. Errázuriz, Francisco Figueroa, Fernando Escobar C., Guillermo Valdés.

* * *

De paso para Europa se halla en esta capital el cónsul general de Bolivia en Suiza, don Fidel Auze.

* * *

Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor Carlos Montovio Levalle, ocurrido ayer a consecuencia de una rápida enfermedad.

El extinto era un caballero muy vinculado en nuestra sociedad, y apreciado en el vasto círculo de sus amistades por sus excelentes condiciones personales.

El señor Montovio Levalle, que desaparece a los 30 años de edad, se había consagrado a las tareas rurales.

Su deceso afecta a las familias de Almeyra, Montovio, de la Serna, Baldez, Levalle y otras más.

Sus exequias, que se efectuaron esta mañana en el cementerio del Norte, motivaron una sentida demostración de duelo.

* * *

Será consagrado el 4 de noviembre próximo, en la capilla de las Victorias, a las 6 de la tarde, el enlace de la señorita Elena Villafañe de la Riestra con el doctor Adriano Díaz Cisneros.

Actuarán como padrinos la señora Elena de la Riestra de Villafañe y el señor Adriano Díaz.

El matrimonio civil se efectuará el mismo día, siendo testigos, por parte de la novia, los señores Oscar Villafañe y Mariano H. de la Riestra, y por el novio, los señores César Díaz Cisneros y Samuel Saravf.

La nueva pareja se ausentará para La Plata, donde fijará su residencia.

* * *

Se inicia mañana la novena de San Roque, que la fe tradicional ha sugerido como un recurso contra el mal estado sanitario de la ciudad.

San Roque es, como se sabe, el abogado contra las pestes, y su influencia se ejercita en una esfera donde no alcanza las medidas de profilaxis, más o menos eficaces.

La novena se rezará todos los días, a las 10 a. m., durante la misa en la capilla que lleva el nombre del santo, adjunta al templo de San Francisco.

* * *

Hoy se ha efectuado en la ciudad del Rosario el sepelio del señor Francisco Maffei, de cuyo lamentado fallecimiento informamos ayer.

Para asistir a las exequias de su señor padre, se ausentó a dicha ciudad nuestro compañero de tareas señor Armando Maffei, que con motivo de su duelo ha recibido numerosas y expresivas demostraciones de simpatía de sus muchos amigos.

La muerte del señor Maffei ha causado sincera pena en los círculos industriales y comerciales del Rosario, en los que el extinto se hallaba muy vinculado.

* * *

A mediados del mes entrante será consagrado el enlace de la señorita Raquel Encina con el señor Alberto F. Escalada.

* * *

La primera impresión de aquel que visita Inglaterra, dejando aparte el predominio del "kaki y del azul marino", será casi de que no existe guerra o de que acababa justamente de estallar. Pues que la guerra es sinónimo de aflicción, y la aflicción para muchas personas significa el uso del luto; y a despecho de las largas y pesadas listas de desaparecidos el luto brilla por su ausencia.

Aquellas pocas señoras que por motivos de vanidad quieren destacarse llevando un luto llamativo, no se tienen en cuenta. La verdadera dignidad del luto se expresa de otro modo. En lugar del pesado crespón y de todos los demás adornos lúgubres del luto convencional, vemos a las mujeres tranquilamente vestidas de negro o con sus trajes de costumbre, yendo valerosamente a su trabajo diario, como si las sombras de la muerte no rozaran sus vidas. Esto no significa que no tengan corazón o que no les importe la opinión de los demás; significa todo lo contrario. La explicación está en el hecho de que todo sentimiento con respecto al uso del luto ha sufrido un gran cambio. Antaño, el luto tenía doble significado; era considerado como señal de respeto por el muerto, y al mismo tiempo anunciaba la reclusión del doliente. Muy naturalmente, una mujer que había perdido un pariente cercano y querido, no tenía deseos de tomar parte en las funciones sociales, y encontraba una protección en el luto, pues demostraba su retiro de las frivolidades de la vida. Aunque su duelo fuera más bien de forma que de sentimiento, la mantenía apartada y le ahorraba el trabajo de declinar invitaciones que las convenciones sociales le prohibían aceptar. Aún así, en los últimos años se había acortado muchísimo el período del luto y o no se llevaba crespón, o sólo se usaba por los parientes más queridos y más cercanos, mientras la vieja y bárbara costumbre de ponerse crespón a la cara, había caído completamente en desuso. La guerra ha hecho aún más por la moderación de las viejas costumbres con relación al luto.

Pero la ausencia presente del luto no es tan sólo el decaimiento de una antigua costumbre; significa mucho más. Al principio de la guerra, las mujeres se adelantaron, reclamaron su parte de responsabilidad y su parte en la batalla por la libertad y defensa nacional.

Y la participación de la mujer en la guerra significa, no sólo darse ella misma su tiempo y su trabajo, sino también a los que ella quiere. Las mujeres sentían, y con razón, que la indulgencia del dolor personal, aún extendiéndose el uso del luto, era incompatible con sus deberes, su país, y con los hombres que daban alegremente sus vidas. El hombre, que en cumplimiento de su más alto deber, da su vida al servicio de su país, es merecedor de un tributo más alto que el uso de ropas de luto. Nada puede aminorar la pérdida personal, a su esposa, su madre, su hermana, o su hija; pero esta pérdida lleva consigo tanto orgullo como tristeza. Es la mayor ofrenda que cualquier mujer puede dejar en el altar de su país, y más grande es aún cuando se libra de la egoísta insignia de dolor.

Ser dignas de los hombres que les han dado todo, ha sido el blanco de las mujeres de Inglaterra durante esta guerra. Y no se limitaron a esto, pues de ellas era la tarea de sostener el trabajo del país, y conservar la moral nacional cuando sus hombres partían. Imaginad cuál sería el efecto en la mente y el espíritu del país, especialmente de los niños, si todas las mujeres de luto se presentaran de negro y adornasen su pena en público. Un recuerdo constante de tristeza tenía inevitablemente que tener un resultado desgraciado sobre cualquier nación. Casi no hay una sola casa en Inglaterra que haya quedado intacta, durante estos cuatro años de la más terrible guerra que se conoce. Si las inglesas se hubieran puesto el traje convencional de luto, todos los pueblos, todas las aldeas en el país, parecerían formar parte de un gran funeral, toda la atmósfera sería de tristeza y dolor, resignado tal vez, pero infinitamente desanimador. Ciertamente no habría estimulado la esperanza, el valor y el esfuerzo. Una figura vestida de negro, puede ser patética, pero no es nada inspiradora, especialmente cuando se multiplicaba por cientos y miles.

Las mujeres de Inglaterra han elegido un medio mejor de honrar a sus heroicos muertos, manteniendo todo lo posible la alegría y el aspecto usual de la vida de todos los días. Aunque sus pérdidas sean terribles, por más profunda que sea su pena en privado, se presenta en público con la cara sonriente y tranquila. Su energía no se gasta en duelos estériles, sino llenando los lugares que dejan vacíos los hombres que se van, algunos temporariamente, otros para siempre para hacer la vida alegre a los soldados que están en su casa con licencia; y para cuidar a los heridos y volverlos a la salud. Todo dolor personal y egoísta ha quedado relegado de modo que puedan dedicarse enteramente a sus tareas inmediatas.

* * *

Esta tarde serán inhumados en el cementerio del Oeste los restos del señor Juan Martín Zapiola, fallecido ayer a una edad avanzada.

El extinto ocupó durante muchos años el cargo de secretario de un juzgado civil de esta capital, distinguiéndose siempre por la rectitud de sus procederes y su caballerosidad.

Pertenecía el señor Zapiola a una antigua familia muy vinculada en nuestra sociedad.

* * *

En casa de la familia de la novia se realizará el 6 de noviembre próximo el enlace de la señorita Arminda Luque Arias con el doctor Ignacio Araya. Serán padrinos doña Elena Piedrabuena de Araya y el señor Victoriano Luque.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Josué Arias y Ricardo Luque Arias, y por el novio los señores doctor Juan Antonio Griet y Marcos Ventura.

* * *

Serán inhumados mañana, a las 10 a. m., los restos del señor Luis del Pino, en el cementerio del Norte.

El señor del Pino dejó de existir hoy, siendo su muerte muy lamentada.

* * *

La señora Dolores Cernadas de Frederhagen ofrecerá hoy un té a sus amistades.

* * *

En todos los tiempos han existido mujeres que han secundado las grandes obras de los hombres. En diversas épocas hasta llegaron a tener una influencia extraordinaria en materia de reformas de orden social.

En el reinado de Luis XVI, mientras que María Antonieta y sus amigas — la princesa de Lamballe, la duquesa de Polignac y muchas grandes damas o frívolas mundanas — se abandonaban ciegamente a la dulzura de vivir o a bajas intrigas, había otras mujeres que ayudaban a propagar las ideas emitidas por los filósofos a fin de hacerlas pasar del dominio de la teoría pura al menos accesible de los hechos. Era tal la corriente de simpatía despertada que hasta mujeres de la aristocracia se pasaban a la oposición: la condesa d'Egmont, Mmes. de la Mark, de Boufflers, de Brienne, de Mesmes, de Luxemburgo, de Croy.

Un soplo de humanidad al mismo tiempo que de libertad, — decía Taine, — ha penetrado en los corazones femeninos, interesándose por los pobres, por los pequeños, y el pueblo. Mme. Necker, madre de Mme. Staël, escribe un libro sobre la asistencia de los enfermos en el cual relata el estado deplorable de los hospitales. Algún tiempo después funda con su peculio propio el hospital Necker.

La marquesa de Condorcet fué la inspiradora de las más bellas páginas escritas por su esposo. A pesar de los ataques furiosos de sus enemigos, Condorcet fué un defensor convencido del derecho de las mujeres. En su "Esquisse des progrés de l'esprit humain" escribía: "Entre los progresos más importantes para la dicha general, debemos contar la entera destrucción de los prejuicios que han establecido entre los dos sexos una desigualdad de derechos, funestos a quien ella favorece. Se buscará en vano los motivos de justificarlos por las diferencias de su organización física, por las que se querrá encontrar en la fuerza de su inteligencia, de su sensibilidad moral. Esta desigualdad no ha tenido otro origen que el abuso de la fuerza, y es en vano que se haya ensayado escusarlo por medio de sofismas".

* * *

El fallecimiento de la señora Catalina Volpi de Canevari ha sido muy lamentado en el vasto círculo de sus vinculaciones.

Con numerosa concurrencia se efectuó esta mañana el sepelio en el cementerio del Norte.

* * *

En medio de la mayor intimidad fué consagrado ayer el enlace de la señorita Rebeca Furman Ivitz con el doctor Atilio Giberti.

* * *

Dejó de existir anoche el señor Leopoldo A. Etchegaray, vinculado a numerosas familias y muy apreciado por la bondad de su carácter.

Mañana se efectuarán las exequias en el cementerio del Norte, diciéndose una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, a las 10.30 a. m.

* * *

Esta tarde, a las 4, se efectúa el sepelio del señor Pablo T. Delleplane, en el cementerio del Norte.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bary se rezarán misas pasado mañana, a las 11 a. m., en sufragio del alma de la señorita María Mercedes Massine, cuyo fallecimiento, ocurrido el año pasado, causó tan hondo pesar.

* * *

Mañana se rezarán misas en la iglesia de San Miguel, a las 10 a. m., en sufragio del alma del señor Roberto P. Ruiz.

* * *

De Flores:

La comisión de damas organizadora del "garden party" que se realizará el 10 del mes entrante en el Club de Flores, activa los preparativos para el mejor éxito de la fiesta.

Su producto se destinará a varias asociaciones de beneficencia de esta localidad.

—Mejor la señorita María Luisa Restanio.

—Continúa enfermo el señor Lucas Raligniana.

—Restablecida la señorita Adelaida Anadón.

* * *

Han llegado:

De Jujuy el señor Pablo Saravia.

—De Montevideo los señores Julio Arteaga y Antonio Peixoto y familia.

—De Lincoln el señor Raúl Castex y familia.

—De Montevideo el señor Enrique Duhau y su señora María Teresa Lacroze Gowland.

—De Tapalqué el señor Jacinto Varela.

—De Chile el señor Alberto J. Calisto y señora.

—De Médanos el señor Enrique Fernández y sus hijos.

—De Pergamino la señora Juana González de Devoto y su hija María Rosa.

—De Rosario los señores Eliseo Casariego y señora y Eliseo Videla.

* * *

Han partido:

Para los territorios del sud el señor Juan Hunter.

—Para Córdoba el doctor Gerardo Beltrami y el señor Braulio Wassermann.

MARQUES DEPOSÉES
RÊVE ROSE
CYTHÈRE
BOUCLES D'OR
EAU DE COLOGNE
LOTIONS - EXTRAITS
CRÈMES.
DE VENTA EN TODAS PARTES
DEPÓSITO BOLIVAR Nº 1725

"LA ESMERALDA"
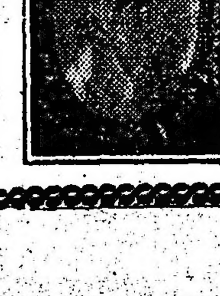
Esmeralda esquina Corrientes
Unión Telef. 862, Avenida
FUNDADA EN 1890
Unicamente alhajas finas
A mitad de precio de las otras joyerias

Cartas de Francia

El Estado contra los agricultores

París, agosto 30 de 1918.

La cámara está elaborando una nueva ley sobre los poderes del Estado, con respecto a los agricultores.

El reporter, señor Comper-Morel, miembro del partido socialista unitario y delegado del gobierno para la agricultura ha indicado perfectamente el estado de espíritu general, invocando a título de precedente, los actos de fuerza hechos, principalmente sobre el antiguo régimen. Entre ellos, citemos: "En 1566, la Francia habiendo sufrido una mala cosecha, Carlos IX ordenó que se arrancaran una parte de los viñedos; se decidió que estas plantaciones no deberían ocupar más de una tercera parte de la que ocupaban. Enrique III, en 1577, confirma, modificándolo, el decreto de 1566. En 1735, un edicto prohibía de hacer en lo futuro, plantación alguna de viñas".

En esa época la libertad del trabajo y del comercio dejaban que desear. Por lo menos, tal fué el sentimiento que se desprendía, poco a poco, de las servidumbres soportadas:

M. Comper Morel, que conoce sus autores, agregó: "Pero es bajo la revolución que encontramos las medidas más completas".

"La lectura de los decretos del Comité de la Salud Pública del 2 de abril de 1794, de la circular de la comisión de subsistencia y de los decretos de la Convención Nacional del 16 de septiembre de 1793, sobre los medios de aprovechar los terrenos abandonados o mal cuidados por propietarios o chacareros movilizados por la república, o abandonados por otras causas, no serían ciertamente perdidos para ellos. Ellos encontrarían materia amplia para reflexionar.

Lástima es que el reporter no haya creído insistir sobre esta legislación especial que cuadra tan bien con el sistema del máximo y con el de "asignats". Se hubiera visto entre las penalidades dictadas, en aquel entonces contra los agricultores acusados, además de la toma de sus bienes e independientemente de las multas establecidas, la prisión y aún "dos años de hierro", y en ciertos casos, la muerte. Como ejemplo, podríamos citar el texto del artículo 15, del decreto del 2 de abril de 1794.

"Artículo 15: Aquellos que, por descuido hayan hecho o dejado hacer voluntariamente perder substancias necesarias para la nutrición, serán castigados con la pena de muerte, y sus bienes confiscados por la nación".

La acusación de "descuido" puede ir lejos bajo la influencia de una ley de sospecha. Evidentemente esta vez, la "audacia" ha faltado; no se han encontrado en las disposiciones sometidas a las cámaras, las medidas "las más completas". Pero sí, "la lección de audacia y de energía" no ha sido sostenida hasta el fin, y si la conclusión no se encuentra en las nuevas penas que la ley quiere instituir, muestra que el resto no hubiera disgustado a Carlos IX, ni Enrique III, ni al Terror. En efecto, los agricultores están, en cierta forma, puestos fuera de la ley; exactamente, un régimen de arbitrariedad puro y simple, pero que sería legal, está organizado contra ellos. Para juzgar mejor leamos el artículo 3o. de la ley en discusión: "En el caso de que por una causa cualquiera, los explotadores no pudieran o no quisieran, en el terreno que les haya sido designado, sembrar con cereales, el Comité Comunal de acción agrícola "tendrá todo poder" para obligarlos".

Los agricultores que se consagran a otros cultivos, que aquel de los cereales, panificables, son por otra parte directamente denunciados y amenazados.

Volvamos al artículo 3o. Después de la cláusula prohibiendo de convertir en herbages (pastoreos), viñedos y otras culturas parciales de tierras laborables antes a producir cereales panificables, se dice: ¡En cambio, que redacciones legislativas tan extrañas! El Estado que declara el cultivo del trigo privilegiado (¿y los otros cereales panificables?), se compromete a reservar a sus agricultores (¿aquellos que hacen trigo?) la "prioridad" de los recursos en mano de obra, maquinarias, semillas y abonos que él dispone.

Así es que todos aquellos que no cultivan lo privilegiado, no tendrán abono, ni mano de obra, ni maquinarias, ni semillas, que el Estado dispone.

Por lo tanto, ¿de qué no dispone ahora, ya sea indirectamente, por sus requisiciones posibles, ya sea directamente, por su prohibición a sus alocaciones de mano de obra?

El interés del país, puede, sin embargo, querer por ejemplo, que los viñedos existentes no sean descuidados o que los herbages creados sean precisamente mantenidos para el mantenimiento de nuestro ganado. La carne es necesaria no menos que el pan, y la idea de la restrinción del área de tierra que asegure la crianza o el alimento de nuestro ganado contraría una concepción bien insuficiente de las necesidades generales. En cuanto a la idea de extender obligatoriamente los cultivos de cereales panificables, en lugar de preocuparse en volverlos más productivas, es ella tan opuesta con todos los indicios de la ciencia agrícola y tan en contradicción con las enseñanzas de la experiencia, que sería verdaderamente superfluo insistir. No es el número de hectáreas sembradas lo que importa, sino el rendimiento. Con una extensión menor se puede obtener un rendimiento más elevado.

"Una multa de mil a cinco mil francos será impuesta a todo agricultor que se niegue a sembrar el cereal que le ha indicado el comité".

Más adelante, el articulista dice: "Ningún terreno cultivable apto para producir cereales podrá ser utilizado para sembrar viñas o alfalfa, u otra cultura, sin autorización del comité departamental de acción agrícola".

Si los terrenos de un agricultor, propietario o chacarero, no han sido cultivados, por razones de fuerza mayor, escasez de mano de obra, movilización de capitales, dificultades para hacer un empréstito, un tribunal particular "el comité departamental de acción agrícola", está investido de los poderes de ejecución y decisiones siguientes:

Art. 4o. "En el caso de que el comité considerara esas razones como insuficientes y estimare que el propietario, o explotador tiene los medios necesarios y suficientes para terminar la explotación, se verá obligado a ejecutarlas en un espacio que no exceda de quince días." "En el caso de que esta orden no fuera llevada a cabo en el espacio indicado, el delincuente tendrá que pagar una multa, que varía entre mil y cinco mil francos, y su terreno será explotado por el comité comunal de acción agrícola."

La palabra "confiscado" no fué pronunciada, pero la operación queda hecha. ¿Qué autoridad, qué competencia, el comité departamental de acción agrícola, poseía para decir, con conocimiento de causa y con toda imparcialidad, si "los medios materiales y pecuniarios" hacen o no falta al agricultor acusado? ¿Qué pensar de esta nueva inquisición fiscal? ¿Qué medios de defensa? ¿Qué garantías del propietario o chacarero les quedan reservadas?

¡Y qué diferencia en los precios de costo! Esto, no hay un agricultor que no lo sepa. Insistir en los cultivos no intensivos, es ir contra el progreso agrícola. Parece que los agricultores de Francia, hubieran merecido mayor confianza.

¿Cómo los poderes públicos no están ilustrados con los resultados de la reglamentaciones lamentables, requisiciones, tasaciones, medidas arbitrarias, molestias de toda naturaleza, que el Estado se ha complacido a agregar a las perturbaciones así como a los acontecimientos, que han contribuido tan grandemente — invasión de otro género — a la disminución de nuestras cosechas?

Ha sido suficiente que tasas menos irrisorias fuesen anunciadas, para que las siembras aumentasen. En la primera asamblea del 24 de febrero, el informante ha hecho conocer que las siembras de cereales para el otoño de 1917, se han extendido a 309.753 hectáreas más. ¡Qué grito de triunfo para los estadistas si esta extensión habría seguido y no precedido, la ley que ellos están en tren de querer imponer al mundo agrícola!

Luis J. Fristachi Puccio

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Renovación de autoridades

Mañana, a las 2 de la tarde, tendrá lugar la asamblea de renovación de autoridades, en esta facultad.

Según rumores corrientes, triunfará la lista que encabeza el profesor Pascual Palma como decano.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Nuevas autoridades

Se realizó ayer, por la tarde, en la Facultad de Filosofía y Letras, el acto de la entrega del instituto por el delegado de la universidad, doctor García, a las nuevas autoridades.

FACULTAD DE INGENIERIA

Constitución de sus autoridades

Mañana, a las 5 de la tarde, el delegado de la universidad en la Facultad de Ingeniería, ingeniero Marcial R. Candioti, hará entrega del gobierno del instituto a las nuevas autoridades del mismo, electas en la asamblea del 24. A este acto han sido especialmente invitados los profesores, personal docente, auxiliar y los alumnos.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Lista de candidatos

Los profesores de la Facultad de Agronomía y Veterinaria han resuelto sostener la siguiente lista de candidatos en la asamblea de renovación de autoridades a realizarse mañana:

Decano, doctor Joaquín S. de Anchorena; delegados titulares al consejo superior: doctor Joaquín Zabala e ingeniero agrónomo Tomás Amadeo; suplentes al mismo, doctor Hugo Cullen e ingeniero agrónomo José Ma. Huergo; consejeros: doctor Pedro Benedit, doctor Felipe A. Justo, doctor Ramón Bidart, ingeniero Domingo Selva, doctor V. Bossi, doctor Bernardo Houssay, ingeniero Pedro Marotta, doctor Francisco Rosembuch, ingeniero Ricardo Silveyra, doctor José Ma. Quevedo, José Ma. Bustillo, Martín Ledesma, Miguel Casares, doctor Emilio Solanet.

Información General

SOCIEDAD LAURAK BAT

Esta simpática asociación prepara una gran fiesta que tendrá lugar a mediados del mes próximo. Con tal motivo, se realizan activamente en el salón principal de la sociedad, los ensayos preparatorios de la masa coral.

Instrucción pública

INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA

En la secretaría de este instituto, continúa la expedición de permisos de exámenes para rendir materias previas, libres y regulares.

FOOTBALL

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

PARTIDOS PARA EL VIERNES PROXIMO

COPA DE HONOR

Primera división, final: Platense v. Independiente (field neutral).

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

COPA DE COMPETENCIA

Primera división, final: Porteño v. River Plate (field neutral).

CAMPEONATO

Desempate zona norte, segunda división, sección B: Bonaerense v. Villa Real (field neutral).

Desempate zona oeste segunda división, sección C. (field neutral).

Primera división: F. C. Oeste v. Boca Juniors, Est. Porteño v. Sp. Barracas, 8 minutos.

División intermedia, reserva: F. C. Oeste v. Boca Juniors, Atlanta v. Columbian, Huracán v. River Plata, Tigre v. San Isidro.

Sección A: Eureka v. Bánfield, Victoria v. Barracas Central, Vélez Sársfield v. Sp. Buenos Aires.

Sección B: Almagro v. Sp. del Norte, Gral. Belgrano v. G. y Esgrima, Quilmes v. Piñeyro.

Segunda división, sección A reserva: Arg. Junior v. All Boys, Eureka v. Bánfield, Victoria v. Barracas Central, Vélez Sársfield v. Sp. Buenos Aires.

Sección B: Quilmes v. Piñeyro, San Telmo v. Burzaco, Gral. Belgrano v. Germnial.

ZONA NORTE

Tercera división, sección A: Porteño A v. Sp. V. Ballester B, Silvertown B Sp. El Comercio.

Sección B: Silvertown A v. Porteño B.

Sección C: U. Excursionista v. Liberal Argentino A.

Sección D: Def. Belgrano A v. Liberal Argentino B.

Sección E: Defensores Belgrano v. Tracción A. Estudiantes v. Tigre.

Sección F: Sp. Coghlan A v. Bonaerense A.

ZONA SUD

Tercera división, sección A: San Telmo A v. Boca Juniors.

Cuarta división, sección A: Estud. La Plata v. River Plate A.

Sección B: Independiente A v. Racing B, River Plate B v. Burzaco.

ZONA OESTE

Segunda división, sección A: Huracán B v. Huracán A.

Tercera división, sección A: Floresta A v. All Boys A; General Mitre B v. Est. Porteño B; Honor y Patria A v. San Lorenzo B; V. Sársfield B v. Sp. Ramos Mejía.

Sección B: All Boys B v. Gral. Mitre B, Arg. Juniors v. T. Anglo Arg. A.

Sección C: Almagro v. Est. Wáshington B.

Sección D: Sp. Barracas v. Sp. Haedo.

Sección E: Estudiantes Wáshington A v. Barracas Central A; Est. Porteño C v. N. Chicago B; Irigoyen v. Honor y Patria B.

Veteranos: Boca Juniors B v. Atlanta: Estudiantes A v. Platense; Sp. Barracas v. Boca Juniors A.

LIGA ROSARINA

ROSARIO, octubre 27 (de nuestro corresponsal) — El partido de práctica que debía realizarse ayer tarde, no se efectuó, por haber faltado a la cita la mayoría de los jugadores.

La Liga Rosarina ha resuelto suspender el match de práctica que había organizado para el martes próximo.

PELOTA

CLUB FLORESTA

En la cancha de este club se jugarán en la presente semana, por el concurso interno de pelota a sare y paleta, los siguientes partidos:

Martes, 9.15 p. m., 3.a paleta. Soriva y Barotti v. I. Urbistondo y Arguero: 10 p. m., 2.a paleta. Stolbizer y Willington v. Gómez y Lacoste; 10.45 p. m., 2.a paleta, Cruz Sein y Pacheco v. Llambías y Ponce.

Jueves, 9.15 p. m., 3.a paleta. Dillón y Dr. Brown v. Rendina y Hoyh; 10 p. m., 2.a paleta, Stolbizer y Willington v. Berisso y Dr. Ríos; 10.45 p. m., 2.a sare. Tellechea y Balerdi v. Ibarra y Mignaqui.

Sábado, 9.15 p. m., 3.a sare. Cotta y Turconi v. Soriva y J. Vidal; 10 p. m., 3.a paleta, I. J. Ríos y Bollini v. I. Urbistondo y Arguero; 10.45 p. m., 2.a paleta, Cruz Sein y Pacheco v. Reilly y Verdier.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Mañana a las 9 de la noche se reanudarán en la cancha de este club los partidos por el concurso internacional de pelota a sare, que fueron suspendidos por enfermedad de la mayoría de los jugadores.

LAWN TENNIS

CLUB NACIONAL DE TENNIS

El domingo próximo se iniciará en las canchas de este club un torneo americano individual de caballeros, denominado Premio Primavera 1918, reservado para socios de esta institución.

TENNIS CLUB ARGENTINO

Las inscripciones para el torneo interno de este club, quedarán cerradas mañana a las 6 p. m.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En la asamblea realizada por los socios de esta institución se procedió a elegir la nueva comisión directiva para el período 1918-1919, la que ha quedado así constituída:

Comodoro, vicealmirante Manuel Domecq García; vicecomodoro, Juan Rómulo Lanusse; secretarios, Juan B. Cantere; tesorero, Tomás Bond; vocales, Hialmar Aberg Cobo, José Antonio Aguirre y Juan Ocampo.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

VARIAS

NUEVO CLUB

Con el nombre de Club Atlético Sociedad Anónima B. y V. Domingo Tomba, se ha fundado un nuevo club cuya comisión directiva ha quedado así formada:

Presidente, Aarón Karasik; vicepresidente, Rodolfo Freijó; secretario, Francisco Ovando; tesorero, Carlos F. Alvarez; proteosrero, Ernesto J. Centenaro; vocales: Luis Chipolina, Avelino Sierra y Pedro Ozollo; revisores de cuentas: Samuel Karasik y Manuel Ramírez.

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana, Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo". Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida, Buenos Aires.

CONVOCATORIAS

"CARLOS CASADO LIMITADA". — COMPAÑIA DE TIERRAS. — Por resolución del directorio, de fecha 23 del corriente, se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria, para el día 12 de noviembre próximo, a las 3 p. m., en el domicilio de la compañía, calle 25 de Mayo 158, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aumento del capital social.
2.o Caso de ser aumentado el capital social, modificación de los artículos 5.o y 6.o de los estatutos sociales.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos que señalan los artículos 41 y 42 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea.

Buenos Aires, octubre 25 de 1918. — Carlos M. Casado, presidente.

S|966 v. nov. 8.

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES, sociedad anónima. — Buenos Aires, octubre 10 de 1918. — Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre a. c. a las 4.30 p. m., en la calle Bartolomé Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA

1.º Presentación de la memoria, balance y dictamen del síndico, referentes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1918, para su discusión y aprobación.
2.º Aprobación del traspaso efectuado de parte de las reservas acumuladas a la cuenta: "Integración de capital".
3.º Elección de un director titular y un suplente.
4.º Elección de un síndico y suplente.
5.º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

ADVERTENCIA

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos:

"Tres días antes de la reunión de la asamblea, por lo menos, los accionistas presentarán sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

"El directorio podrá admitir en sustitución de las acciones un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario a su satisfacción".

8|848-v. oct. 31.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos, se invita a los señores socios a concurrir a la asamblea general ordinaria de la Sociedad Rural Argentina, que tendrá lugar el día lunes 28 del corriente, a las 5 p. m., en su local social Sarmiento 834.

ORDEN DEL DIA:

Lectura y aprobación de la memoria de la comisión directiva y balance.

Designación del señor don Federico A. Martínez de Hoz—fundador de la Sociedad Rural Argentina — como socio honorario de la misma, de acuerdo con el artículo 4.o inciso a de los estatutos.

Elección para el período de dos años de presidente, vicepresidente y ocho vocales, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato, señores: presidente, doctor Joaquín S. de Anchorena; vicepresidente, doctor Domingo E. Salaberry; vocales, señores: doctor Abel Ayerza (fallecido), doctor Ernesto Bosch, Carlos M. Duggan, ing. Julián Frers, Angel Leanes, Ricardo F. Pearson Hale, doctor Celedonio Pereda y José Evaristo Uriburu y de uno por un año en reemplazo del señor José N. Drysdale (renunciante).

Designación de tres socios para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, octubre 10 de 1918. — Alfredo N. Vivot, secretario.

Nota: Se llama la atención de los señores socios acerca de lo que dispone el artículo 10 de los estatutos, de que para poder votar en las asambleas, se requiere tener una antigüedad no menor de tres meses. En consecuencia, los socios aceptados con posterioridad al 28 de julio último, no podrán votar en esta asamblea.

Otra: A los socios que estén en condiciones de votar, les será entregada a su entrada al local, una boleta que deberán firmar y depositar con su voto en el acto de la elección. 8|898 v. oct. 28.

LA PREVISORA. — COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS. — De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la asamblea ordinaria, que ha de celebrarse en la sede social de la compañía, calle San Martín número 274, el 12 de noviembre próximo, a las 4 de la tarde, para considerar los asuntos contenidos en la siguiente orden del día: 1.o Consideración de la memoria, balance y distribución de utilidades. 2.o Elección de dos directores titulares, un director suplente; síndico y síndico suplente. 3.o Nombramiento de dos accionistas para autorizar el acta. Al efecto los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la compañía y obtener las respectivas boletas de asistencia, hasta tres días antes del arriba fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1918. — El director general. 8|961 v. nov. 8.

PAGINA LITERARIA

LOS TRES CAMINOS

Se experimenta una gran dulzura en vivir en el país de Zaandam, donde las almas son sencillas como en los viejos tiempos.

En el país de Zaandam no se ve nunca un camino aislado; hay tres senderos que van siempre juntos. El primero es el camino verde, en que brilla la hierba fresca y tupida, cubierta de florecillas: avecina con campos de centeno y los potreros. Cerca de este camino, alárgase otro, que es enteramente negro, y está cubierto del polvo aterciopelado del carbón. Las herraduras de los caballos de tiro se imprimen allí profundamente. Y, al lado de este camino negro y de este camino negro, hay un tercero que es azul. No se puede en él posar los pies; pero es el más hermoso de todos, pues está formado de una ancha cinta de agua muy clara, en que el cielo se refleja exac-

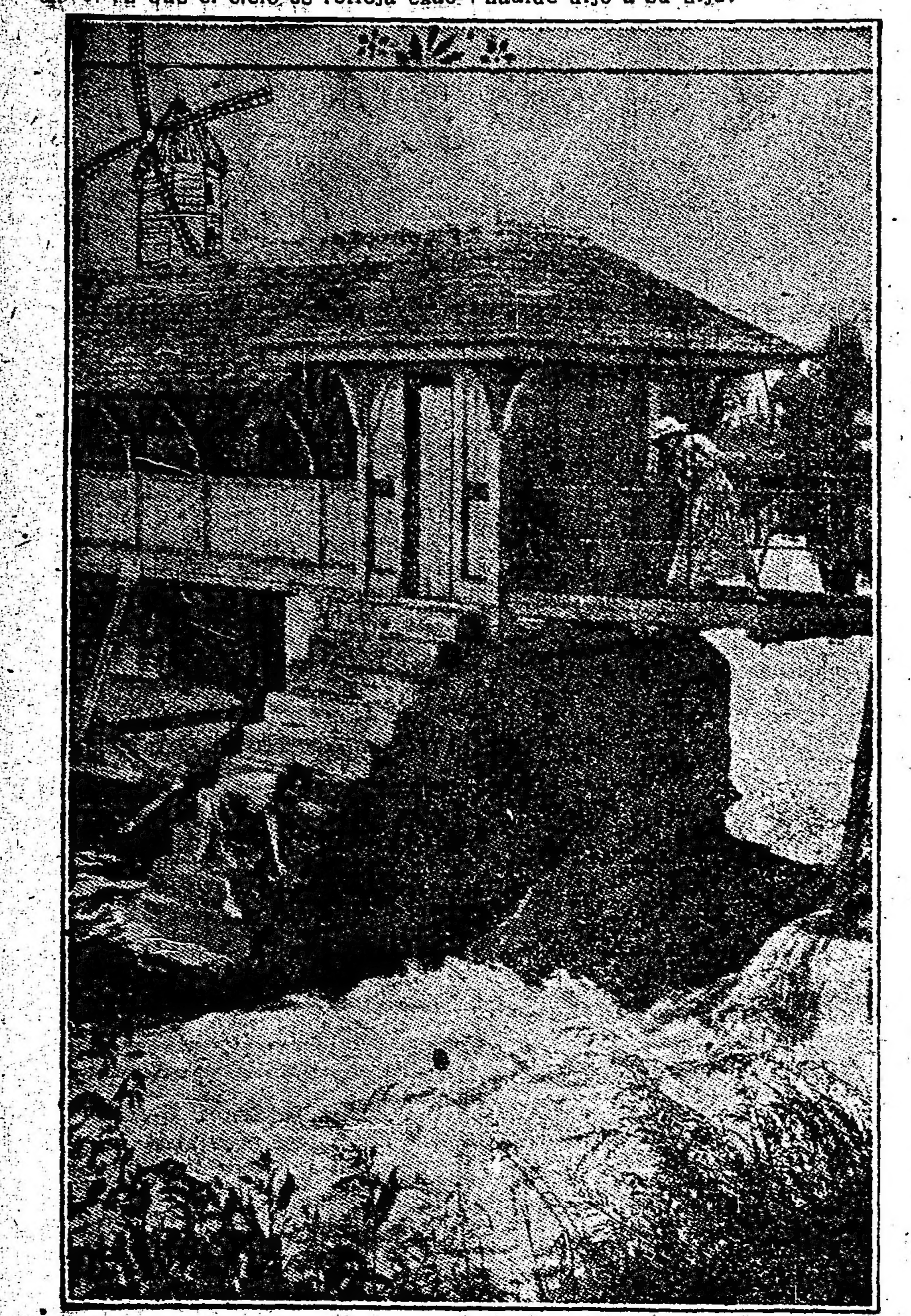

tamente. Cuando se quiere saber lo que acontece en el cielo, no se necesita levantar la cabeza; basta con mirar el agua. Se descubre la forma de la más pequeña nube, y se sabe el número de las golondrinas y de los alciones.

Eternamente paralelos, van así, en compañía, los tres caminos, negro, verde y azul, describiendo hermosas curvas a través del dulce país de Zaandam, y parece como si no tuvieran fin; sin embargo, conducen al mar, el cual no se alcanza a ver por lo plana que es la región, y sólo se le supone por el gusto salado que deja en los labios el viento que lo ha atravesado. Está al extremo de la provincia, y cuando se camina mucho, al fin se encuentra uno ante él de repente, cuando menos se piensa.

Por estos tres caminos van y vienen hombres y mujeres, que llevan vidas distintas. Los del camino verde son aldeanos que trabajan la tierra y pastorean ganado. Entran en las casas de campo y en los molinos diseminados a lo largo de esta vía de esmeralda, y como van vestidos de trajes vivos, de forma extraña, semejan muñecas muy antiguas que vuelven a guardarse en grandes cajas de juguetes. Los de la avenida negra son negros como ella, y su sudor se mezcla al polvo. Conducen pesados carromatos que han cargado en las minas y que van a vaciar en las calas de los vapores. Los del canal azul pasan lentamente, sobre sus lanchones pintados y barnizados como porcelanas, hundiendo sus largos bicheros; en la puerta de los pequeños camarotes, floridos de geranios, que se elevan sobre el puente de las largas barcas, mujeres rubias y gordas dan el pecho a guaguas rosadas, y se ven cabezas risueñas que surgen de las escotillas. Así va el pueblo de Zelanda, en tres clases: la cuarta, no se la conoce, porque se halla en el mar para enviar pescado a las otras.

María Denaalde, desde la ventana del gran molino de su padre, miraba cruzar y afanarse a los huéspedes de los tres caminos. Les dominaba a todos, como una pequeña reina, desde lo alto de su balcón, y todos, al pasar, la miraban también a ella. Porque era bonita y elegante, con encajes blancos y bucles de oro, en las sienes, y llevaba bien su nombre que, en flamenco, quiere decir "aguja", tan delgada era, fina y brillante, y tenía una sonrisa y una mirada que penetraban. El molino se levantaba al borde del agua, y sus vastas alas hacían señas a todo el país, como para convidarlo, gesticulando, a venir a ver algo extraordinario. Y cuando se venía veíase a la pequeña María y sus albajas; estaba engastada en la torre redonda como una figura de santa, y trabajaba en algún encaje mientras que, abajo, la gran rueda mugidora hacía pan.

Algún día se le casaría con el hijo de un colono. Denaalde; su padre, lo quería así; pero María no sabía nada aún. Poseería grandes praderas llenas de corderos, y bordearía el camino verde, para poder llegar más allá de sus campos de centeno. Sería la felicidad, tal como se la entiende en el país de Zaandam; el muchacho era robusto y de buen humor, y los niños serían hermosos. María le encontraba buena presencia, y le veía con agrado. Pero, desde que se alejaba, ya no pensaba más en él.

Había un hombre que se detenía, casi, para mirarla, cuando pasaba por el camino negro. Guiaba una fila de carretones llenos de mineral de aristas brillantes, y tenía ojos igualmente brillantes y oscuros. Vigilaba a sus carreteros, y aunque estuviese lleno de polvo y sucio, era hombre rico, pues estas cuadrillas de hombres y de caballos vigorosos le pertenecían. María le seguía con la mirada, sorprendida, preguntándose si habitaría bajo tierra. Y la mirada de este gigante tenebroso tenía algo de demoníaco y de sumiso que le inspiraba temor y atracción.

Sobre el camino azul iba y venía una barca roja, pintada de rojo, con filetes verdes y una gran vela triangular, que la luz hacía cegadora. Sobre esta vela se proyectaba la sombra de las alas del molino, como un encaje. Y alrededor de la barca se agitaba el agua satinada, llena de reflejos de azur, y los alciones color de pizarra jugaban y gritaban. Manejando el timón iba un joven de rostro tostado, de piel dorada y pecho blanco, que se veía por la abertura de la camisa. Tenía cabellos rizados y una cabeza pequeña y voluntariosa, boca delgada y desdeñosa. María lo miraba desde el momento en que la barca aparecía a la vuelta del canal hasta el momento en que desaparecía tras la vuelta siguiente. Y este joven marinero no la miraba jamás.

Sucedió que una tarde, el viejo Denaalde dijo a su hija:

—Dentro de poco será preciso que te cases. Te casarás con Dirk, el hijo de nuestro vecino, pues tiene fortuna, es sano y te ama.

María exclamó inmediatamente:

—¡No lo quiero!

Irritada, fuése a su pieza y lloró. Pronto se dió cuenta de que había respondido esto sin haber tomado tiempo para reflexionar, y no pudo adivinar por qué el rechazo había nacido en sus labios con esta violencia instintiva. Su padre le adoraba, y no la atormentó.

Al día siguiente oyó que su padre hablaba con Dirk, en la galería de madera que rodea el molino, en su base, y desde donde se ve, al través de las ventanillas, el movimiento de la rueda. En ese momento, pasaba, por el camino negro, el hombre de los carretones, quien se detuvo para contemplarla tan ardientemente, que quedó fascinada. Entonces Dirk salió de la galería con el rostro entristecido. Vió al hombre. Vió a María en la ventana. Y observando tras los cristales, María comprendió que entre estos dos hombres nacía el odio. Porque el del camino pensaba ver al novio de la joven por él deseada, y el otro creía haber sorprendido el amor de María y la razón de su rechazo.

Transcurrió el día. María quedó obsesionada por los ojos del conductor de los carretones. ¿Qué camino seguir en la vida, cuando fuese preciso descender de la torre circular y mezclarse al país de Zaandam? Comprendía muy bien que no elegiría el camino verde, que la aburría. Ella no sería dueña de campos, no amaría al honrado Dirk. El camino negro le causaba temor al mismo tiempo que la atraía. El hombre que la deseaba la llevaría a los palacios negros, que están bajo tierra; después hacia los grandes barcos de metal que humean y mugen allá lejos, más allá del país llano, en los vastos puertos de la vieja Holanda. Y, entre las robustas manos negras de este gigante, sería ella como una preciosa muñeca de oro y de encajes, de sedas floridas y de filigranas... Se iría quizás muy lejos. Entonces María adivinó que no era ella de esas niñas que tienen miedo de ir lejos, sino, al contrario, que era esto lo que la tentaba. Y, bruscamente, pensó con despecho en el joven marinero de la barca roja, que jamás la miraba.

Apareció, al crepúsculo. Estaba, como siempre, erguido al lado de su timón, y el sol poniente, rosado, en medio de un cielo carmesí, florecía sobre la gran vela y sobre el hermoso rostro voluntarioso y burlón. Entonces María miró, miró, y sintió que su corazón se oprimía; porque, repentinamente, el batelero le hizo una seña; después otra. Inconscientemente, ella inclinó la cabeza y le envió un beso.

Aquella noche María no durmió. Hubo un rumor en el camino verde, al clarear el día; un ruido de voces ahogadas y furiosas, una querella, golpes sordos, un grito, después el ruido de una muchedumbre. Algunos gritaban, vociferaban. La voz del viejo molinero dominó el tumulto... Abrían la puerta del cercado, y transportaban a Dirk, herido, mientras algunos jóvenes se llevaban al hombre del camino negro hacia la aldea vecina. Los dos se habían acechado bajo la ventana de María, y se habían golpeado a más y mejor. Pero el conductor de los carretones había sacado su cuchillo.

Cuando el viejo Denaalde se decidió a llamar a María, creyendo que se conmovería al ver a aquel que había sido herido por ella, y pondría su mano en la de él, no la encontró. Ella había escogido ya, y se había fugado. Y cuando el sol brilló en el cielo, María de Zaandam estaba a bordo de la barca roja, que descendía hacia el mar. Reía en brazos del marinero, que la había decidido con una seña, porque había fingido durante mucho tiempo que no pensaba en ella. Poco le importaba ser maldecida o desgraciada, ser abandonada o golpeada, volver como mendiga o morir. El instinto eterno de su raza raza marítima la había llevado hacia Amsterdam, hacia el norte, a las nieblas y a los mirajes, y, mientras tanto que se sangraba sobre el camino verde, y que se lloraba sobre el camino negro, María se iba, con su amigo, por el camino azul.

Camille Mauclair.

RENUNCIACION

Las amigas de Elena Dorel hablaban con demasiada frecuencia de los ahijados que tenían en las trincheras, para que ella, por eso mismo, no juzgase banal el tener uno. Le repugnaban todas esas obligaciones que imponen la moda y prefería hacer obras de caridad mucho más penosas, en silencio y en secreto. Y no se crea por esto que fuese una de esas mujeres altivas e inclinadas a singularizarse, no; muy a gusto al medio ambiente; pero, espíritu delicado y serio, sabía que haciendo cierto número de concesiones a la sociedad, puede una mujer reservarse para su existencia interior la libertad de las ideas y los pudores del alma.

Elena Dorel, viuda, rica, completamente independiente, a los cuarenta años, hacía muchas obras de caridad anónimamente y su dinero y sus regalos iban a los hospitales y al campo de batalla, sin que exigiesen en cambio la gratitud de alguien.

La frivolidad de ciertas "madrinas", que enseñaban unas a otras cartas, retratos de los pobres soldados, le parecía algo así como un "flirt" de la caridad con la muerte cotidiana.

Sin embargo, llegó un día en que Elena se dió cuenta del asunto y de la dulzura que debía guardar en el fondo el acto que sus amigas tomaban como cosa de puro entretenimiento; pensó en los seres para los que una palabra cariñosa, la idea de saber que hay alguien que por ellos se interesa y preocupe, vale mil veces más que todos los regalos que pueden recibir, y que esas palabras de afecto pueden ser para ellos un consuelo y un talismán en los momentos de tristeza. Así pues, se acusó a sí misma de sequedad de corazón y de haber olvidado una de las fases más exquisitas y más profundas de la caridad.

Empezó a leer en los periódicos esos anuncios de soldados que desde ese lejano país que se llama el frente, demandan una madrina. Uno de ellos le conmovió por su sencillez, sinceramente, ingenuamente, y se decidió a escribir. Al recibir la contestación se desvanecieron por completo los temores que aun le embargaban de sufrir una decepción. En aquella carta se ofrecía toda entera un alma agradecida y leal, un alma joven que aun ignoraba los desengaños y las bajezas de la vida.

Desde aquel día fueron para Elena Dorel, las horas más exquisitas de su existencia elegante, tranquila y solitaria, las que dedicaba a contestar las cartas del desconocido. Era éste joven, respetuoso y vehemente. Se confiaba a ella por completo, creyendo que éste era el medio único y mejor de demostrar su agradecimiento. En otros tiempos había escrito y recibido Elena, cartas de amor; pero nunca había experimentado una sensación comparable a la que le producía aquel cambio de ideas elevadas y puras, fortificadas por el sentimiento triste y poderoso del incesante peligro de muerte. Entre aquel joven y aquella mujer no podía haber ni literatura ni charlatanería: eran dos conciencias que se atraían y se entregaban por entero. El estaba solo en el mundo; ella no hablaba de él a nadie; sus secretos guardados quedaban entre los dos.

Bastante culto para saber expresar los sentimientos más delicados y lo suficientemente honrado y desprovisto de falsedad para hacer frases, el soldado revelaba en sus fogosas cartas, cien veces interrumpidas la alegría serena de la confesión, la elocuencia natural e inimitable que sale del corazón. Y Elena, al meditar sus respuestas, se asombraba del cuidado que ponía en manifestar por completo la sinceridad de sus ideas. Le parecía que por mucho que hiciese, nunca podría mostrarse bastante sencilla, bastante verídica para aquel niño, pues a su lado era un niño. Escogía las ideas, para aquel envío de una parte de su alma, con el mismo cuidado con que escogía los regalos que cada semana le mandaba.

Y sentía en lo más hondo de su ser retoñar, abrirse, brotar una floración que ya creía marchita y seca en el herbario de su existencia metódica y sensata, ajustada en todo a la más razonadora prudencia.

Hasta que un día se atrevió a medir la importancia del cambio que en ella se había operado, circunstancial banal para tantas otras mujeres que se disponían a olvidarlo cuando llegase la paz; pero indispensable ya para su corazón.

Intentaba convencerse de que aquel sentimiento era sólo ternura maternal propia de la mujer que no ha tenido hijos; pero no bastaba su voluntad para lograr que se engañase a sí misma. Elena Dorel estaba muy cerca del amor. Aún era hermosa; pero con una de esas bellezas que se impregnan prematuramente del encanto mustio del Otoño. Sufrió, olvidó, y por fin, consiguió llegar a una sonriente y plácida— renunciación. El que allá lejos se estaba batiendo tenía veintidós años. En medio de la gratitud afectuosa y deferente de sus palabras, parecía temblar a veces una velada intención, el presentimiento de una posible felicidad mezclado con el temor de disgustar, de echarlo todo por tierra con una sola palabra... ¡Veintidós años! Elena no se atrevía a profundizar en su alma y no sabía cerrar los ojos a la realidad.

Un día escribió el soldado diciendo que, al fin, le concederían unos días de licencia y que tendría la dicha de hablarla...

Se armó Elena de valor y fué a ver una amiga. Con la mayor naturalidad le dijo que se escribía con un ahijado; pero que, fatigada y enferma como estaba, se veía en la precisión de ir a buscar un poco de reposo al Mediodía. Rogó a su amiga recibiese al soldado en su nombre y que durante los días que estuviese en París le proporcionara un poco de alegría, de cordial intimidad, que le hiciese olvidar riesgos y trabajos.

La amiga, que era joven, bonita y alegre, le prometió, encantada, que lo haría.

Y a la misma hora en que el soldado se sentó para cenar en una mesa llena de flores, de niños y de personas dichosas, allá en un hotel de Cannes había una viajera que cenaba sola en su cuarto, triste, pero contenta de haber huído de la tentación, y que pensaba mucho en el soldado, mientras las hojas de los plátanos iban cayendo suavemente en el jardín, una a una, como caen los pensamientos en un alma otoña que se deshoja...

Camilo Mauclair.

La actriz fea

Lo que más admiro en Gerarda, es que es fea.

—Esa clase de admiración es bueno dejársela a las amigas. Son las que mejor la comprenden. Pero, en un hombre, celebrar la fealdad de una mujer, no siendo la propia, es casi una traición al sexo o un caso agudo de misantropía.

—Me explicaré, ya que eres tan poco comprensivo. Es una forma cortés de decir tan poco inteligente. Me obligas a un distingo escolástico.

Yo no celebro la fealdad de Gerarda (fealdad hasta cierto punto, rindamos este tributo a la galantería, aunque ahora no nos oye) "per se". La celebro "per accidens", o mejor dicho no la admiro en absoluto, sino de un modo relativo. Pienso en el esfuerzo, en la inteligencia, en la constancia, estoy por decir: en el valor que ha necesitado esa mujer, para llegar a ser una artista mimada del público, no siendo bonita. Y pienso también en el mérito que tiene su arte, cuando en ciertos momentos la hermosea, la transforma, pone en su rostro una máscara de belleza, que sale de dentro, que mana, sin duda, del espíritu.

¿Tú sabes qué drama representa para una comedianta el no ser bonita, entre mujeres hermosas? Me figuro todas las humillaciones y todas las amarguras que ha debido de soportar la pobre Gerarda en sus primeros pasos. "Pobre", digo, cuando lo era. Ya es triunfadora.

La belleza es uno de los mejores dones del destino; el mejor regalo quizás, que las hadas buenas, pueden poner en la cunita de una niña. Armada de ese don insolente, una muchacha encuentra fácil la senda del teatro y todas las sendas de la vida, buenas y malas. Las brujas la dicen: ¡tú serás reina! Y si tiene un poco de talento lo es, porque se puede ser reina de muchas maneras. ¿Comprendes el poder que tienen unos ojos bonitos y una boca de rosa, cuando dicen que sí y hasta cuando dicen que no, con tal que, al negar, sonrían?

Es posible que una nariz perfecta y unos hermosos ojos no influyan en los destinos de la humanidad, tanto como presumen los poetas de la historia, recordando el caso de Cleopatra, pero en el destino de una mujer suelen tener una influencia decisiva.

En cambio, una fea, no cuenta con auxiliares. Todo ha de debérselo a sí misma. Figúrate lo que habrán sido los primeros pasos de Gerarda en el teatro, que es un medio galante, frívolo o si no quieres concederlo, al menos un medio estético, de culto a la belleza. Desdenes de empresario y autores, miradas compa-

sivas como diciendo: "¿qué se figurará esa?"; burlas de compañeras guapas, ver al "flirt" y acaso al amor, pasando de largo, a su lado, en busca de otras, asistir al triunfo fácil de las caras bonitas, hasta de las caras bonitas sin seso; comparar el cuarto de Fulanita, lleno de flores y de adoradores, con el suyo solitario; luchar con el papel de Cenicienta sin Príncipe encantador a la vista, ni zapatitos de cristal, y con todo eso, luchar un día y otro sin desfallecer, sin desalentarse, luchar... y vencer. Conseguir que un día, se diga: "esta muchacha tiene talento"; ganar denodadamente una sonrisa, un elogio, los primeros aplausos, todo ello a pulso, a fuerza de inteligencia y de voluntad, en un combate de todas las horas.

—Pero ¿tú crees que Gerarda es fea, verdaderamente? Yo lo dudo entro algo.

—Esa duda es la mejor apología de Gerarda. Nos hace dudar a veces si será bonita. Hay instantes en que la emoción dramática la ilumina con una especie de hermosura momentánea. ¡Sí! Gerarda ha conseguido hasta parecer hermosa algunos momentos en la escena, y eso, sin deberselo al "maquillage" o al medio, sino a la llamarada de su arte.

Pero en realidad de verdad, Gerarda, en su estado natural, fuera de esos momentos de iluminación artística, de éxtasis profano, podríamos decir, tiene poquísimo que agradecer a la Naturaleza. La fama ha sido para ella una [illegible] mal intencionada. No tiene siquiera una de esas fealdades [illegible], tentadoras, que dan a algunas mujeres una seducción diabólica y que no son realmente fealdad, sino belleza extravagante, anárquica, que se insurrecciona contra los cánones de la hermosura.

No. Su fealdad es insignificante, vulgar. [illegible]

[illegible] por los platónicos [illegible] por Gerarda?

¿[illegible] enamorado de ella?

—No lo permita Dios. El que se enamora de una mujer hermosa [illegible] de ella algún día, pero [illegible] de una fea, es [illegible] para toda la vida. [illegible]

Madrid, [illegible] de 1918.

Eduardo Gómez de Baquero.

LA SUERTE

La verbena, a tales horas, parecía una ascua de oro: la animación llegaba al colmo, y el que hubiera intentado dar un paso por las alamedas del Botánico habría tenido que abrirse camino con una ametralladora.

El señor Mariano, el cajista, sentíase feliz aquella noche: había cogido a la parienta — la "seña" Manuela — y a las tres chicas — Paloma, Nati y Cafe — y, adoptando una postura "ad hoc", les había dicho:

—Hijas mías, ¿sabéis lo que os digo? Que un día es un día y una noche es un átomo; arenando "pa" la verbena del señor San Juan, que aun tengo yo seis reales en el bolsillo "pa" evitar que a mi gente se la coma la polilla.

Dicho y efectuado. Eran las once, y el señor Mariano y los suyos habían realizado todas esas divinas locuras que son de protocolo en noche verbena, y que efectuadas en cualquier otra ocasión, parecían merecer una camisa de fuerza: habían subido a un columpio, se habían arriesgado en las ondulaciones de la ola giratoria, el estómago lo tenían repleto de torraos amasados con horchata, y en el "pim pam pum" más divertido habían fusilado en efigie a cuatro de nuestros estadistas más eminentes.

Sin embargo, el señor Mariano notaba que le faltaba algo: en el bolsillo no le quedaban más que veinticinco céntimos de la peseta y media que había sacado de casa y cuando estaba pensando cómo le daría colletazo al realito, la Nati vino a darle la solución:

—¡Mire! ¡Mirad...! ¡Una rifa...!

—Lo era, en efecto, pero no una rifa vulgar y sin relieve, sino algo así como una sucursal de los almacenes del Louvre y — ¡qué casualidad! — a real to la papeleta.

La caja de Pandora se había vaciado sobre aquellas estanterías, forradas de cretona, y en alineación tentadora se veían allí objetos tan antagónicos como un paraguas y un aparador de duchas, pasando por el despertador y el juego de cacerolas.

Realmente, para resistir a la llamada de la suerte hacía falta ser un cenobita: por veinticinco céntimos, es decir, por lo que cuesta ir en tranvía desde Goya a San Marcial un hombre podía retirarse aquella noche a su casa con un cordón que tocaba sólo con enchufarlo a un fusible eléctrico.

El señor Mariano sacó las cinco perras y se hizo con una papeleta; la joven que se la había facilitado le ayudó a desliarla. El corazón del cajista latía con violencia cuando la voz de la muchacha dijo:

—Premiada. El 3.767.

Fué un clamor en la concurrencia. ¿Cuál sería el premio...? El jefe del establecimiento paseó rápidamente su mirada por aquella aglomeración, y de pronto fué derecho a un rincón donde había una enorme butaca de mimbre, que, por el lustre del material, se veía que estaba recién salida de la fábrica. La alzó con sus brazos hercúleos y la trajo al centro; cuando el señor Mariano creyó que iba a encaramarse sobre ella para alcanzar algunas de las cosas magníficas que colgaban del techo, el hombre, haciendo un alarde de fuerza, la alzó sobre el mostrador y ofreciéndosela al cajista, le dijo:

—Ahí tiene usted: ha sido agraciado con una estupenda butaca, como no la hay en el palacio de Postdám.

El agraciado se quedó yerto: no discutía el valor de la prenda, pero... ¿cómo se llevaba él aquello a su casa?

—¿No podría usted cambiármela por otra cosa?—le dijo, tímido, al del mostrador.

Este lo miró con desprecio.

—¡Nos ha "fastidiao!" Se lleva lo mejor del establecimiento y aún quiere que se lo cambien...

El señor Mariano cogió el trasto del respaldo, y dos de las chicas de cada uno de los brazos, y así formada la caravana, emprendieron el camino de casa, sita en la calle de la Esgrima. Cada cincuenta metros, la comitiva hacía un alto, el mueble recobraba su postura normal y el jefe de la familia se dejaba caer en él, repantigándose a sus anchas; los demás, para disimular, formaban corro a su lado, como dándole tertulia.

Ya en sus barrios se cruzaban de cuando en cuando con algún conocido, que les decía invariablemente al pasar:

—¿Qué? ¿Se está de mudanza?

La cuesta de la calle del Amparo la subieron en catorce etapas. En uno de los descansos y como hubieran colocado el mueble en la acera junto a la puerta de una casa, un amigo les interrogó, ya de retirada:

—Se toma el fresco, ¿eh? No se bía que, [illegible] aquí ahora.

Como estaban cansados y casi no podían respirar, no le contestaron.

Pero cuando se les cortó la respiración del todo, al llegar a su propia casa, vieron que el trasto no cabía por la puerta!

La pobre butaca hubo de pasar la noche al sereno, y a la mañana siguiente, la trapera que venía por la basura, dió por ella treinta céntimos.

Y es lo que decía el señor Mariano al ajustarle [illegible]:

—La suerte no es para el que la busca...

Joaquín Belda.

DE MI ALBUM

RENOVACION EXCELSA

Se escuchan rumores de besos y risas y cantos nupciales.
Pasa la carroza de la Primavera,
tirada por faunos, palomas y cisnes y pavos reales.
Una lluvia de luz y perfumes llena la pradera.
Pronto, amada mía, hasta tus cristales
llegarán las manos de la enredadera
con el blando aldabón de sus flores,
llamando triunfales,
y en nuevas fragancias, y en vivos colores
han de abrirse los viejos rosales.

Del jardín el banco amigo,
donde platiqué contigo
en las románticas noches de lunar,
nos verá otra vez, llegar
bajo el palio perfumado de las lilas,
y en su mármol reposar
horas tranquilas,
para mí de bienestar
y de optimismo,
mientras abierto contemplo tus pupilas,
que me atraen como el fondo de un abismo.

Prepara las blancas galas,
sutiles y temblorosas,
cual las efímeras alas
de livianas mariposas,
que ya se casan las aves
entre las frondas suaves
y tiene ya el huerto rosas.

Sultán de sangre fogosa
triunfa el gallo en el corral,
y ante la hembra desdeñosa
su cola maravillosa
extiende el pavo real.

Estrellas de oro y de nieve
ostenta la margarita
y fanfarrona y aleve,
por las calles del jardín,
coquetea tu aristócrata perrita
con mi rústico mastín.

Dulce amada,
olvidemos la invernada
que nos llevó despiadada
muchas nobles ilusiones.
La fecunda Primavera
tras nuevas floraciones
al vergel de la quimera
que hay en nuestros corazones.
Si su sedante calor
a la tierra ayer cansada,
devuelve gracia y vigor,
tornando en fruto y en flor
el rigor
de la nevada,
no dudes que del dolor
y desengaños pasados
hará surgir renovados
nuestra vida y nuestro amor.

Buenos Aires, octubre de 1918.

Luis Sánchez Abal.

CARRERAS DE CABALLOS

PODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

n de perdedores: MALICIA II y LIDIADOR

Clásico selección — OMEGA

ESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

nueve inscriptos fueron de la en la prueba inicial. Coloca- frente a las cintas el star- en buen momento la orden de colocándose de inmediato en sto de peligro nuestro favorito jé, a quien seguían Leubucó, Fuerte y Millerand.

hijo de Druid continuó su triun- la meta, la que traspuso a tad, mientras Ligera y Remem- se disputaban el segundo y puesto, respectivamente.

Fuerte cotizado en segundo a duras penas ocupó el cuar- esto, mientras que el favorito có aún están por verlo pasar stenedores.

PREMIO BRILLA (1912)

Distancia 1800 metros

NSAJE, 45 ki- por Druid y nsajera, del stud Talas, C. Fenuc-	4443	2632
gera 49, R. Ri-ro	1108	896
emembranza 53, T. Fernández	3430	1849
ga Fuerte 45, M. costa	7526	3656
ubucó 50, D. Torterolo	10407	8294
nior 49, A. Baisoqui	374	285
ólido 49, M. Lema	1068	754
enatello 46, E. Peñaloza	556	616
illerand 45, M. Almiranda	229	398
	29361	19380

orrieron todos. videndos: de Mensaje, $ 11.90 a ador y 5.05 a placé; de Ligera, 95; de Remembranza, 6.35. anada por 2 1|2 cuerpos. iempo: 1'50". ntraineur: Isidoro Villa.

SEGUNDA CARRERA

otra derrota sufrió la cátedra en carrera de potrancas perdedoras la que la favorita Golosa a duras as salvó los honores del placé. Divisa Nueva con quien los del stud Star se corrían una fija, inten- recorrer la distancia de un ex- mo a otro, pero en la recta se le al costado Malicia II y después encarnizada lucha consigue sacar la misma meta una pequeña ven- a su favor.

Tercera fué la favorita Golosa y rta Percanta.

PREMIO FLYING STAR (1912)

Distancia 1500 metros

ICIA II, 56 ki- ... del stud Co- R. Rodríguez	2581	2423
Divisa Nueva 56, J. Fernández	4548	2944
Golosa 56, D. Torterolo	18953	8629
Percanta 56, A. Quinteros	1780	1427
Simous 56, F. Alvaza	614	487
La Villa 56, A. Torrilla	433	421
Josette 56, C. Fernández	1016	1037
Uturunga 56, N. Berazategui	1050	823
Diosma 56, R. A. Carabajal	391	500
	31366	18691

Corrieron todas. Dividendos: de Malicia II, $ 21.85 ganador y 2.75 a placé; de Divisa eva, 2.65; de Golosa, 2.20. Ganada por una cabeza. Tiempo: 1'33" 4|5. Entraineur: Leopoldo Danel.

TERCERA CARRERA

Sólo Nebli rehusó el encuentro en carrera de potrillos perdedores, la tuvo un resultado completamente verso a las predicciones de la cá- ra.

Lidiador cotizado como "outsiders" el encargado de dar la sorpresa judicándose la victoria de un ex- mo a otro.

Seguían al hijo de Le Rubicón, Ba- o, Delicado, Le Marsellais y So- rio, pero todo fué inútil, Lidiador se rendía y por más que Le Mar- lais le trajo una carga que hacía er en su triunfo no aflojó, se de- dió como un tigre y conservó una ueña, pero la suficiente ventaja mo para hacer suya la victoria.

Oberdan fué tercero y el gran fa- rito Bósforo cuarto.

PREMIO INDIECITA (1913)

Distancia 1800 metros

LIDIADOR, 56 kilos, por Le Rubicón y Paulina, del stud San Eduardo, J. Bastías	945	647
Le Marsellais 56, F. Arcuri	10246	4082
Oberdan 56, J. Ferrari	1236	801
Bósforo 56, M. Lema	17351	7530
Solitario 56, J. Fernández	2963	1670
Delicado 56, N. Berazategui	5498	2828
Bayoco 56, P. Cichetti	7985	3122
	46164	19680

No corrió: Nebli. Dividendos: de Lidiador, $ 87.95 ganador y 22.05 a placé; de Le rsellais, 5.20. Ganada por medio pescuezo. Tiempo: 1'52" 4|5. Entraineur: Francisco Tellería.

CUARTA CARRERA

La carrera de velocidad tuvo de mpetidores a los seis inscriptos. Desde que se divisaron los cam- ones pudimos ver en el puesto de ligro a Dubail, seguido de Setenta Cinco y Dalmacia.

Al enfrentar la primera raya venía ganancia el favorito Setenta y co, pero éste no pudo soportar la ga que le trajo Dalmacia, quien nsiguió arrebatarla la victoria muy ca del triunfo, tan sólo por un scuezo de ventaja.

Dubail que produjo una buena ca- ra fué tercero, correspondiéndole cuarto a No Es.

PREMIO AVICENIA (1914)

Distancia 1200 metros

1 DALMACIA, 55 kilos, por Diamond Jubilée y Dinamita III, del stud Lacar, D. Torterolo	11814	3151
2 Setenta y Cinco 46, M. Acosta	23731	7465
3 Dubail 44, J. Fernández	1995	1107
4 No Es 50, T. N. Fernández	827	490
0 Glotón 64, A. Navarro	9380	2466
0 Paliativo 41, E. Peñaloza	5495	2549
	53242	17228

Corrieron todos. Dividendos: de Dalmacia, $ 8.10 a ganador y 3.55 a placé; de Setenta y Cinco, 2.65. Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1'15". Entraineur: Fructuoso P. Pais.

QUINTA CARRERA

A disputar el clásico Selección fueron presentadas las dos potrancas que ya se anunciaba de antemano, Omega y Su Majestad.

Las dos hijas de Your Majesty fueron presentadas irreprochablemente preparadas. Desde la primera cotización la cátedra se inclinó decididamente hacia la ganadora del Gran Premio Nacional, la que repitió hoy su carrera, imponiéndose con facilidad.

La hija de Alfa desde el vamos hizo correr para no ser alcanzada en momento alguno por su única contraria, la que llegó a respetable distancia de la favorita.

PREMIO SELECCION

Premio: $ 12.164 a la 1a., 1304 a la 2a. y 652 a la 3a.

Distancia 2000 metros

1 OMEGA, 55 kilos, por Your Majesty y Alfo, del stud Los Rosales, M. Acosta	20377	—
2 Su Majestad 55, F. Arcuri	11393	—
	31770	—

No corrió: Fanfarrona. Dividendo: de Omega, $ 2.80. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 2'3" 4|5. Entraineur: Antonio Jaen.

SEXTA CARRERA

La carrera de potrillos ganadores con la ausencia de Magneto y Acteón cuyas ecuries resolvieron dejarlos para otra oportunidad, quedó reducida a un match entre All Eyes y Conjurado.

La cátedra que ha tenido un mal día eligió su favorito como era lógico a All Eyes, pero éste después de reñida lucha con Conjurado cayó derrotado por una cabeza, quien recorrió la distancia en buen tiempo: 1'44" los 1700 metros.

PREMIO OCURRENCIA (1915)

Distancia 1700 metros

1 CONJURADO, 55 kilos, por Larrea y D. Girl, M. Acosta	5225	—
2 All Eyes 57, A. Navarro	15892	—
	21117	—

No corrieron: Magneto y Acteón. Dividendo: de Conjurado, $ 7.25. Ganada por una cabeza. Tiempo: 1'44". Entraineur: Fructuoso P. Pais.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO DIVINIDAD (1917)

Distancia 2500 metros

1 CAD, 54 kilos, por Saint Wolf y Pierrette, del stud Alvear D., F. Arcuri	29757	—
2 Cracker 59, D. Torterolo	18707	—
3 Datilero 58, C. Fenucci	6096	—
	54560	—

No corrieron: Colenso y Charol. Dividendo: de Cad. $ 3.30. Ganada por tres cuerpos. Tiempo: 2'38". Entraineur: Felipe Vizcay.

OCTAVA CARRERA

PREMIO CANTARIDINA (1916)

Distancia 1600 metros

1 PRINGLES, 48 kilos, por Saint Marceaux y Santa Elfa, del stud La Alianza, M. Altamiranda	23379	—
1 BETEBE, 43 kilos, por Preludio y Regata, del stud Suipacha, M. Acosta	10891	—
3 Brisk Up 49, C. Fenucci	27175	—
4 Cavador 50, D. Torterolo	26594	—
	88039	—

No corrieron: Rosedal, Hurgón y Briand. Dividendo: de Pringles, $ 3.90; de Betevé, 6.10. El tercero a un cuerpo. Tiempo: 1'37" 3|5.

MENSAJE

Haciendo honor a nuestro pronóstico el hijo de Druid que esta vez pudo largar bien, se impuso con bastante facilidad en la prueba inicial, dando en tierra con las fijas de Leubucó y Pega Fuerte, los dos favoritos de la carrera.

Mensaje que recorrió los 1800 metros en un cánter y en 1'50" ha de poder llevar aún más de una vez al triunfo los colores que defiende del stud Los Talas.

LIDIADOR

Fué un golpe bien preparado, a quien la cátedra no debe agradecerles nada a los del stud San Eduardo.

El hijo de Le Rubicón pasó desapercibido entre el lote de competidores por los entendidos y con justa razón, pues en sus dos únicas carreras que había disputado lo había hecho sin obtener figuración, pero eso no fué un obstáculo para que se impusiera de un extremo a otro, haciendo los que la sabían y estaban al tanto de la cosa, buenas utilidades con el sabroso dividendo que repartió pesos 87.95 por boleto a ganador.

OMEGA

La hija de Your Majesty ha vuelto a repetir su carrera del Gran Premio Nacional y ya no hay la menor duda de su superioridad sobre los representantes de la última generación de las pistas.

La defensora del stud Los Rosales hizo su propio juego y a pesar de levar a una seria rival como Su Majestad la batió desde el vamos con bastante facilidad.

Omega no será presentada hasta el premio clásico Chile.

VIVES

1000 metros en 1'1" 1|5

Que la prueba que va a disputar el jueves el hijo de Volador es muy brava, para los medios que hasta ahora ha revelado, es indudable, pero como su ocurie confía en el escaso peso que lleva asignado y en la hermosa preparación que ostenta, no tendría nada de particular que estuviese en lo cierto.

A Vives lo vimos ayer mientras pasaba una partida de 1000 metros en 1'1" 1|5 dejando muy buena impresión en cuantos presenciaron el trabajo.

IRISH BELL

Tan pronto la vemos anotada en un handicap de fondo como en una carrera sobre la milla, pero ahora nos llama la atención el que figura en el premio Moloch sobre 1100 metros que se disputará el jueves en Palermo.

Aunque en esta ocasión lleva Irish Bell enemigos dignos de toda consideración y respeto, puede aspirar al triunfo, ya que la principal condición que posée la hija de Galloway es una velocidad nada común.

Al hacerla correr en la recta puede que su caballeriza haya dado en el medio de sacar producto de Irish Bell.

AMNESIA

49" 1|5 en 800 metros

Ya está el hijo de Amsterdam en condiciones para iniciar de nuevo la lucha y lo más probable es que lo haga con éxito toda vez que para la reunión del jueves tiene un compromiso hasta cierto punto favorable, puesto que sus principales enemigos le dispensan ventajas en el peso, que puede aprovechar Amnesia a la hora de definir posiciones.

Ayer cubrió en 49" 1|5 los 800 metros a la par de Magneto con Domingo Torterolo. Amnesia pasa por un buen momento y puede ser el ganador del premio Curiosity.

GRAN PREMIO C. PELLEGRINI

Distancia 3000 metros

En este clásico que se disputará el próximo domingo, han sido ratificados seis de los sesenta y tres que se habían inscripto en la importante carrera y que son los siguientes:

Botafogo 60 kilos, J. Bastías.
Saint Emilión 62, D. Cardoso.
Sin Rumbo 62, D. Englander.
Grey Fox 60, D. Torterolo.
Cracker 62, E. Saavedra.
Omega 50, M. Acosta.

Aunque por el momento todos llevan la intención de correrle a Botafogo cuando llegue la hora, el lote se ha de reducir, porque no son todos los que están dispuestos a perseguir al crack en esa distancia.

Si fuesen de la partida seis, el Carlos Pellegrini sería indiscutiblemente la carrera más interesante de la temporada.

APRONTES DEL SABADO

Florilegio. — El hijo de Saint Wolf que se pasa temporadas sin correr porque en los handicaps los kilos lo agobian, se mantiene siempre en buen estado de preparación. Dirigido por A. Navarro hizo hoy una partida suave.

Habano. — Que es un serio candidato en cualquier prueba que próximamente dispute, fué trabajado por G. di Palma en 1000 metros, marcando 1'2".

Old King. — Sin novedad digna de mención lo vimos ensayar por J. Etchecharry en la partida.

Crocus. — El estado de preparación del hij ode Craganour es inmejorable y ya está en condiciones de hacer su rentrée dada la manera en que se viene conduciendo en sus ejercicios. Con la monta de Fenucci, el pupilo del stud Los Yuyos recorrió 800 metros sin ser exigido en ningún momento.

LOS CRACKS DEL AÑO

Poco falta para que finalice la temporada clásica, ya está casi claramente definida la superioridad o inferioridad de los productos del año, ya van las ilusiones de capa caída al mismo tiempo que aumenta el entusiasmo despertado por los que se adquirieron en las pasadas ventas para que el próximo defiendan el pabellón de las caballerizas que abonaron los fabulosos precios.

Nada hay que decir de "los viejos", puesto que el invicto Botafogo los ha dejado mal parado; jugando con ellos sean cuales fuesen en todos los clásicos y en todas las distancias. Es lo que se llama un fenómeno que no admite rivales en cuanto sale a la pista y al que se le anima lo deja a tan respetable distancia como está él de todos los que actúan en Palermo.

Claro es, que por esa razón no han podido lucirse Saint Emilión, Moloch y Remanso, el terceto que ha tenido una figuración honrosa en los premios que el crack dejaba libres.

Respecto a los productos de la generación, nuestra opinión es terminante: no hay fenómenos. Existe sí un conjunto excelente de productos que pueden llegar a ser notables caballos, pero que nunca podrán ser, ni de la clase, ni del temple del que llama la atención como "rey de las pistas".

En el Gran Premio Nacional se señalaron como los dos mejores productos del año Omega y Su Majestad, las dos hijas de Your Majesty que volverán a comparar sus fuerzas en el Selección esta tarde. Tanto una como otra poséen las condiciones indispensables para ser dignas continuadoras de las glorias de Mouchette, Sibila, Dijital, La Ñatita, Ocurrencia, etc.

Caricato, entre los de su sexo, es el que mejor campaña ha realizado. Ganador de la Polla de Potrillos y del Jockey Club, dominó netamente a sus rivales, demostrando una superioridad sobre ellos evidente.

Tenemos, pues, que por sus méritos deben considerarse hasta el momento los cracks de la generación las dos hijas de Your Majesty y el pupilo del haras Chapadmalal, pero ahora hay una duda, la que proporciona Escorpión, producto que debutó hace poco dando muestras evidentes de que es digno de alternar con los que se consideran en primer término. Este hijo de Druid sólo ha disputado tres carreras en contra de enemigos inferiores, pero por la forma de finalizar, ("al galope" en todas ellas), por su hermosa brazada, por la distancia que ha puesto de por medio, debe ser considerado con tantos títulos como los demás; por lo menos hasta que se tropiece con ellos.

En resumen, hay dos potrancas y dos potrillos, que cuentan con medios para realizar una brillante campaña en el porvenir y algunos excelentes caballos cuya fama se ve eclipsada por el extraordinario fenómeno del stud Alvear... ¡Por Botafogo...!

FELPA

Hace tiempo que no es presentada en Palermo, que en otro tiempo fué conocida con el nombre de Ada (sin h), pero como la propia hermana de Art Nouveau hace su rentrée dispuesta a confirmar el buen concepto en que se tuvo al principio de su campaña, posiblemente ha de comprometer la victoria de La Bertini, Pocha y Cáraba que figuran como las candidatas obligadas del premio Fripona.

Felpa ha realizado ciertos progresos en su training y está en el tiro que más se adapta a sus facultades.

TONY

Una vez que pudo quebrar la mala suerte que lo venía persiguiendo, no sería ninguna novedad que siguiera la serie en el compromiso que tiene para el jueves venidero, ya que el estado es el mismo y los enemigos parecidos a los que venció en aquella ocasión.

Tony le merece gran confianza a su ocurie y cuenta con muchos partidarios por el reducido peso que le corresponde.

GENERAL CAPDEVILA

Entre los escasos concurrentes que han de intervenir en el premio Ocurrencia que sobre 2000 metros se disputará el próximo domingo figura General Capdevila.

Y como después de salir de perdedor ha seguido su training sin novedad y ayer cubrió en hermoso estilo la partida de práctica en 42" 3|5, sin ser mayormente exigido, debe esperarse que tenga una honrosa figuración en su próximo compromiso.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Resultado de las carreras hoy

1a. carrera, 1200 metros

1 Arrogante, 53 kilos, J. Gels, pesos 84.00 y 6.15.
2 Ley II 58, 2.60.
3 Eléctrico 58, 11.35.
4 Susana 60, 5.00.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'15" 1|2.

2a. carrera, 1000 metros

1 Rucachorol, 56 kilos, F. Jiménez, $ 7.45 y 3.55.
2 Florencio 56, 3.35.
3 Pela 56, 5.35.
4 Talcahuano 58.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'2" 1|5.

3a. carrera, 1100 metros

1 La Goyita, 53 kilos, L. Valdez, $ 16.80 y 3.50.
2 Chucha 56, 2.95.
3 Melita 56, 3.65.
4 Sevigne 53, 5.10.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'8".

4a. carrera, 1400 metros

1 Old Green 50, A. Luilher, $ 10.65 y 4.70.
2 Prince Murat 56, 4.95.
3 Voglers Chief 44, 10.15.
4 Jervilla 56.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'27" 3|5.

5a. carrera, 1300 metros

1 Chusca, 58 kilos, J. Andrade, pesos 9.15 y 5.20.
2 Aigle Noir 58, 3.50.
3 Gladiola 54.
4 Ofidia 48.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'21" 3|5.

6a. carrera, 1200 metros

1 Nueva, 53 kilos, J. Brindo, pesos 14.25 y 3.95.
2 Ton Ton 57, 2.80.
3 Thuillier 53, 3.65.
4 Escobillón 53.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'14" 2|5.

7a. carrera, 1800 metros

1 Don Pascual, 54 kilos, V. Neira, $ 5.60 y 3.25.
2 Horse Power 48, 4.25.
3 Loncopué 49, 3.25.
4 Gallineta 48.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'55".

EL CLASICO SATURNINO J. UNZUE

Match Escorpión-Cad

Son muchos los aficionados que esperan con gran expectativa el resultado del citado clásico, ¿por qué?, es bien sencillo, porque así como hay qu'en confía en que el hijo de Druid haga con su rival lo mismo que con sus anteriores enemigos, no son pocos los que sostienen que una cosa es correr contra Don Raúl y otra contra su compañero de caballeriza.

Puede muy bien el pupilo del stud Provincial dominar netamente al hijo de Sant Wolf, porque en realidad las fuerzas de Escorpión se desconocen, pero ¿y si no es así? ¿Y si el rival le opone resistencia? ¿Y si llega e vencerlo...?

No es bueno entusiasmarse mucho con Escorpión hasta tanto que no salga airoso en este encuentro, porque debe reconocerse, ya que es justo, que el hijo de Saint Wolf es "uno" de los buenos productos del año, como lo demuestra su performance en el Gran Premio Nacional.

El clásico Saturnino J. Unzué será una prueba interesante, puesto que nos dará la medida exacta de las fuerzas del nuevo fenómeno...

Adolfo Bullrich y Cía.

Del haras "Martín Fierro"— Propiedad del Sr. Rodolfo Taurel. 3 potrillos y 7 potrancas nacidos en 1916, hijos de Bijou Royal, entre los cuales hermanos de Austerlitz, Aquiles, Cueca, Mudo y otros. Se rematarán.

El lunes 28 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|950 v. oct. 27.

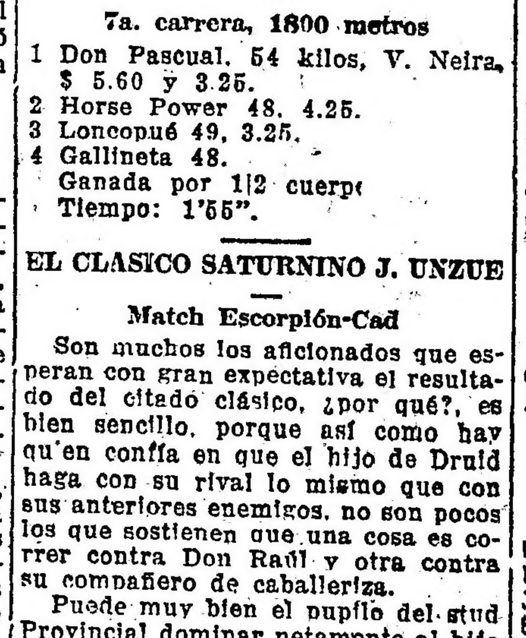

PROGRAMAS COMPLETOS

Para las reuniones que se efectuarán en el hipódromo Argentino el jueves 31 de octubre y viernes 1o. de noviembre:

Jueves 31 de octubre

PREMIO BINETTE

Primera carrera — 2000 metros

A la 1.30 p. m.

Stellaris 57	Tony 49
Vaniteux 55	L. Roberts 48
Remembranza 53	Walhalla 45
Chaliapine 49	Iole 45
Romántico 49	Magalhaes 45

PREMIO LA FRANCE

Segunda carrera — 1100 metros

A las 2 p. m.

Escarapela 56	Adula 56
Cartulina 56	S. Felicia 56
Nazara 56	Mi Nena 56
Souma 56	Golosa 56
Armenia 56	

PREMIO SETENTA Y CINCO

Tercera carrera — 1500 metros

A las 2.30 p. m.

W. Chute 56	Valsador 56
Capri 56	Nebli 56
Jack 56	Monseñor II 56
Le Marsellais 56	Filiberto 56
Madison 56	Tejado 56
Jonquil 56	Windsor 56

PREMIO REMATE

Cuarta carrera — 1500 metros

A las 3 p. m.

Muy Linda 52	Tío Lila 48
Toto XII 52	Marpessa 46
Desquite II 49	Bel Retiro 46
Tamagno 48	Espartilla 45

PREMIO MOLOCH

Quinta carrera — 1100 metros

A las 3.30 p. m.

Glotón 64	Torrent 50
Fortín Uno 50	S. y Cinco 46
Precoz 50	Irish Bell 43
Domenjoz 50	

PREMIO FRIPONA

Sexta carrera — 1500 metros

A las 4 p. m.

La Bertini 54	Felpa 50
Pocha 54	Sigma 50
Bruges 53	Lucania 49
Leña Seca 53	Esnea 49
Talca 53	Pomaré 49
Cáraba 51	T. pour Toi 45
Ligera 51	

PREMIO ART NOUVEAU

Séptima carrera — 1600 metros

A las 4.30 p. m.

Júbilo II 56	Florette 45
Ramalero 54	Radieux 44
G. French 47	Muy Linda 40
Marline 46	

PREMIO CURIOSITY

Octava carrera — 2500 metros

Lance 59	Pas-si-Mal 53
Floripar 55	Isleño 46

Viernes 1o. de noviembre

PREMIO FISHERMAN

Primera carrera — 1800 metros

A la 1.30 p. m.

Cabool 57	Vaniteux 52
Radieux 56	Remembranza 50
Alcoy 56	Diaspa 47
Stellaris 54	Trianón 46
Satélite 54	Pega Fuerte 42
Betso 53	

PREMIO CHARMING

Segunda carrera — 1100 metros

A las 2 p. m.

Furaparada 56	Nazara 56
Santa Felicia 56	Souma 56
La Villa 56	Jumana 56
D. Nueva 56	Quickness 56

PREMIO CLINBELL

Tercera carrera — 1600 metros

A las 2.30 p. m.

Jonquil 56	M. Bachelor 56
Solitario 56	Aduar 56
R. Guayquiraró 56	Windsor 56

PREMIO FOLLETO

Cuarta carrera — 1500 metros

A las 3 p. m.

Abea 54	Anfitrita 46
Fortunata 49	Cyllenita 46
La Pingüina 48	Vidalita 46
D'akova 48	Hydre 45
Tarja 48	Sombría 45
Pura Cepa 47	

PREMIO SATURNINO J. UNZUE

Quinta carrera — 2000 metros

A las 3.30 p. m.

Cad 56	Escorpión 56
All Eyes 56	Don Raúl 56

PREMIO DIAMANT

Sexta carrera — 1600 metros

A las 4 p. m.

Elixir 56	Habano 56
Pentapolín 56	Broquel 56
Juanchón 56	Tarnow 56
Simplex 56	Alcornoque 56

PREMIO TABOLANGO

Séptima carrera — 1600 metros

A las 4.30 p. m.

Fortune 57	G. French 52
Brisk Up 56	All Eyes 52
Strike 53	Dominguero 51
Irmao 53	Betebó 50
Briand 53	Farolera II 48

PREMIO MOLOCH

Octava carrera — 3000 metros

A las 5 p. m.

Bis 60	Hurgón 50
Espartal 53	Charol 48
Rasante 53	Isleño 43
Wildrake 52	

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Mouchette, distancia 1800 metros: Ligera, Ligustro, Proyector, Diaspa, Zenatello, Don Severo, Avasalladora, Crisis, Wilda, Puntapié, Irish Boy, Leubucó, Herrial, Junior, Chaliapine, Mensaje y Alcoy.

Premio Enérgica, distancia 1500 metros: Mi Nena, Pilar, Pretty Fair, Divisa Nueva, Josette, Percanta, Aurora Boreal, Valenciana, Aventurera.

Premio Irigoyen, distancia 1100 metros: Lucerito, Dispuesto, Lastpool, Correcto, Alsaciano, Fresquete, Iprés, Hiding Place, Liebling, Jaez, Letrado II, Toca Fierro, Maldicho, Royal Emperor.

Premio Dijital, distancia 1100 metros: Paliativo, Setenta y Cinco, Precoz, Torrent, Fortuno, Junior, Leña Seca, Fortín Uno, Glotón.

Premio Ocurrencia, distancia 2000 metros: Traviesa, Irónica, Vogt, Bala Rasa, Magneto, General Capdevila.

Premio Cabaret, distancia 1600 metros: Florilegio, Remanso, Júbilo II, Sin Rumbo, Glotón, Hurgón.

Premio Botafogo, distancia 2500 metros: Iup, Charol, Cimarrón, Isleño, Wildrake, Pólido, Pringles, Amnesia, Marline, Chaliapine, Datilero, Hurgón, Rasante.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don DOMINGO FRANCO LOPEZ, para que comparezca por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue don Juan Cividanes Díaz, por disolución de sociedad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente.
Buenos Aires, octubre 23 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.
8|941 v. nov. 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE RODOLFO SEMPRUN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 17 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.
8|935 v. nov. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LUISA o LUISA ALLIEVI y FRANCISCO MARTIN ALLIEVI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 18 de 1918. — Arturo Palleja, secretario.
8|930 v. nov. 20.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6.a, don Carlos Keen Lamas, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges don Humberto Sperandio y doña María Pucciarelli de Sperandio, ya fuesen como herederos o acreedores, debiendo concurrir dentro de ese término a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1918. — Carlos Keen Lamas, juez de paz de la sección 6.a. Santiago del Estero Nro. 336.
8|620 v. oct. 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO o PEDRO GERMAN BERTONI (Bertoni), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1918. — Eduardo Rojas, secretario.
8|641 v. oct. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WALTER BRIAND WALDRON y doña MARIAN WOOD de WALDRON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario.
8|617 v. oct. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL LABAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario.
8|678 v. oct. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA JOSEFA MONTOTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1 de 1918. — Jorge Ferrari, secretario.
8|708 v. nov. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA ELVIRA RONCO de GARRITANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre de 1918. —Agustín Basualdo, secretario.
8|709 v. nov. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JESUS CHAO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1.o de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario.
8|766 v. nov. 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN BAUTISTA VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 9 de 1918. — Enrique A. Saguier, secretario.
8|842 v. nov. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don JUAN MARIA OROMI, que se ha señalado la audiencia del día treinta del corriente mes, a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoles a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tomen la mayoría de los comparecientes (Art. 748 del Cod. de Procedimientos).
Buenos Aires, octubre 8 de 1918. — Alfredo Persiani, secretario.
8|869 v. oct. 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, que en el juicio que sigue don Bernardo Pouchán contra la sucesión de MINELVINA BALDEZ de GARCIA y JOSE GARCIA, sobre cobro hipotecario de pesos, ante la secretaría actuaria, se ha ordenado se cite a doña MARIA DELIA, doña MARIA NOEMI y doña MARIA HAYDEE GARCIA BALDEZ, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este juicio por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de dar intervención al señor defensor de ausentes.
Buenos Aires, octubre 15 de 1918. — Manuel Beretervide, secretario.
8|880 v. oct. 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICTORIA PERI de PINASCO y don EDUARDO PINASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1918. — Manuel A. Marini, secretario.
8|913 v. nov. 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días, en que los autos "Michelini Lagurara contra LOSCOCCO don JOSE su concurso, verificación de un crédito", por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a todos los acreedores comparecientes a la junta general que se celebró en los autos del concurso de don JOSE LOSCOCCO, para la verificación de créditos y que votaron por el rechazo del crédito A. Michelini Lagurara, para que dentro del término de quince días comparezcan por sí o por medio de apoderados, a tomar la correspondiente intervención que esta demanda le corresponden, bajo apercibimiento de nombrárseles al defensor oficial de ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, octubre 16 de 1918. — Jorge González del Solar, secretario.
8|911 v. Nov. 4.

El señor juez de primera instancia en la civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DIEGO KEARNS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 24 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
8|970 v. nov. 28.

Por disposición del señor juez en lo civil de esta capital, doctor Roberto Bunge, se hace saber a los acreedores conocidos o desconocidos, privilegiados o personales del concurso de CATALINA VALERGA de ROJAS, que se ha señalado la audiencia del día quince de noviembre, a las dos p. m., para la junta de verificación de créditos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 748 del Cód. de Proced.
Buenos Aires, octubre 17 de 1918. — Adolfo Rawson, secretario.
8|969 v. nov. 18.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, ahía Blanca

25 de Mayo 2 — Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur, todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

34 - SAN MARTIN - 34

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 197

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	3.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

REMATES

Angel Vélaz & Cía.

COLONIA "LA ESPERANZA"

za", en Baradero, 7.300 hectáreas divididas en 105 chacras con superficies desde 40 hasta 200 hectáreas, la mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Solicíten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía. 8|702 v. oct. 31.

Los mejores campos del Paraguay

para ganadería. El conocido establecimiento "Lomas", formado por los campos Ibirá-Cañá, Felicia-Cué, Uruguaitá y Canimbo, lindando con el pueblo Villa del Rosario, 30 leguas al norte de Asunción por tierra y a 6 horas de chata por río, para conducción de haciendas a plaza. Por cuenta y orden de la S. A. La Rural-Argentino-Paraguaya.

Son 45.813 hectáreas que remataremos divididas en 5 lotes, todos con frente al río Paraguay, sobre el que tienen en conjunto un frente de 10 leguas, con 5 puertos dentro del campo. Dedicado actualmente a ganadería, tiene valiosas mejoras y en gran parte es apto para agricultura; hay agua dulce a 2 1|2 y 3 metros, varios arroyos, 2 tajamares en los fondos, aguas permanentes de esteros; no sufre de sequía ni crecientes como pudo comprobarse en la mayor creciente conocida hasta la fecha, la de 1904-1905, que no causó ningún perjuicio en este campo, siendo de los muy pocos de la costa donde no sufrieron nada sus haciendas y sirvió para salvar las de los vecinos; tiene dos desagües del fondo hacia el río, que en caso de sequía sirven como aguadas. Las islas del río que corresponden al campo son ricas en maderas y especialmente en laurel, madera que se usa para la construcción de embarcaciones. Dividido en 12 potreros, todos los valiosos alambrados existentes, de alambre San Martín, se encuentran en perfecto estado. Hay infinidad de riachos que facilitan cualquier explotación.

Base, $ 12 la hectárea, pudiendo abonarse la mitad al contado y la mitad a un año de plazo con 7 o|o de interés y garantía del mismo campo, debiendo escriturarse ante el escribano señor Lisandro Billinghurst.

El miércoles 11 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse folletos con planos y fotografías. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Para revisar el campo tomar en la Asunción uno de los varios vapores que hacen la carrera al norte; se sale a las 6 p. m y se llega al establecimiento en la madrugada; allí se facilitará hospedaje y los elementos necesarios para que los interesados puedan hacer una inspección completa. — Angel Vélez y Cía. 8|808 v. dic. 11.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El domingo 27 de octubre, en la misma, a las 3: casa Nazca 3129; 8.66 por 29.23 metros y 30.32. Base. $ 10.500. Hipoteca, 10.000 $. Deuda, 9427 $.

El domingo 27 de octubre, en la misma, a las 3.30: casa Camarones Nro 2533; 8.66 por 58 metros. Base, $ 9800. Hipoteca, $ 7500. Deuda, $ 6860.

El martes 29 de octubre, en su local, a las 3, stud Blandengues 1842-90, esquina Sucre 1546. 55.35 por 56.45 m. Base, $ 74.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda, $ 47.135.

El martes 29 de octubre, en su local, a las 3, casa Bacacay 3413-15, 8.66 x 22.63 m. Base. $ 19.700. Hipoteca, $ 15.000. Deuda. $ 13.829.

El martes 29 de octubre, en su local, a las 3, casa Cochrane 3452, 8.66 x 53.05 m. Base, $ 5.400. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.688.

El martes 29 de octubre, en su local, a las 3, terreno Murguiondo s|n., entre Tapalqué y Areco, 8.66 al N. E. x 34.35 y 35.20 m. Base, $ 1.350. Hipoteca, $ 300. Deuda, $ 262.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Méjico número 3064|68, 9m26 por 44 m. y 9m40 contrafrente. Base. $ 16.100. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 13.480.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Azcuénaga número 1571. 7m79 por 25m98 al NE. y 23m38 al SO. Base, $ 18.200. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.214.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Simbrón 3285. 17m32 por 38m05. Base $ 8400. Hipoteca $ 7500. Deuda $ 6684.

El domingo 3 de noviembre, en la misma, a las 3.30 p. m. Casa, Montes 3383. 8.66 metros por 26m.93. Base, $ 2500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1830.

El martes 5 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. Casa, Tucumán Nro. 729. 8m.66 por 60m.18. Base, $ 119.000. Hipoteca, $ 95.000. Deuda actual, $ 86.884.

El miércoles 6 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. Casa Federico Lacroze 3347|9. 10m.95 por 50 m. Base. $ 4600. Hipoteca, $ 4000. Deuda actual, $ 3427.

El miércoles 6 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. Casa Aregreen núms. 1279|85. 8m66 por 28m67. Base $ 7000. Hipoteca $ 6000. Deuda actual $ 5298.

El miércoles 6 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. Casa Culpina Nro. 572. 8m.66 por 33m.14. Base, 7900 $. Hipoteca, $ 7500. Deuda actual, $ 6860.

El viernes 8 de noviembre, en su local, a las 3 p. m., a las 3 p. m. Avenida Coronel Cárdenas 2357. 9m.04 por 35m.69. Base, $ 4500. Hipoteca, $ 4000. Deuda actual, $ 3688.

El viernes 8 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. Casa Triunvirato 2975. 10m.67 por 24m.62. Base, $ 5700. Hipoteca, 5000 $. Deuda actual, $ 4497.

SUCURSAL LA PLATA

El domingo 27 de octubre, en el local del Banco de la Nación, a las 11 a. m.: casa en Dolores, Bartolomé Mitre 111 esquina Estados Unidos 326|8: 43.30 por 21.65 metros. Base, $ 14.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, 8744 $.

El domingo 27 de octubre, a las 11 a. m., en el local del Banco de la Nación, casa en Chivilcoy, calle Lavalle esquina San Martín; 25.98 por 32.47 metros. Base, 19.000 $. Hipoteca, 5000 $. Deuda, 4455 $.

SUCURSAL PARANA

El domingo 27 de octubre, en el local del Banco de la Nación, a las 10 a. m.: campo en el ejido de la ciudad de Rosario de Tala; 359 hectáreas. Base, 20.000 $. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, 13.718 $.

SUCURSAL SAN LUIS

El lunes 28 de octubre, en su sucursal, a las 10 a. m.: campo de 2462 hectáreas, en el departamento de Ayacucho, partido San Francisco: lugar, Pampa Grande. Base, 13.300 pesos. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, 10.694 pesos.

El martes 29 de octubre, en su local, 25 de Mayo 245 (capital federal), campo de 10.980 hs. en departamento La Capital, lugar Las Terneras, a 14 km. de est. Cazador y La Seña (F. C. P.) Base, pesos 122.000. Hipoteca, $ 118.000. Deuda, $ 111.236.

El martes 29 de octubre, en su sucursal San Luis, a las 10 a. m., casa en la ciudad de Mercedes, calle Santiago del Estero s|n., 21.65 por 43.30 m. Base, $ 4.000. Hipoteca $ 3.500. Deuda, $ 3.300.

Territorio Nacional del Neuquén

El miércoles 30 de Octubre, en el local de su agencia en Neuquén, a las 2 p. m., 2 fracciones de campo, sección XXIV. 3700 hs. Base $ 16.500. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.244.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. (C. F.), fracción de campo, sección 28, 10.000 hs. Base $ 18.100. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.117.

Banco Hipotecario Nacional

AVISO

De acuerdo con el artículo 69 de la ley nacional 8172 y a sus fines, se hace saber que la venta de la propiedad que pertenecía al señor Aquiles Molinari, resgistrada en este Banco bajo el N.o H.o 17141, C. H. A. 6 o|o., ha dejado un sobrante de $ 267.55 m|n.

Buenos Aires, octubre 23 de 1918. — Antonio Díaz, gerente. 8|950-v. oct. 26.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Isidoro Errea

JUDICIAL. UNA FINCA Y LA MITAD indivisa de otra, situadas ambas en la ciudad de Avellaneda.

1o. Finca calle Dorrego número 2315 esquina a San Martín (hoy Ortiz y Suipacha) edificada en terreno compuesto de 16 metros 809 milímetros en el costado N. E.; 22 metros 247 mm. en el del S. E. y 19 metros 138 mm. al S. O. El edificio se compone de dos salones a la calle y una pieza de material, una pieza de madera y demás accesorios.

2o. La mitad indivisa de la finca ubicada en la calle San Martín número 120 (hoy Ortiz) y Suipacha 123, cuyo inmueble se compone en su totalidad de 10 metros 33 centímetros en el costado N. O. (frente), 9. 97 centímetros en el S. E. (frente); 19 metros 13 centímetros al N. E. y 21 metros 73 centímetros al S. O. Se hace constar que esta última finca se halla afectada por un derecho de uso de habitación en favor de don Juan Gomila y doña Antonia Aranda de Gomila según escritura del 2 de septiembre de 1909 pasada ante el escribano de La Plata don Pedro Ruiz.

El edificio se compone de una pieza de material, servicio y demás dependencias.

Base conjunta: $ 7.725 m|n. o sea el importe de la hipoteca que grava dichos inmuebles.

El domingo 27 de octubre a las 4 p. m., sobre los mismos por disposición del señor juez en lo civil doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Rojas, en el juicio seguido por doña Rosa Freygedo de Patiño contra don Amadeo Monteagudo sobre cobro hipotecario.

Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes en Reconquista número 451. — Eduardo Rojas, secretario. 8|845-v. oct. 27.

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del señor juez de primera instancia, doctor Arturo Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en los autos ejecutivos seguidos por don Rafael Massa contra doña María L. Pogliani, ha sido designado el martillero señor Isidoro Errea, para que proceda a la venta en pública subasta de la propiedad situada en la calle Tronador números 2162 al 2166 entre las de Juramento y Mendoza, que mide 8 metros 66 de frente al N. E. por 43 metros 50 de fondo.

El martillero tomará como base para la venta, la suma de ocho mil doscientos pesos m|n. c|l. o sea el importe del crédito hipotecario e intereses, estando además autorizado para exigir del que resultare comprador, el ocho por ciento a cuenta de precio y el dos por ciento de comisión.

El domingo 3 de noviembre, a las 4 p. m., sobre la misma propiedad.

La edificación, consta de salón para negocio, 3 piezas de material, comedor, cocina, pisos de madera, aguas corientes, gas, etc.

Mayores datos: Reconquista 451. U. T. 2715 (Avenida). 8|910 v. nov. 3

Bravo Barros y Cía.

CASA EN VILLA DEVOTO — JUDICIAL. Nueva. Calle Concordia número 4673 hoy 4685) entre Avenida América (adoquinada) y Tequendama. Al lado de la Avenida San Martín. Juez doctor Fernando M. Colombres, secretario doctor Víctor Sandullo. Juicio Banco El Hogar Argentino con Dafne Z. Rolón y Angele Kliebisch de Rolón. Base, 4.427.36 pesos.

El domingo 3 de noviembre, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

Terreno: 8m66 por 24m54 (10 varas por 28v34). Edificio: Comedor, una habitación grande, otra chica, pieza en altos, cocina, corredor y galería. Cerco de alambre tejido y material al frente y aguas corrientes. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. —Bravo Barros y Cía. 8|905-v. oct. 2.

Oscar Cúneo

JUDICIAL. — CASA BIEN UBICADA. —EN el centro de Floresta. Av. Mariano Acosta número 140, entre Ramón L. Falcón y Rafaela. A una cuadra de Rivadavia y a dos de la estación del F. C. O. Edificio estilo chalet. Juez doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor Francisco A. García. Juicio Oca Martín contra Báez Juan Rafael, por cobro ejecutivo de pesos. Base, pesos 8.922.41.

El domingo 10 de noviembre, a las 4 p. m., en la misma propiedad. Mide según tasación, 17 m. 32 de frente por 24 m. 80 costado N. O., 24 m. 95 en el S. E., siendo el contrafrente una poligonal de 7 m. 55 al N. E., 8 m. 60 al N. O. y 7 m. 55 al E. Pared con verja de hierro y jardín al frente, hall, comedor, escritorio, tres dormitorios, cocina, baño, pieza de servicio y carbonera. Pisos de pino tea, cielo raso de yeso, carpintería de pino. Aguas corrientes y luz eléctrica. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos. Sarmiento 1662. U. T. 4173 Libertad. — Oscar Cúneo. 8|953 v. nov. 10.

G. BARBOSA y Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD CASEROS Nros. 3479|81, esquina Guarany, negocio al frente, 4 habitaciones, w. c., caballeriza, entrada para carros, etc.

Base, $ 18.156,00 m|n., de los que podrá dejar el comprador hasta $ 10.000,00 en hipoteca al 7 o|o de interés anual, en cuyo caso la escritura se otorgará por ante el escribano Nemesio Escobedo, Avenida de Mayo 634.

El domingo 3 de noviembre a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por quince días, que en el juicio seguido por Concejo Don Manuel contra Barreira Don Luis y otro, han sido nombrados los martilleros G. Barbosa y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta, con la base de pesos diez y ocho mil ciento cincuenta y seis moneda nacional ($ 18.156,00 m.n.), el domingo 3 de noviembre, a las 3 p. m., de la propiedad situada en esta capital, calle Caseros números 3479|81, esquina Guarany, edificada en un terreno de 9m70 de frente al S.E. sobre la calle Caseros, por 48m10 de fondo con frente al S.O. sobre la calle Guarany, y en el costado N.E. a los 42m60 forma un martillo a su favor en dicho costado de 7m90 por 13 m., hasta formar un contrafrente, o sea en el costado N.O. de 19m20. Superficie: 576.00 metros cuadrados. (Ad corpus). Autorízase a los martilleros para percibir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Más datos a la secretaría del autorizante. Palacio de Justicia, 6.o piso, o a los martilleros G. Barbosa y Cía., Bolívar 171. — Manuel Beretervide. 8|912 v.Nv.3

"Bric a Brac"

2580 Rivadavia 2580

J. Copello rematará el domingo 3 de noviembre 1918, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas. muebles. máquinas, armas, ropa y mercaderías en general. Días de exhibición, miércoles 30 y jueves 31 de octubre. 8|967 v. oct. 31

LICITACIONES

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre próximo a las 3 p. m. para la provisión de hilos necesarios para la confección del calzado del ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IVa División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. —Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino. 8|741 v. oct. 29

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 7 de noviembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de diversos paños y útiles de rancho, etc., que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudio Rosales, Coronel Secretario Interino. 8|794 v. nov. 7

MINISTERIO DE GUERRA

Dirección General de Administración

Llámase a segunda licitación para el día 7 de noviembre de 1918, a las 3 de la tarde, para la provisión de diversos artículos para la confección de ropa interior y de cama, necesaria al ejército durante el año 1919, y que no fueron adquiridos en la licitación celebrada el día 27 de septiembre ppdo.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la cuarta división de esta dirección general, Paseo Colón número 1407, de 9 a. m. a 6 p. m.— (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino. 8|965 v. nov. 7

Obras sanitarias de la nación

Se llama a licitación para la provisión de (2.150) dos mil ciento cincuenta medidores de agua y piezas de repuesto de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las obras sanitarias de la nación y serán abiertas el 25 de noviembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

José I. Goñi, secretario. B. Aires 22 de octubre de 1918. 8|938 v. noviembre 1.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de reparación que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican, en la forma siguiente:

Para el 5 de noviembre

1a. licitación 2 p. m.: Tacuarí 567, Independencia 758, Sáenz Peña 1215.

2a. licitación, 3 p. m.: Anchorena núm. 441.

3a. licitación, 4 p. m.: Independencia 4246, Boedo 657.

Para el 7 de noviembre

1a. licitación, 2 p. m.: Arenales núm. 1960.

2a. licitación, 3 p. m.: Sarmiento núm. 2236.

3a. licitación, 4 p. m.: Rioja 850, Jujuy 1471.

Para el 9 de noviembre

1a. licitación, 10 a. m.: Santa Fe núm. 1510.

2a. licitación, 11 a. m.: Zapata número 449.

Para el 12 de noviembre

1a. licitación, 2 p. m.: Juncal 690.

2a. licitación, 3 p. m.: Tellier número 2436.

3a. licitación, 4 p. m.: Triunvirato núm. 632. Dángenes entre Trelles y Terrero.

De acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la repartición, Rodríguez Peña 935, todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar en las fechas y horas expresadas.

El secretario general. 8|716 v. nov. 2

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 14 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la construcción del edificio escolar "Francisco de Vitoria" que se levantará en el terreno de la calle Alvarez entre Camargo y Atacama, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas tendrá lugar el día y hora indicado.

El Secretario General. 8|876 v. nov. 14

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública simultáneamente en esta Capital y en las localidades que más abajo se indican, hasta el día 14 de Noviembre próximo para la provisión de muebles, útiles, impresos, etc., con destino a 500 escuelas nacionales de nueva creación en las Provincias (Ley 4874) de conformidad al Pliego de Condiciones respectivo, que podrán consultar en la Dirección Administrativa todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. los interesados de la Capital y en las Inspecciones Nacionales de Provincias los del interior.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la Ley, tendrá lugar el día 14 de Noviembre mencionado a las 3 p. m. en la Capital Federal, en el local de la Secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1er. piso); y en las provincias, el mismo día y hora indicados en los locales de las Inspecciones Nacionales de escuelas respectivas en: Bahía Blanca, Rosario de Santa Fe, Córdoba, Paraná, Corrientes, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Mendoza y San Juan.—El secretario general. 8|877-v. nov. 14.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la reconstrucción del edificio escolar "General Güemes", sito en la calle Carlos Calvo número 1144, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura que podrán consultar los interesados en dicha oficina (R. Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora indicado. — El secretario general. 8|917-v. nov. 19.

Juzgado Federal de la Capital

PADRON ELECTORAL

De acuerdo con lo dispuesto por el señor juez federal doctor Miguel L. Jantus, llámase a licitación por el término de treinta días, a contar desde la fecha, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la ley de contabilidad, para la impresión del Rregistro Electoral que servirá para las próximas elecciones de marzo de 1919, en las que se elegirán electores de Senador por la capital.

Los interesados pueden pasar por la Secretaría Electoral, donde se les darán las explicaciones necesarias y verán el pliego de condiciones.

Buenos Aires, octubre 1 de 1918. José Manuel Astigueta. 8|696 v.Oct. 30.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación—

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS — LEY 5315.

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 12 de noviembre próximo a las 2 p. m. para la ejecución de las obras de reparo en el camino de Charlone a Bunge, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos m|n 13.952.63 y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El secretario. 8|901 v. nov. 12.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos — Ley 5315

Llámase a licitación pública para el 12 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras de reparo de los caminos de Pelicurá a Colonia La Cooperativa, a Torquinst y a Berraondo, zona del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 9.200.45 m|n. y plazo de 90 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliegos de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la ciudad de La Plata o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El Secretario. 8|954 v. nov 12

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de harina para pan, combustibles, comestibles y demás artículos de consumo, para el primer trimestre: carne vacuna y ovejuna para el primer semestre, y leche y manteca para todo el año de 1919.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 20 de noviembre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones, existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, octubre 19 de 1918. — El director interino. 8|914 v. oct. 27

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación para la provisión de aceros, bronce, explosivos, lubrificantes, hierros, herramientas, accesorios "Decauville" y artículos diversos de ferretería.

Las propuestas se abrirán el día 28 de noviembre de 1918, a las tres y media de la tarde.

Pliegos de condiciones y demás informes, en la Oficina de Compras, calle Belgrano 124 (primer piso).

EL DIRECTOR GENERAL. 8|978 v.Nv. 28.

Municipalidad de Saavedra

Saavedra, septiembre 17 de 1918.

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha, para establecer y proveer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Pigüé, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la intendencia municipal de Saavedra, todos los días hábiles de [illegible] p. m.

Las [illegible] 8|960 v. oct. 31.

Compañía de tramways Lacroze de Buenos Aires Limitada.

LICITACION

Llámase a licitación por el término de diez días de la fecha, para el transporte de seis mil toneladas mensuales de combustible de Ibicuy a Zárate, según el pliego de condiciones que podrá consultarse y retirarse en la calle Corrientes 4002, oficinas del directorio. — Teófilo Lacroze, presidente. — Buenos Aires, octubre 23 de 1918. 8|948 v. nov. 2.

Municipalidad de General Villegas

General Villegas, octubre 5 de 1918.

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la construcción de un tanque para agua, de sesenta mil litros de capacidad, de cemento armado, en esta localidad, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, que estará a disposición de los interesados, en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de 2 a 5 de la tarde.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito, en sobre cerrado y lacrado, con la leyenda **Presupuesto de Tanque de Cemento Armado.** El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 7 de Noviembre del cte. año, a las 2 y 1|2 p. m., en el despacho del señor comisionado, y en presencia de los licitantes que concurran al efecto. 8|792 v. nov. 4.

Municipalidad de Necochea

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para el arrendamiento de diez locales y del pabellón central de la Rambla Municipal, (frente al Océano), éste último para instalar un café bar.

Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en la secretaría de la intendencia, todos los días de 12 a 4.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito y bajo sobre cerrado y lacrado, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, el día diez de noviembre a las 2 p. m., en el despacho del señor intendente municipal. — El secretario. 8|958 v. nov. 10.

Intendencia Municipal de Pergamino

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la construcción de afirmado de madera de tipo superior, en las calles San Nicolás desde Avenida de Mayo hasta Once de Septiembre y de las calles Once de Septiembre y de las calles Once de Septiembre dando la plaza de la Merced de esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría de la Intendencia, durante las horas hábiles, de 8 a. m. a 2 m.

Las propuestas con el sello correspondiente deberán ser presentadas por escrito, en sobre cerrado y lacrado, las que serán abiertas en el despacho del señor intendente el día 9 de noviembre próximo, a las 10.30 de la mañana, en presencia de los licitantes que concurran.

Pergamino, octubre 22 de 1918. E. C. Sanes, Secretario. 8|933 v. nov. 5

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a las reparticiones municipales, durante el semestre en curso. Tendrá lugar el día 28 del corriente, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, octubre 18 de 1918. —El secretario. 8|903 v. oct. 28

Licitación para la provisión de 7.200 kilos de engrudo de primera calidad.

Llámase a licitación para la provisión de 7.200 kilos de engrudo de primera calidad, para la fijación de avisos en las paredes del municipio y con destino a la Dirección General de Rentas. El acto tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 4.30 p. m., en las oficinas de la Subsecretaría de Hacienda, donde los interesados pueden consultar el pliego de condiciones. — El secretario de hacienda. 8|909-v. oct. 28.

Licitación para la explotación de casillas para bañistas.

Llámase a licitación verbal para la explotación de las casillas municipales para bañistas existentes en el balneario del puerto y servicios de trajes de baños. Tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. Buenos Aires, octubre 21 de 1918. — El secretario. 8|937 v. oct. 29

Licitación para la provisión de 2.735.818 kilos de pasto verde.

Llámase a licitación para la provisión de 2.735.818 kilos de pasto verde para el consumo del ganado municipal, desde el 1o. de noviembre de 1918 hasta el 31 de marzo de 1919, ambas fechas inclusive.

Tendrá lugar el día 31 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1918. —El Secretario. 8|932 v. oct. 31

Licitación para la provisión de varios materiales

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente a las 2 y 30 p. m. para la provisión de varios materiales destinados a trabajos a ejecutarse en el Hospital Rawson. Pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1918. —El Secretario. 8|939 v. oct. 31

Adjudicación de zonas de terrenos para la instalación de kioscos en el balneario.

Llámase a licitación verbal para la adjudicación de zonas de terrenos en el balneario municipal, destinadas a la construcción de kioscos para instalar bars, confiterías, etc. El plano respectivo y el pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad, debiendo tener lugar el acto el día 31 del corriente, a las 3 p. m.

Buenos Aires, octubre 22 de 1918. El Secretario. 8|947 v. oct. 31

Licitación para la provisión de libros e impresos.

Llámase a licitación para la provisión de Libros e impresos con destino a la Mesa de Entradas General, para el año 1919. El acto tendrá lugar en las oficinas de la Subsecretaría de Hacienda el día 2 de noviembre próximo, a las 4.30 p. m., donde puede consultarse el pliego de condiciones.

El Secretario de Hacienda. 8|945 v. nov. 2

Adjudicación de zonas de terrenos en el Balneario Municipal, destinadas a la instalación de cinematógrafos

Llámase a licitación verbal para el día 4 de noviembre próximo, a las 3 de la tarde, para la adjudicación de zonas de terrenos en el balneario municipal, para la instalación de cinematógrafos al aire libre. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, octubre 25 de 1918. El secretario. 8|963 v. nov. 2

Adjudicación de zonas de terrenos para instalaciones de kioskos en el balneario municipal.

AVISO

La licitación verbal para la adjudicación de zonas en el balneario que debía realizarse el día 31 del corriente a las 3 p. m. ha sido transferida para el [illegible] de noviembre próximo a las 4 p. m., rigiendo para el acto las mismas [...] siguientes modificaciones [...] nas a adjudicarse son las [...] ran en el plano agregado [...] diente No. 4|4417.I.918, [...] se hará sin base, al mejor [...] quedando en consecuencia [...] la de $ 3 m|n que figuraba [...] mente. Buenos Aires, octubre [...] 1918. —El secretario. 8|971 v. [...]

Licitación para la [...] ción de alumbrado

Llámase a licitación para [...] titución por eléctrico del actual [...] brado público existente en [...] Montes de Oca y Patricios, [...] ros a Pedro Mendoza. Tendrá [...] el día 4 de noviembre próximo [...] 2 de la tarde. El pliego de [...] nes puede consultarse en la [...] taría de higiene y seguridad. Buenos Aires, octubre 25 [...] El se[...] 8|964 v. nov. 4

Pavimentación

En cumplimiento del art[...] de la ley de pavimentación [...] del 1o. de su ordenanza re[...] ria, se cita a los propietarios [...] calles Los Patos entre Monte[...] Zavaleta, Tarija entre Lo[...] niers, Chaco entre Avenida [...] y Senillosa, cuyo afirmado [...] truirse en virtud de las le[...] aprobadas en los Exps. 51.341 [...] y 52.767 L. 918, (constru[...] Lascaba y R. Torres, respec[...] te). para que comparezcan a [...] pección de catastro del depar[...] de obras públicas (Avenida de [...] núm. 525, 4o piso), a fin de que [...] ten su conformidad con la [...] forma y límites asignados a [...] pectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el [...] prorrogable de quince días, a [...] de la fecha.

Una vez expirado éste, y [...] los quince subsiguientes, pod[...] cerse las reclamaciones refe[...] prorrateo del costo de la obra, [...] inspección general de calzadas [...] nida de Mayo núm. 525, [...] cuya dependencia tendrá a [...] ción de los contribuyentes las [...] de liquidación.

La falta de presentación de[...] los términos citados, dará por [...] tidas y conformes las referidas [...] ciones, y anulará cualquier [...] ción que en lo sucesivo se [...]

Buenos Aires, octubre 26 de [...] El secre[...] 8|962 v. nov. 9

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término [...] arrendamiento de las sepulturas [...] cadas en el tablón 17 (tran[...] soria) sección 12 y los nichos [...] po A; 3 y 19, grupo B; 2, gru[...] 132, sección 1a., serie 2a.; 181, [...] ción 2a., serie 2a.; 212, 213 [...] alto nivel del cementerio de F[...] se hace saber a las personas [...] gan deudos allí depositados, [...] en el plazo de treinta días, [...] desde la fecha de la presente [...] cación, no se presentaran a [...] su renovación, se procederá a [...] mar los cadáveres y colocarlos [...] osario general.

Buenos Aires, octubre de 1[...] El Secre[...] 8|946 v. nov. 22

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores José María Sáenz Vali[...] y Andrés Fer[...] Abogados. Lavalle 1312 U. T. 4240 Li[...]

Dr. Fernando Sagui[...] Estudio: Florida 440 U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys Estudio: Lavalle 930 U. T. [...]

Dr. Domingo E. Salabe[...] Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS [...] SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad [...] NELS[...]

Dr. Carlos F. Roldán Ve[...] Garganta, nariz y oídos. Médico del servicio de la es[...] lidad en el hospital Durand. Con[...] tas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARPANZA Martillero público. Compra venta de casas y campos [...] tamos hipotecarios. Escritorio, Florida 377. U. T. 6[...]

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

MES DE NOVIEMBRE

Día		Emis.		$
6	Emis.	364	de $	50.000
13	"	365	" "	20.000
20	"	366	" "	50.000
27	"	367	" "	20.000

MES DE DICIEMBRE

Día		Emis.		$
6	Emis.	368	de $	20.000
13	"	369	" "	20.000
20	"	370	" "	20.000
28	"	371	" "	200.000

LA GERENCIA.

Banco El Hogar Argentino. Avenida de Mayo 886. Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

VACCARO. 30 AÑOS DE CREDITO EN: CAMBIO TITULOS AVISOS. AV. DE MAYO 658